



**UJAT**  
UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”



**DACEA**  
DIVISIÓN ACADÉMICA  
DE CIENCIAS ECONÓMICO  
ADMINISTRATIVAS

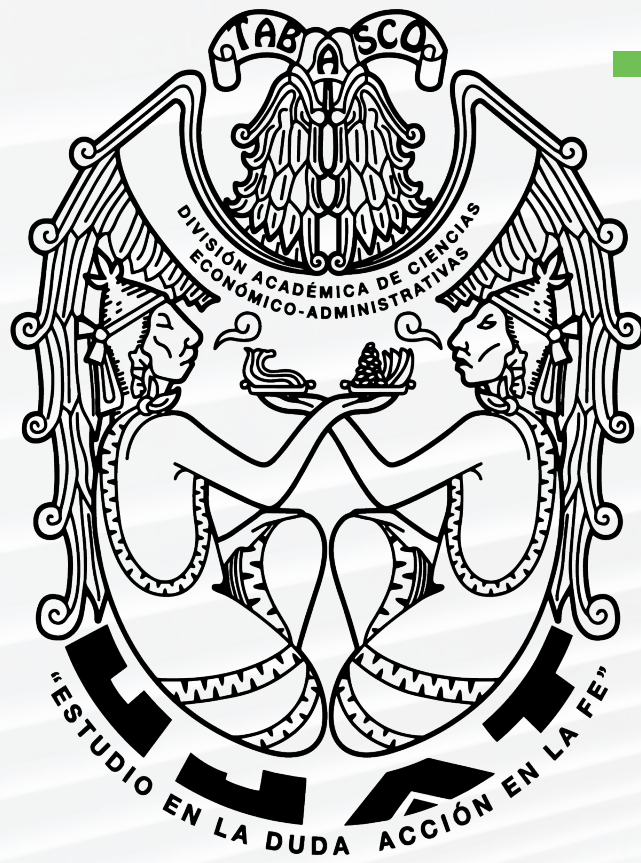
“ DESDE EL CORAZÓN DE LA UJAT ”



# Plan de Desarrollo Divisional **20<sup>23</sup><sub>27</sub>**







---

Plan de  
Desarrollo  
Divisional

20<sup>23</sup><sub>27</sub>

---

M.E. José Juan Paz Reyes  
Director





# DIRECTORIO INSTITUCIONAL

**Lic. Guillermo Narváez Osorio**  
RECTOR

**Dr. Luis Manuel Hernández Govea**  
SECRETARIO DE SERVICIOS ACADÉMICOS

**Lic. Alejandrino Bastar Cordero**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA  
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez**  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y VINCULACIÓN

**Dr. Miguel Armando Vélez Téllez**  
SECRETARIO DE FINANZAS

**Dra. Leticia Palomeque Cruz**  
SECRETARIA TÉCNICA DE RECTORÍA

**Dra. Verónica García Martínez**  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**C.P.C María de los Ángeles Carrillo González**  
CONTRALORA GENERAL

**Dr. Rodolfo Campos Montejo**  
ABOGADO GENERAL





# DIRECTORIO DIVISIONAL

**M.E. José Juan Paz Reyes**  
DIRECTOR

**Dr. Arturo Martínez de Escobar Fernández**  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**Dra. Heidi Gabriela Estrada Cáliz**  
COORDINADORA DE DOCENCIA

**Mtro. Carlos Jesús Hernández Castellanos**  
COORDINADOR DE ESTUDIOS TERMINALES

**Mtro. Wiliberto González Morales**  
COORDINADOR DE ESTUDIOS BÁSICOS

**Dra. Johanna Moscoso Pacheco**  
JEFA DE INVESTIGACIÓN

**Mtro. Federico Cortes Peña**  
JEFE DE VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

**Mtro. Arturo Aguilar de la Cruz**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

**Dra. Yazmín Denisse Salvador García**  
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN

**Mtra. Patricia Selván García**  
JEFA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL

**Lic. Alexander de la Cruz Romero**  
SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECCIÓN

**Mtro. Jaime Alberto Osorio Villafuerte**  
JEFE DEL ÁREA EDITORIAL

**Ing. Gerardo Emilio Hidalgo Garcia**  
JEFE DEL ÁREA DE COMPUTO



# COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIVISIONAL

**M.E. José Juan Paz Reyes**  
DIRECTOR (PRESIDENTE)

**Dr. Arturo Martínez de Escobar Fernández**  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO (SECRETARIO)

**Dra. Heidi Gabriela Estrada Cáliz**  
COORDINADORA DE DOCENCIA (VOCAL)

**Dra. Yazmín Denisse Salvador García**  
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN (VOCAL)

**Mtro. Arturo Aguilar de la Cruz**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO (VOCAL)

**Mtro. Carlos Jesús Hernández Castellanos**  
COORDINADOR DE ESTUDIOS TERMINALES (VOCAL)

**Mtro. Wiliberto González Morales**  
COORDINADOR DE ESTUDIOS BÁSICOS (VOCAL)

**Dra. Johanna Moscoso Pacheco**  
JEFA DE INVESTIGACIÓN (VOCAL)

**Mtro. Gildardo López Baños**  
PROFESOR INVESTIGADOR DACEA (VOCAL)

**Dra. Aransazu Avalos Díaz**  
PROFESORA INVESTIGADORA DACEA (VOCAL)

**Dra. Raquel López García**  
PROFESORA INVESTIGADORA DACEA (VOCAL)

**Dra. Sandra Juárez Solís**  
PROFESORA INVESTIGADORA DACEA (VOCAL)





# INTEGRACIÓN y REVISIÓN:

**M.E. José Juan Paz Reyes**

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

**Dra. Verónica García Martínez**

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL

**Dr. Arturo Martínez de Escobar Fernández**

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**Mtra. Lethzayde Cerón Medina**

COORDINADORA DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**Mtra. Ana Laura Priego Pérez**

COORDINADORA DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**Dra. Heidi Gabriela Estrada Cáliz**

COORDINADORA DE DOCENCIA

**Mtro. Arturo Aguilar de la Cruz**

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

**Dra. Yazmín Denisse Salvador García**

COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN

**Mtro. Jaime Alberto Osorio Villafuerte**

JEFE DEL ÁREA EDITORIAL

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

**Ing. Gerardo Emilio Hidalgo Garcia**

JEFE DE AREA DE COMPUTO

FOTOGRAFÍAS:

**Lic. Karla Christell Pérez Cuevas**

**Lic. Miguel Ángel Magaña Hernández**





**Primera Edición. 2024.**  
**Universidad Juárez Autónoma de Tabasco,**  
**División Académica de Ciencias Económico Administrativas.**

Av. Universidad s/n. Zona de la Cultura.  
Villahermosa, Centro, Tabasco.  
C.P. 86040.

Impreso y hecho en México.

# ÍNDICE

	<b>Presentación</b>	1
<b>1</b>	<b>Análisis Contextual</b>	<b>2</b>
	Contexto Internacional	3
	Contexto Nacional	5
	Contexto Estatal	7
	Contexto Institucional	9
<b>2</b>	<b>Filosofía de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</b>	<b>12</b>
<b>3</b>	<b>Evaluación Diagnóstica de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas</b>	<b>14</b>
	Calidad en los Programas Educativos	15
	Producción, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento	24
	Cultura y Valores Universitarios	29
	Vinculación y Responsabilidad Social	33
	Gestión Eficaz y Transparente	37
	Equidad y Movilidad Social	40
	Extensionismo	41
<b>4</b>	<b>Filosofía de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas</b>	<b>44</b>
<b>5</b>	<b>Plan de Trabajo</b>	<b>46</b>
<b>6</b>	<b>Indicadores y Metas Divisionales</b>	<b>72</b>
	Calidad en los Programas Educativos	73
	Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento	78
	Cultura y Valores Universitarios	81
	Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	84
	Gestión Eficaz y Transparente	87
	Transversales	90
<b>7</b>	<b>Consideraciones para la Instrumentación, Seguimiento y Evaluación</b>	<b>92</b>
	Referencias	94



# TABLAS

Tabla 01.....	15	Tabla 28.....	28
Tabla 02.....	15	Tabla 29.....	29
Tabla 03.....	17	Tabla 30.....	29
Tabla 04.....	18	Tabla 31.....	30
Tabla 05.....	18	Tabla 32.....	30
Tabla 06.....	18	Tabla 33.....	30
Tabla 07.....	18	Tabla 34.....	30
Tabla 08.....	20	Tabla 35.....	31
Tabla 09.....	20	Tabla 36.....	31
Tabla 10.....	20	Tabla 37.....	31
Tabla 11.....	21	Tabla 38.....	32
Tabla 12.....	22	Tabla 39.....	32
Tabla 13.....	22	Tabla 40.....	33
Tabla 14.....	22	Tabla 41.....	34
Tabla 15.....	23	Tabla 42.....	35
Tabla 16.....	23	Tabla 43.....	35
Tabla 17.....	23	Tabla 44.....	36
Tabla 18.....	24	Tabla 45.....	37
Tabla 19.....	24	Tabla 46.....	38
Tabla 20.....	25	Tabla 47.....	40
Tabla 21.....	25	Tabla 48.....	40
Tabla 22.....	25	Tabla 49.....	41
Tabla 23.....	26	Tabla 50.....	41
Tabla 24.....	26	Tabla 51.....	42
Tabla 25.....	26	Tabla 52.....	42
Tabla 26.....	26	Tabla 53.....	48
Tabla 27.....	28		

# FIGURAS

Figura 01.....	16
Figura 02.....	16
Figura 03.....	17
Figura 04.....	17
Figura 05.....	19
Figura 06.....	19
Figura 07.....	19
Figura 08.....	21
Figura 09.....	21
Figura 10.....	22
Figura 11.....	32
Figura 12.....	39
Figura 13.....	39
Figura 14.....	47







# PRESENTACIÓN

El **Plan de Desarrollo de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas 2023-2027**, es un documento que contiene las directrices de trabajo inspiradas en su compromiso más elevado que consiste en poner en manos de su comunidad, las herramientas invaluable constituidas por una educación democrática, integral y esencialmente humanista; considerando además, los mejores estándares administrativos que permitan optimizar el uso de los recursos disponibles para este cometido. En este Plan de Desarrollo se reconoce igualmente la importancia del quehacer socialmente vinculante de nuestra Universidad. En ese sentido, se han establecido los objetivos, políticas, estrategias e indicadores que conduzcan al seguimiento y evaluación de lo que en este documento se plasma. En síntesis, establece el rumbo a seguir para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de vinculación que lo inspiran.

Con fundamento en el modelo y sistema de Planeación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el presente **Plan de Desarrollo Divisional 2023-2027** se alinea a los tres niveles de planeación: general, intermedio y básico, tal como lo señala el art. 10, así como los artículos 19, 20, 21 y 45 del Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional, de manera que sus objetivos, políticas y estrategias, se corresponden con el concepto de planeación general que define nuestra normatividad universitaria.

Este **Plan de Desarrollo** comienza con un análisis que tiene en perspectiva los Contextos Internacional, Nacional, Estatal e Institucional; de conformidad con las políticas que actualmente orientan

la planeación de las Instituciones de Educación Superior (IES), así como el modelo educativo en que se forman los jóvenes que estudian en esta institución.

En un segundo momento se presenta un diagnóstico de esta División Académica de Ciencias Económico Administrativas, en el cual se exponen sus fortalezas y debilidades, así como las posibles oportunidades que se deben aprovechar y retoma el análisis de las necesidades expresadas en el Foro de Consulta Divisional.

La propuesta del plan de trabajo se ha elaborado desde la perspectiva de los tiempos que marcan las nuevas formas de hacer negocios en el mundo, que obligan a la sociedad a realineamientos o redefiniciones en materia de desarrollo o crecimiento económico, financiero y comercial; tiempos y circunstancias en los que nos hemos propuesto pasar de una actitud observadora de ese acontecer mundial, a convertirnos en protagonistas de la geopolítica y geoeconómica mundial.

México experimenta una significativa transformación social y económica acorde a ese acontecer mundial, lo cual obliga a las instituciones de educación a adaptarse a estos cambios para seguir cumpliendo con el rol de entes críticos de su quehacer político, económico y social. La División Académica de Ciencias Económico Administrativas, pretende con este **Plan de Desarrollo 2023-2027**, estar en sintonía en ese proceso de transformación.

*Estudio en la duda. Acción en la fe*

**M.E. José Juan Paz Reyes**  
**Director**



# 1

# ANÁLISIS DEL CONTEXTO



## 1. Análisis del Contexto | 1.1 Contexto Internacional

## 1. Análisis Contextual

### 1.1 Contexto Internacional

La educación es un derecho humano que permite el desarrollo de los países que la impulsan. Por lo tanto, entre mayor sea la inversión que se destine a la educación, mayores serán las posibilidades de desarrollo del país. Según el Banco Mundial (2024), en los países de ingreso bajo y mediano, con situación de pobreza de aprendizaje, entendida como los niños que no pueden comprender un texto acorde a su edad, aumentó del 57% antes de la pandemia a aproximadamente el 70% en 2022.

Al respecto, el efecto de la pandemia provocó que más de 70 millones de personas más cayeron en la pobreza y cerca de 1000 millones de niños perdieran un año de escolaridad, con la muy remota posibilidad de que reviertan los atrasos académicos generados, lo cual impactará de manera notable en la economía mundial “en un crecimiento de 0,68 puntos porcentuales del crecimiento del PIB mundial” (Banco Mundial, 2024).

En este panorama, la experiencia generada por la pandemia del COVID- 19, permitió a los estados darse cuenta del impacto que generan los imprevistos y para los cuales no se contaba con la preparación para reaccionar (Bernate y Vargas, 2020). Desde los ámbitos político, económico, social y cultural cualquiera de esos cambios si no son tomados en cuenta en la toma de decisiones puede tener repercusiones irreversibles.

Dado que la educación es un proceso permanente, cultural y de largo alcance, las modificaciones en los estilos de vida de la población ocurren un poco más rápido, por lo que deben ser consideradas para que la enseñanza pueda situarse y responder al contexto del servicio educativo.

Las universidades del siglo XXI se enfrentan a grandes desafíos como es la globalización, el cambio climático, la migración, la escasez de recursos, la Cuarta Revolución Industrial, entre otros, donde debe ser capaz de generar conocimiento y formar profesionistas competentes para el

entorno laboral. En el Primer Foro Mundial Virtual de la Juventud, organizado por la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO en diciembre 2021, los estudiantes participantes externaron “la necesidad de mejorar los sistemas educativos para promover el liderazgo para el futuro. Los estudiantes destacaron la importancia de los cambios relevantes que debe experimentar la educación para preparar ciudadanos globales y construir futuros líderes para combatir el cambio climático”.

Uno de los primeros retos que deben asumir las instituciones de educación superior es el cambio en los procesos de enseñanza, en donde prevalecían currículos rígidos, contenidos memorísticos, maestros estrictos y estudiantes callados. No obstante, en la actualidad, las escuelas tienen estudiantes más dinámicos, no pasivos, con una didáctica centrada en ellos en donde se sientan motivados por el conocimiento y en el adecuado manejo de sus emociones. Se debe buscar ante todo un aprendizaje permanente (Bernate y Vargas, 2020).

La transformación de la tecnología se relaciona con la transición de la educación a lo largo de los años. Hoy, la industria necesita personas capacitadas con conocimientos y talento tecnológico para resolver problemas complejos. Otras competencias como la comunicación, la gestión de emociones, el pensamiento crítico o el trabajo en equipo son muy relevantes (Sarrión, 2022). Por eso, la universidad hoy en día necesita implantar modelos educativos con personas capacitadas en las nuevas tecnologías, disponer de una infraestructura donde profesores y alumnos puedan desarrollarse, así como un cambio en las metodologías de enseñanza.

En este sentido, el papel de la tecnología es sustancial para la incorporación de contenidos inclusivos, de manera que puedan ser significativos, duraderos y atractivos para el estudiante. En tal sentido, además de considerar la infraestructura necesaria para el desarrollo y uso de tecnologías emergentes como el Big Data, la Inteligencia Artificial, entre



## 1. Análisis del Contexto | 1.1 Contexto Internacional

otros, la realidad es que la planta docente es quien debe generar las didácticas de acuerdo con este contexto donde los alumnos no se consideran solo recipientes del conocimiento, sino que también sea partícipe de su creación y difusión. En esto resaltan técnicas como la gamificación, que “permite el uso de estímulos mediante premios y puntajes, de tal forma que se desarrollan juegos como actividad didáctica la cual facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje, adicionalmente se logra cambio de comportamiento así como se promueve el aprender haciendo Learning-bydoing” (Ortiz, et al, 2018; como se cita en Bernate y Vargas, 2020, p. 143).

Las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (IES), están orientadas a la formación de capital humano de alto nivel, la generación de conocimiento y la vinculación, con el propósito de lograr un mejor desarrollo, posicionamiento y visibilidad del entorno en el que éstas se encuentran. Al respecto, organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), también enfatizan la importancia del capital humano y la trascendencia del conocimiento como los ejes fundamentales para el crecimiento de las naciones. Esto solo puede ser posible al fortalecer de manera permanente, sostenida y con calidad los sistemas de investigación e innovación, la creación de capacidad, el uso de tecnologías, las redes de científicos, así como también la colaboración entre la universidad y los distintos sectores.

En 2022, la UNESCO identificó las perspectivas de los alumnos y expertos en educación superior para el año 2050. Entre estas destacan, las adaptaciones en el tema de infraestructura con respecto al uso de la tecnología, para lograr ampliar la cobertura y mayor acceso a la educación superior. De igual forma, plantean un cambio de paradigmas con respecto a la movilidad estudiantil y la internacionalización, la co-creación de nuevas formas de aprendizaje y nuevas formas de construcción del conocimiento, donde los estudiantes tendrán un rol más

activo y los profesores deberán asumir “el rol del tutor, el mediador, el moderador y del motivador” (Abdrasheva, et al, 2022).

La OCDE (2023) señala que las inversiones en educación generan altos rendimientos a las personas en las etapas posteriores de su vida, por lo que los países deben esmerarse en proporcionar educación a su población. En este aspecto, destaca el acceso a la educación superior, en cuyo caso las mujeres tienen mayores posibilidades de tener educación terciaria que los hombres, entre los adultos jóvenes entre 25 y 34 años. De igual forma, ha aumentado las personas que cursan educación superior (Licenciatura, maestría y doctorado) al pasar de un 36% en 2015 a 41% en 2022. No obstante, la OCDE también identifica una brecha entre los países miembro, tal como Costa Rica, México y Turquía donde más del 50% de los adultos carece de educación secundaria superior (OCDE, 2023).

En torno al empleo, los recién egresados de educación superior tienen altas posibilidades durante los primeros años, y su nivel más alto se logra de los tres a cuatro años luego de su graduación, sin embargo, luego comienza a disminuir luego de cinco años (OCDE, 2023). Un factor social que ha predominado en los últimos años, es la presencia de población entre 18 y 24 años que ni estudia, ni trabaja, también conocidos como “ninis”, el cual también presenta una variación por país. Tales condiciones han sido determinantes para considerar las políticas a seguir en materia de educación superior mucho más sensibles a los cambios del mercado laboral. En este sentido, se identificó relevante considerar cuando los estudiantes estudian y trabajan como un factor que facilite sus experiencias de aprendizaje o bien sea factor para el estrés o el abandono escolar.

Todas las problemáticas en materia educativa que exponen el retraso académico en la mayoría de los países y el desigual acceso a la educación, conllevan a que en septiembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobara la agenda 2030 que se basa en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan



## 1. Análisis del Contexto | 1.2 Contexto Nacional

erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente, la paz universal y la igualdad de género, por mencionar algunos. En particular, el objetivo 4 está enfocado a lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad (ONU, 2024).

En este tenor, se deriva también el involucramiento de poblaciones vulnerables y priorizar la inclusión y la equidad como principios para democratizar la educación superior. La UNESCO (2022) señala que en todas las instituciones se deben involucrar a grupos vulnerables en sus procesos para mejorar las destrezas, las oportunidades y dignidad de las personas que están en desventaja debido a su identidad y discapacidad, con lo cual se busca erradicar la discriminación y la violencia.

La educación superior es incuestionablemente un potencializador de la innovación y de ciudadanos con sentido humano. Para que esto se lleve a cabo, se espera que los ODS se aborden de forma transversal en todas las distintas áreas de la vida universitaria: formación, investigación y extensión (Villafuerte, 2020).

En este marco, los cambios ante la emergencia sanitaria derivada del COVID también propició la visualización sobre como incidir sobre las enfermedades no transmisibles y crónicas degenerativas, con lo cual también se concreta el objetivo 3: Salud y Bienestar, que focaliza esfuerzos para la atención de mujeres y niños, con el fin de fomentar la medicina preventiva y procurar con esfuerzos un acceso universal a los servicios de salud.

El desafío de la educación no es solo abordar problemáticas sociales, educativas y culturales, va mucho más allá y se quiera o no, se articula con lo político, por cuestiones de presupuesto y facilidades normativas que implican reformas constitucionales en cada país (Bernate y Vargas, 2020).

Desde la perspectiva financiera, otro de los retos que la universidad enfrenta es la internacionalización, la cual ha evolucionado en su conceptualización,

con un enfoque más inclusivo desde el cual pueda hacerse más viable el intercambio y la movilidad tanto de estudiantes como de profesores (Center for International Higher Education, 2022). De este modo, se habla de nuevas estrategias para lograr la internacionalización a partir de las tecnologías que busquen el intercambio, el beneficio mutuo y el desarrollo conjunto del conocimiento (Gómez, 2020).

Desde esta visión, se precisa una vinculación entre el mercado laboral y las instituciones educativas para que los estudiantes pueden realizar intercambios que les dará otra perspectiva profesional. Esta idea refuerza los hallazgos que indican el impacto positivo sobre la formación científica, a partir de que la movilidad estudiantil a nivel internacional es un factor común para los científicos de destacada trayectoria. De tal modo, que los intercambios constituyen un factor de impulso para el desarrollo de la investigación científica y el conocimiento.

### 1.2 Contexto Nacional

Con la transición política generada en el año 2018, se comenzaron a gestar cambios en todo el país con el impulso de proyectos nacionales tales como la Refinería Dos Bocas en Paraíso Tabasco, el Tren Maya, Tren Transístmico, el programa Sembrando Vida, el apoyo de becas para jóvenes que no estudiaban, ni trabajaban.

En materia educativa, se realizó la modificación del artículo 3 constitucional en donde la educación superior se establece como obligatoria y con ello se integró la Ley General de Educación Superior (DOF, 2021). En estas normativas, se refrenda la autonomía de las universidades públicas y se enfatiza una educación superior multicultural, equitativa e incluyente. Con ello la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) se convierte en la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).

Una de las cartas fuertes de la Ley General de Educación Superior, es la creación del Sistema de Evaluación y Acreditación de



## 1. Análisis del Contexto | 1.2 Contexto Nacional

la Educación Superior (SEAES), mediante la cual se busca propiciar la calidad de los Programas Educativos de este nivel. Para ello, ha trabajado de manera conjunta con las autoridades educativas estatales y las instituciones, así como los organismos acreditadores de la calidad del país para los acuerdos correspondientes.

Entre los desafíos para lograr las evaluaciones de los Programas Educativos, según la ANUIES (2018) destacan el asegurar la mejora continua de las funciones sustantivas; mejora en los perfiles de egreso de los estudiantes; el aprovechamiento de conocimiento e innovaciones; el impulso de la internacionalización en los procesos educativos y una gestión más eficaz para el apoyo de todo lo anterior.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con respecto a la educación superior se definió que la fuerza laboral estará mejor capacitada y con mayor especialización, con la promesa de que los jóvenes no quedarían excluidos de la educación superior, con lo cual se inició una política nacional para ampliar la cobertura y que dieron lugar a nuevas universidades, como las Benito Juárez.

Según datos de la DGESUI (2024) la cobertura en educación superior, durante el ciclo escolar 2019-2020 creció a 41.6%, sin embargo, el efecto de la pandemia provocada por el COVID 19, tuvo un efecto negativo en el indicador para los próximos años, y que tuvo una recuperación hasta el ciclo 2022-2023 con una cobertura de 43.5%.

Acorde con los datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2024), en los últimos años se observa un repunte en el crecimiento de la matrícula de las instituciones de educación superior privadas. Estos resultados, ilustran que si bien las acciones en materia educativa dan prioridad a la cobertura y a la inclusión, los efectos por los cambios del contexto suelen ser determinantes y que se hace necesario trabajar en el sistema educativo para lograr una educación de calidad en todas las dimensiones.

La misma ANUIES (2018) identificó los desafíos en materia de desigualdad social, generada por la inequidad en la distribución de ingreso, la corrupción, el origen social, étnico y hasta por el color de piel de las personas. Aunado a ello, se reconoce que en México contar con estudios profesionales no es una condicionante para la incorporación inmediata al trabajo.

En el documento, Misión y Visión 2030 de la ANUIES se plantean los desafíos que deben atender las Instituciones de Educación Superior, esto es combatir el rezago social, el rezago educativo, hacer frente a los cambios de la Cuarta Revolución industrial. En esta última presupone una modificación en las formas en las que se trabaja, vive y las relaciones. Existe incluso una proyección de que para el 2030, 10% de la población económicamente activa tendrá que cambiar de profesión a causa de la automatización (ANUIES, 2018).

Ante ello es preciso, diversificar e incrementar la oferta educativa escolarizada y a distancia, así como extender el uso de tecnologías emergentes como un factor estratégico de innovación y desarrollo. La educación superior debe formar estudiantes con las capacidades y competencias para la vida que les permita incorporarse en ese contexto cambiante que les permita un desarrollo pleno.

Con respecto a la investigación como función sustantiva, en este periodo se llevó a cabo la transición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a lo que se conoce actualmente como el Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), el cual busca “promover la investigación científica y tecnológica; apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento (Gobierno de México, 2019, p. 59). Asimismo, se transforma el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad para dar pie al Sistema Nacional de Posgrado (SNP), mediante el cual los estudiantes reciben becas de este nivel de manera más directa.

De Leo (2019), señala que el futuro del CONAHCYT está orientado a la apropiación social de la ciencia. En este



## 1. Análisis del Contexto | 1.4 Contexto Nacional

sentido, las universidades como los principales actores jugaran un rol crucial. Las IES están contribuyendo mediante la creación de grupos o laboratorios de investigación y la oferta de Posgrados de calidad. Sin embargo, la innovación sigue siendo una asignatura pendiente. Una educación de calidad y moderna requiere de la implementación de políticas de Estado, que la garanticen como un derecho, donde haya acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, que fomente el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas asociadas a la ciencia, la tecnología e innovación vinculándolas con el sector productivo (PND, 2013), conforme a la agenda internacional se proyecta alcanzarlo hasta el año 2030 y estar entre el 20% de países mejor evaluados en el Índice Internacional de Disponibilidad Tecnológica.

México además de Chile, Colombia, España, Perú y Portugal, han experimentado una trayectoria de progreso, pero todavía existe un reducido avance hacia la economía global debido a diversos y complejos problemas a los cuales deben enfrentarse todos los países (Banco Mundial, 2019). Entre los más recurrentes se encuentran los concernientes a la inversión, a los recursos que permiten impulsar y mejorar la calidad de la ciencia y la tecnología, en fin, todo converge en la desigualdad de los grupos sociales y el rezago escolar, entre otros (Domínguez, 2015).

Con todo lo expuesto queda claro que el crecimiento económico de México es el que detona el avance posible de la educación. En este sentido, en el último reporte de la OCDE (2024), el crecimiento ha sido resiliente que enuncia las posibilidades del alza en la inversión y en las exportaciones.

Hay una proyección del PIB, en el que se desacelere de un 2.5% a 2.0% en 2025, derivado de los cambios en la actividad económica en Estados Unidos, por la modificación en las exportaciones que de pauta a una disminución de la inflación.

Para lograrlo, la OCDE (2024) ha emitido una serie de recomendaciones para aprovechar el crecimiento futuro, entre las que destacan: impulsar la inversión

en educación de calidad; impulsar la participación laboral de la mujer; ampliar la conectividad digital; fortalecer el combate a la corrupción y promover la inversión en energías renovables. Hacer uso de los recursos energéticos renovables también podría convertirse en una ventaja competitiva para atraer más inversiones de empresas que busquen descarbonizar su producción y de este modo combatir el cambio climático.

De igual forma, conviene a México aumentar la productividad para poder aprovechar su participación como principal proveedor de Estados Unidos. Los principales productos exportados por México son vehículos, equipos eléctricos y electrónicos, reactores nucleares, calderas y maquinaria (INEGI, 2023). Los sectores económicos que recibieron inversión directa fueron: industrias manufactureras; servicios financieros y seguros; y minería. Otro de los desafíos es lograr que la población mexicana tenga acceso a una vivienda adecuada, esto derivado de los altos precios y el acceso limitado a créditos.

Según el Banco Mundial (BM, 2023), a la fecha México tiene 60, 042, 318 de personas como fuerza laboral. De los cuales se observa un decremento de participación en la fuerza laboral de la población en edad de trabajar en los últimos años. Por su parte, el desempleo en varones ha decrecido al igual que en las mujeres. En tanto, también decreció la participación laboral de personas con estudios avanzados.



## 1. Análisis del Contexto | 1.3 Contexto Estatal

### 1.3 Contexto Estatal

El estado de Tabasco forma parte de las 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana, se encuentra ubicado en la región sureste del país, delimitándose en la parte norte con el Golfo de México, al este con Campeche, en el oeste con Veracruz, en el Sur con Chiapas y al sureste con Guatemala, representando el 1.3% de la superficie del país, ya que cuenta con una extensión de 25 mil 470 kilómetros cuadrados. Su población es de 2,467,247 habitantes, de los cuales el 59 % de la población es urbana y el 41 % rural; mientras que a nivel nacional corresponde al 79 % urbana y 21 % rural (SDEC, 2023).

Según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE), en 2022, en el estado de Tabasco la Población Económicamente Activa fue de un millón 89 mil 415, con un incremento de 84 mil, 417 en el mismo periodo del año 2021 (SDEC, 2023).

En relación con la actividad económica, según el Directorio Estadístico de Unidades Económicas en Tabasco se encuentran 86,028 Unidades Económicas, representando así, el 2% del total de las que se encuentran en el país; de las cuales las principales actividades industriales dentro del estado son el comercio al por menor, servicio de alojamiento temporal y la preparación de alimentos y bebidas, la industria manufacturera y los servicios de salud y asistencia social (SDEC, 2023).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística Geográfica (INEGI), en el año 2021 se tuvo un aumento en el Producto Interno Bruto del 8.2%, con un aporte al PIB nacional del 2.4%, equivalente a un total de 592,959 millones de pesos. La actividad económica que más aporta al PIB del estado es el segundo lugar de producción nacional de crudo, por ser el sector secundario.

Durante el año 2022, Tabasco captó 21.921 millones de dólares, a través de inversión extranjera, con Estados Unidos a la cabeza, seguido de España y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El sector económico que recibió mayor inversión fue la Minería, seguido de servicios manufactureros y de Servicios Financieros

y Seguros. El municipio de Centro es el que concentra la mayor actividad económica, seguido por Cárdenas, Comalcalco y Macuspana.

En materia educativa, Tabasco cuenta con 103,238 alumnos inscritos en alguna Institución de Educación Superior, de los cuales el 52.9% son mujeres y 47.1% son hombres. De ese total 61,638 estudiantes están inscritos en instituciones públicas y 41,600 en privadas. Actualmente cuenta con un total de 26 universidades públicas, 28 universidades privadas y 7 centros de investigación.

La educación superior representa el 14% del total de alumnos del sistema escolarizado, La cobertura es del 27.4% de la población de 18 a 23 años, Tabasco ocupa la posición 19 en la escala nacional, en donde la absorción es del 67.3% (Gobierno de Tabasco, 2023). Por su parte, 10.6% de los alumnos matriculados en universidades, tecnológicos y escuelas normales, abandonan sus estudios en el transcurso del ciclo escolar (SEP, 2023).

Con respecto al desarrollo de ciencia y tecnología, Tabasco cuenta con infraestructura y capacidad física instalada, así como capital humano, gracias al desarrollo y aportaciones que realizan algunas instituciones de educación superior del estado. En torno a la participación de las mujeres en la ciencia, a pesar de que ha ido en incremento, todavía en la actualidad, sobre todo en el Sistema Estatal de Investigadores (SEI) las mujeres se encuentran en un porcentaje menor al total. En lo que concierne al desarrollo de vocaciones científicas las aportaciones han sido mínimas y concentrado en una sola institución en mayor medida, destacando el Verano de Investigación Científica.

En vista de la relevancia de impactar en la vinculación, desde el año 2015, nació la iniciativa conocida como Red de Vinculación e Innovación del estado de Tabasco (REDVITAB), que buscó coordinar las aportaciones en la materia entre instituciones académicas, gubernamentales y privadas. Así también cuenta con cuatro incubadoras de negocios a partir de las cuales se enfatiza la protección intelectual y el desarrollo de innovaciones y tecnología.



## 1. Análisis del Contexto | 1.4 Contexto Institucional

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, estableció como visión el desarrollar un sistema educativo incluyente con equidad y en igualdad de condiciones considerando una educación moderna y de calidad en beneficio de niños y jóvenes mediante la cultura y el deporte (COPLADET, 2019). Para lograrlo diseño objetivos orientados a mantener la calidad de los Programas Educativos, impulsar la atención de las necesidades infraestructura física; lograr el desarrollo del conocimiento científico, fomento de la vinculación, en un marco de vinculación y apoyo financiero. Así también apunta al desarrollo de la cultura física y el deporte en los jóvenes.

El Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024, por su parte, propuso el impulso de procesos integrales de mejora académica; propiciar la inclusión, la equidad y la igualdad en los servicios de atención a la demanda; impulso a un sistema de gestión escolar eficiente que logre la consolidación de los servicios. Con respecto al desarrollo de la ciencia y la tecnología, este plan busca que la ciencia, la tecnología y la innovación contribuyan al crecimiento económico, la inclusión social y la atención al medio ambiente.

### 1.4 Contexto Institucional

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), por sus aportaciones en los diferentes ámbitos es la principal Institución de Educación Superior del estado de Tabasco. Tuvo sus orígenes como Instituto Juárez en el año 1879 en donde se ofrecieron las carreras de Agricultura, Veterinaria, Agrimensura, Notariado, Abogacía, Comercio, Pedagogía, Jurisprudencia y Farmacia. Posteriormente como universidad en el año 1958, ofreció las Licenciaturas de Derecho, Ingeniería, Medicina Veterinaria, y Zootecnia, Comercio, Normal de Maestros, Enfermería y Obstetricia y Preparatoria.

Hoy en día, la UJAT tiene una oferta educativa conformada por 56 Licenciaturas, 2 especialidades, 20 especialidades médicas, 37 maestrías, 15 doctorados y 2 técnicos universitarios. Asimismo, ofrece cinco Licenciaturas y una maestría en la

modalidad a distancia, estos son: Derecho, Administración, Contaduría Pública, Trabajo Social y Agua; y la Maestría en Seguridad Alimentaria. Estos Programas Educativos se ofrecen en 12 Divisiones Académicas, distribuidos en la geografía del estado de Tabasco (UJAT, 2023).

Para el ciclo escolar 2023-2024 la UJAT tiene inscritos a un total de 27, 834 estudiantes, de los cuales 26,248 son de Licenciatura; 59 de técnico superior, 861 de especialidad; 463 de maestría; y 193 de doctorado. Por género, 56% de los alumnos son mujeres y 44% son hombres. La División Académica de Ciencias de la Salud (DACS), es la que concentra la mayor cantidad de matrícula, tanto de Licenciatura como de Posgrado.

Del total de los programas de Licenciatura 68.9% de su matrícula se encuentra acreditada por alguno de los organismos afiliados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). A nivel internacional, la UJAT tiene acreditados los programas de Licenciatura en Comunicación; la Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Biología.

Con respecto al Posgrado, con los cambios realizados por el CONAHCYT, 60.8% de los programas de Posgrado forman parte del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), lo cual permite a los estudiantes inscritos acceder a las becas.

La planta académica de la Universidad está conformada por 2,219 docentes, con categorías: 1,230 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 165 de medio tiempo y 824 de asignatura (UJAT, 2023). La capacidad académica del profesorado se tiene con 74.6% que cuentan con estudios de Posgrado; 682 con doctorado y 852 maestría. Por género, 956 son mujeres y 1, 263 son hombres.

Los planes y programas de estudio de la UJAT, está fundamentados en la concepción pedagógica constructivista



## 1. Análisis del Contexto | 1.4 Contexto Institucional

y humanista del aprendizaje, definido en su modelo educativo. Para ello, los modos de actuación están dirigidos hacia el desarrollo intelectual y el desarrollo social, se corresponden con concepciones constructivistas aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje. (UJAT, 2005). Para mantener vigentes los contenidos, la universidad ha diseñado procesos de reestructura de sus planes de estudio, procesos que se van gestando de manera paulatina y con la participación del personal docente.

En el acompañamiento al estudiante a lo largo de su trayectoria, se ofrece un curso de inducción al inicio de su carrera, donde se les orienta sobre la normatividad y diversas funciones de apoyo de la universidad como los consultorios médicos, los consultorios psicopedagógicos, la biblioteca, los centros de cómputo, servicios escolares, por mencionar algunos. De igual forma, se les brinda apoyo a través del Programa Institucional de Tutoría, el cual busca orientarlos en sus trayectorias académicas.

Es preciso señalar que durante la pandemia generada por el COVID-19, la UJAT diseñó un protocolo para atender las medidas sanitarias para un regreso paulatino, así también diseñó el Plan de Actividades Académicas y de Investigación para la nueva normalidad (modalidad virtual y mixta) (UJAT, 2020), a partir del cual se contemplaron las estrategias a seguir para brindar los servicios educativos a los alumnos durante el confinamiento así como los mecanismos de apoyo para la reincorporación. Esto llevó a la UJAT a iniciar las operaciones de Aula Virtual UJAT con apoyo de Microsoft Teams y se convirtió también en un referente que lo llevó a obtener un reconocimiento por el desarrollo tecnológico para atender a los alumnos en la pandemia.

En lo que respecta al desarrollo de la investigación como función sustantiva, la UJAT cuenta con 355 profesores en el Sistema Nacional de Investigadoras en Investigadores (SNII), de las cuales 161 son mujeres y 194 hombres. En cuanto

al Sistema Estatal de Investigadores, la UJAT tiene 671 profesores y 338 en el Registro CONAHCYT de Evaluadores Acreditados (RCEA). Todo esto deriva en el alto potencial que posee la universidad con respecto al capital humano para la investigación (UJAT, 2023).

Con respecto al trabajo colegiado, la Universidad cuenta con un total de 89 Cuerpos Académicos, de los cuales 18 se encuentran en Formación, 42 en Consolidación y 29 Consolidados.

En torno a los proyectos de investigación, esta institución en 2023 logró desarrollar un total de 297, de estos 85 tuvieron financiamiento externo y 212 con apoyo institucional. Es de destacar que para la convocatoria de este año, 52% de los proyectos aprobados por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (CCYTET) fueron propuestas enviadas por profesores de esta Casa de Estudios.

En apoyo a la investigación, en 2023 se aprobaron los Lineamientos de Coordinación y Colaboración de la Infraestructura Científica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que permitirá con mejor información para facilitar la administración y gestión de los espacios destinados a la investigación. Asimismo, se creó el módulo electrónico del Sistema Institucional de Infraestructura Científica (SIIC), que coadyuvará a dichos trabajos.

Con respecto a las Publicaciones Científicas, la UJAT se ha logrado consolidar en la gestión editorial de las revistas institucionales, así como en producciones donde se difunden los resultados de proyectos de investigación, que han impactado en países como: Estados Unidos, Brasil, Francia, Canadá, Alemania, Indonesia, Irlanda, India, Suecia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Italia, Austria, Australia, Bahamas, República Checa y Argelia.

En lo concerniente a la Cultura y Extensión, esta Institución cuenta con tres Centros de Extensión; el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con



## 1. Análisis del Contexto | 1.4 Contexto Institucional

11,614 alumnos; el Centro de Enseñanza de las Artes, con 1,651 y el Centro de Fomento al Deporte, con un total de 2,979 estudiantes inscritos en alguno de los talleres que ofrece cada uno. Cada centro complementa la formación integral que propone el Modelo Educativo en los planes y programas de estudio, por lo que cursarlos responde a una obligación para los estudiantes (UJAT, 2023).

Las acciones de preservación y fomento de la cultura, a nivel institucional se han realizado aportaciones importantes, tales como los apoyos ofrecidos a los grupos artísticos con nuevos vestuarios que han facilitado sus presentaciones en escenarios nacionales como internacionales. Así también el apoyo para los contingentes deportivos a la luz de las competencias regionales y nacionales del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE).

Es de destacar el rescate de los patrimonios universitarios como el Teatro Universitario, la Colección Francisco J. Santamarina, así como las instalaciones de la Biblioteca Histórica José Martí.

En el amplio espectro de la cultura, durante este periodo la Universidad inició el Programa Integral de Salud Universitaria, el cual busca la atención de la población universitaria para fomentar la cultura del cuidado de la salud, desde un enfoque integral. Así también, se aprobaron los Lineamientos Generales para la Creación y Funcionamiento del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia, así como del Acuerdo General por el cual se Ordena establecer un Programa Continuo y Permanente que contenga Acciones para la Cultura de Paz y la Resolución Pacífica de los Conflictos, la Promoción del Valor de la Igualdad, la Justicia, la Solidaridad, la Cultura de la Legalidad y el Respeto a los Derechos Humanos, en las Actividades de Investigación, Docencia, Planes, Emisión de Diagnósticos, Protocolos, Programas de Estudios, Espacios y Procesos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT, 2023b). Con estas acciones se

busca fortalecer la cultura de la legalidad y fomentar la cultura de la paz.

En cuanto a la vinculación, en 2021 la UJAT impulsó el Modelo Institucional de Vinculación y en 2023, esta Casa de Estudios puso en marcha el Centro de Innovación y Desarrollo, el cual busca ser un puente entre la necesidad de los productores y el trabajo de los investigadores universitarios, esto es la resolución de problemáticas mediante la transferencia de tecnología. Así también destacan los proyectos de vinculación y de Responsabilidad Social, que han tenido relevante impacto a nivel regional, nacional e internacional.

Uno de los que se debe hacer mención es la Casa Universitaria Cacao y Chocolate, que constituye un espacio para generar experiencias con el cacao como producto internacional. Otro proyecto que destacó, a nivel internacional fue Responsabilidad Social Biodiversidad y Conservación de los Manglares Interiores del Río San Pedro Mártir como Elementos para Desarrollo Sostenible en Balancán y Tenosique, Tabasco, México,

La gestión también ha sido fortalecida, con el establecimiento de la Coordinación del Sistema Institucional de Archivo, en cumplimiento de la Ley de Archivo. Así también se ha impulsado la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en áreas de mejorar la administración y asegurar un uso eficiente de los recursos financieros y materiales.

Tal como lo enuncia el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, la universidad ha procurado a través de estrategias transversales acciones de apoyo e impulso a la equidad mediante acciones concretas de atención a la violencia de género, empoderamiento de la mujer y mecanismos para elevar la participación de la mujer en la ciencia. Así también se promovió el extensionismo como una manera de aproximarse a las necesidades de las comunidades y buscar el bienestar de la población.

# 2

# Filosofía de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco





## 2.- Filosofía de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

### Misión:

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una institución pública que tiene la misión de formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos, realizar actividades de investigación científica y contribuir a la preservación y difusión de la cultura, en aras de promover la integración, la superación y la transformación de la sociedad, coadyuvar a la resolución de los problemas, así como satisfacer las necesidades planteadas por el desarrollo económico, social y cultural del estado de Tabasco, la región y el país. (UJAT, 2023)

### Visión:

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es reconocida por su aportación a la cultura local, el mejoramiento del bienestar nacional y los objetivos de desarrollo sostenible, mediante la formación integral con calidad, pertinencia y equidad de profesionales éticos, competitivos y responsables socialmente; el desarrollo científico, proyectos de vinculación y de extensionismo respaldados por una gestión transparente, eficaz y eficiente.

### Valores

Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Tolerancia, Solidaridad, Justicia.

# 3

# Evaluación Diagnóstica de la División Académica



## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

## 3.- Evaluación Diagnóstica de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas

3.1 Calidad en los Programas Educativos  
Programas Educativos

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas imparte cuatro Programas Educativos en la modalidad presencial: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Economía. Se ha alcanzado la acreditación de los cuatro Programas Educativos, por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) y el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), adicionalmente la Licenciatura en Mercadotecnia fue acreditada internacionalmente por el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A.C; (CACSLA-AICE).

**Tabla 01.**  
*Programas Educativos Acreditados y en acreditación.*

PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR	VIGENCIA
Licenciatura en Administración	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA)	7 de abril de 2028
Licenciatura en Contaduría Pública	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA)	27 de abril de 2028
Licenciatura en Economía	Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE)	24 de enero del 2027
Licenciatura en Mercadotecnia	Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A.C; (CACSLA-AICE)	18 de abril del 2029

*Nota.* Coordinación de Docencia, octubre 2023

En el contexto nacional actual, ante la eminente aparición del Sistema de Acreditación de la Educación Superior (SEAES) impulsado por la Secretaría de Educación Pública, en el cumplimiento de la Ley General de Educación Superior, que

mandata los procesos de evaluación para la calidad de los programas, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se encuentra todavía trabajando con los organismos acreditadores correspondientes, sin embargo, en los próximos años se está a la espera de la metodología y mecanismos impulsados por el gobierno federal. Como se observa, la DACEA ya cuenta con sus acreditaciones vigentes, por lo que en los años venideros deberá trabajar en mantenerlas y ajustarse a las disposiciones de los organismos nacionales e internacionales que evalúan y acreditan la calidad de sus Programas Educativos.

Con los eminentes cambios del contexto nacional, la transición al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), trajo consigo modificaciones en la administración de los sistemas de seguimiento de los Posgrados, de tal modo que desaparece el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y aparece el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) con la salvedad de que este último no es para evaluar la calidad de los programas de Posgrado, sino un seguimiento para los programas de Posgrado a fin de que los estudiantes puedan tener acceso a las becas. En este tenor, la DACEA tiene inscritos en este registro todos sus programas de Posgrado.

**Tabla 02.**  
*Programas Educativos de Posgrado de la DACEA en SNP.*

PROGRAMA EDUCATIVO	ORIENTACIÓN
Maestría en Gerencia Pública y Gobierno	Profesional
Maestría en Contaduría	Profesional
Maestría en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional	Investigación
Maestría en Administración y Dirección Estratégica	Profesional
Doctorado en Administración Educativa	Investigación
Doctorado en Estudios Económico-Administrativos	Profesional

*Nota.* (UJAT, 2023) 4to. Informe de Actividades del Rector.



**3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos**

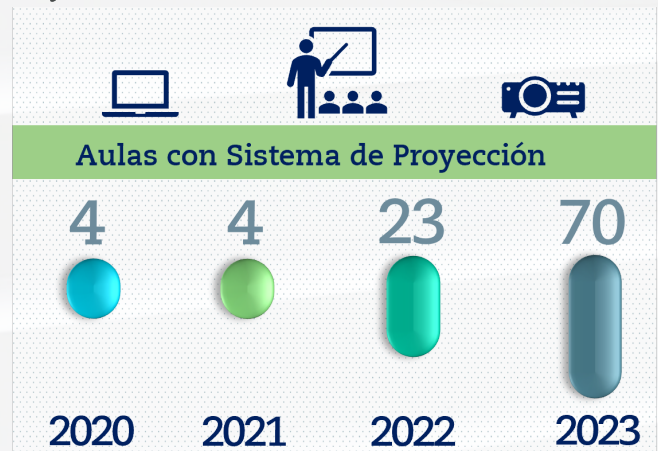
Para atender la formación por competencias, se reestructuraron con este enfoque los cuatro programas de estudios, para mantenerlos actualizados acordes a la situación de la economía y sociedad de Tabasco, México y el Mundo y así responder a las necesidades de la demanda laboral.

Uno de los servicios que aportan al desarrollo académico de los estudiantes, es el Sistema Bibliotecario de la UJAT que brinda atención a la Comunidad Universitaria. Los estudiantes de la DACEA pueden acudir y utilizar los recursos que ofrece para investigación, proyectos de tesis, trabajos y tareas, revisión de artículos, apoyos de computación y fotocopiado, entre otros. Además, cuenta con recursos de información en línea como: ocho bibliotecas digitales, 14 Open Access, 12 buscadores académicos los cuales contribuyen a su formación, así como a la investigación y la docencia, fortaleciendo los Programas Educativos.

Los estudiantes de la DACEA tienen acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A través de dos Centros de Cómputo con 66 equipos, de los cuales 43 pertenecen al Centro de Cómputo de la DACEA Zona de la Cultura y 23 al Centro de Trabajo Ciudad Universitaria del Conocimiento (CUC). Asimismo, en la Jefatura de Cómputo se cuenta con 30 equipos portátiles para el servicio de préstamo a Docentes para el apoyo a la proyección de contenido educativo en las aulas de la División Académica.

Sin embargo, se requiere fortalecer la infraestructura de tecnologías de información de la División, incrementando los puntos de acceso a internet para cubrir los Edificios: B, C, D, F, G y el actual edificio de la Coordinación de Docencia. Sustituir el equipo de cómputo disponible para alumnos y administrativos, así como el de la comunidad docente. Es necesaria también la actualización y adquisición de Licencias de Software para gestión administrativa y de uso en los programas de educativos (Figura 01).

Figura 01. Aulas Equipadas con Sistemas de Proyección en Aula.



Nota. Centro de Computo de la División, octubre 2023.

En 2020 se contaba con cuatro aulas equipadas con sistemas de proyección (video, proyectores o pantallas) en el Centro de Trabajo Zona de la Cultura DACEA, las cuales se incrementaron en 2022 a 70; Mientras que el Centro de Trabajo Ciudad Universitaria del Conocimiento continúa con 40 aulas. (Figura 02).

Figura 02. Aulas con acceso a la RED Inalámbrica.



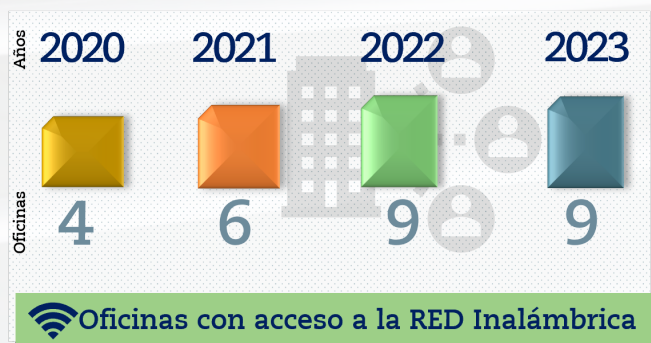
Nota. Centro de Computo de la División, octubre 2023.

El número de aulas con acceso a la red inalámbrica universitaria paso de cuatro en el 2020 a 18 en el 2022, en el Centro de Trabajo Zona de la Cultura DACEA. En el caso de Ciudad Universitaria del Conocimiento se mantuvo con cobertura en los edificios A y B ya que desde su diseño se instalaron dos puntos de acceso por piso en cada edificio (Figura 03).



### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

Figura 03. Aulas con acceso a la RED Inalámbrica.



Nota. Centro de Computo de la División, octubre 2023.

En cuanto al equipo de cómputo disponible para préstamo en aula en Zona de la Cultura DACEA pasó de dos en el año 2020 a 31 equipos disponibles en el 2022, esto gracias a la adquisición y traspaso de equipos a la Jefatura de Cómputo, en el caso de Ciudad Universitaria del Conocimiento este se comenzó con ocho en el 2020 y siete en el 2023.

Figura 04. Áreas Administrativas con acceso a RED Inalámbrica.



Nota. Centro de Computo de la División, octubre 2023.

En 2020 sólo tres áreas administrativas tenían acceso a la red inalámbrica universitaria en Zona de la Cultura DACEA, para 2023 nueve coordinaciones y jefaturas tienen acceso, en el caso de la CUC se mantiene ese servicio en el área administrativa.

La DACEA tiene una fortaleza en el uso de las TIC, pero es necesario fortalecer la infraestructura de ambos Centros de Trabajo para brindar un mejor servicio a la Comunidad Universitaria.

Igualmente, es importante brindar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo para su óptimo funcionamiento. Desarrollar este tipo de actividad permite reducir el riesgo de falla de los equipos, que pueden resultar en daños a largo plazo, requiriendo de un mantenimiento correctivo y afectando directamente la vida útil de estos.

Realizar mantenimiento en los equipos de cómputo de forma regular ayuda a extender la vida del equipo y permite su funcionamiento óptimo por periodos de tiempo más largos, evitando la inoperatividad y costos más altos para su reparación.

### Planta Docente

En los últimos 4 años se tuvo una disminución gradual de 12.08% en el número de docentes, al pasar de 298 docentes en el 2019 a 262 profesores en el 2023. Respecto a la antigüedad de los profesores, esta oscila entre los dos y cincuenta años de servicio docente. Esta disminución de profesores se debe a la jubilación, lo cual supone la previsión del capital humano que lo sustituirá. En el terreno de las categorías, se observa también disminuciones como se muestra en la Tabla 03.

Tabla 03. Profesores de la DACEA por categoría.

CATEGORÍA	PERIODOS				DISMINUCIÓN
	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	
TIEMPO COMPLETO	145	141	133	135	6.89%
MEDIO TIEMPO	53	52	49	44	16.98%
ASIGNATURA	100	99	85	83	17%
TOTAL	298	292	267	262	12.08

Nota. Coordinación de Docencia, octubre 2023.

En lo referente a los profesores con grado académico, se tiene lo siguiente:

### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

**Tabla 04.**

*Profesores de la DACEA por grado académico.*

Profesores por categoría				
GRADO ACADÉMICO	PERIODOS			
	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023
TIEMPO COMPLETO	79	85	83	101
MEDIO TIEMPO	189	184	150	114
ASIGNATURA	30	23	34	47
<b>TOTAL</b>	<b>298</b>	<b>292</b>	<b>267</b>	<b>262</b>

*Nota.* Coordinación de Docencia, octubre 2023.

Se cuenta con un incremento en el nivel de Doctorado equivalente a 27%, y una disminución en el nivel de Maestría de 39.68% que se explica en la tabla, los que pasaron de maestro a doctores y los que ya no renovaron contrato. Con respecto a los profesores con Licenciatura, se deben considerar estrategias para su acompañamiento a fin de que incrementen su grado de estudios.

El programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), tiene como objetivos elevar el nivel de habilitación del profesorado Universitario, e impulsar la superación permanente en los procesos de formación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación. A este respecto, el Perfil Deseable PRODEP aumentó ligeramente de 2019 a 2020, variando estos resultados en los años subsecuentes debido a varios factores como las jubilaciones, el deceso de profesores que contaban con este reconocimiento. En este sentido se identifica un área de oportunidad para la división en elevar este indicador.

**Tabla 05.**

*Profesores con perfil PRODEP del 2019-2023.*

Profesores con perfil PRODEP					
CONCEPTO	PERIODO				
	2019	2020	2021	2022	2023
PERFIL PRODEP	67	69	65	67	66

*Nota.* Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

A través del Programa de Formación y Actualización Docente en los periodos intersemestrales, se logró la participación de 136 profesores en 2019, mientras que durante 2023 se elevó a 350 participaciones

de los profesores capacitados en las áreas disciplinares, pedagógicas y tecnológicas (Tabla 06).

**Tabla 06.**

*Programa de Formación y Actualización Docente.*

Programa de Formación y Actualización Docente		
AÑO	NO. DE DIPLOMADOS/ CURSOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
2019	10	136
2020	11	148
2021	7	195
2022	14	216
2023	14	350
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>1045</b>

*Nota.* Jefatura de Vinculación y Educación Continua, octubre 2023.

Un rubro importante, es la certificación de profesores por organismos nacionales e internacionales; entre las cuales a nivel Nacional es la que otorga la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) en donde la División Académica tiene la distinción de la Coordinación Regional de Certificación Académica de la Zona 6 Sur recibiendo y evaluando profesores de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en este año 2023 el total de profesores certificados por este organismo asciende a 72. (En la tabla 07)

**Tabla 07.**

*Profesores de la DACEA con Certificado ANFECA.*

Profesores con Certificado ANFECA					
CONCEPTO	PERIODOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
CERTIFICADOS ANFECA	68	71	70	69	72

*Nota.* Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

## Estudiantes

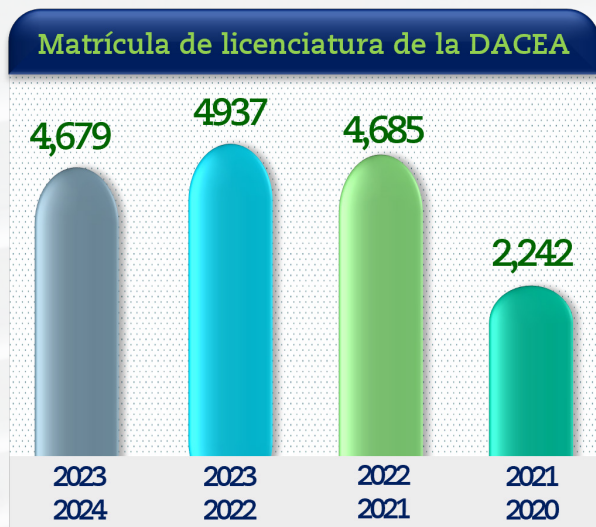
La DACEA es la segunda División Académica con mayor matrícula a nivel Licenciatura, ya que actualmente cuenta con un total de 4,679 alumnos inscritos (UJAT, 2023); mientras que en el Posgrado



3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

tiene 81 estudiantes matriculados. Con respecto a la evolución de la matrícula de Licenciatura, se observa un incremento importante del periodo 2020-2022, sin embargo, para el último año (2023-2024) se observa una disminución de la matrícula, sobre lo cual se debe poner especial atención (Figura 05).

Figura 05. Matrícula de Licenciatura de la DACEA .



Nota. Coordinación de Estudios Básicos, enero de 2023.

Es preciso decir que durante los cuatro años, se atendieron 4,314 estudiantes en promedio cada año, considerando las dificultades y baja en la matrícula por la pandemia COVID-19 y que para ser atendidos se implementó el uso de la virtualidad reduciendo la brecha tecnológica y mejorando la capacidad de atención de la institución.

Con respecto a la matrícula por programa educativo, se debe decir que las Licenciaturas de Contaduría Pública y Administración se ofrecen bajo la modalidad a distancia (SEAD), las cuales se centralizaron en términos de gestión a la Dirección de Educación a Distancia, sin embargo la matrícula se refleja en la DACEA. El comportamiento de estos programas como se observa es fluctuante.

Los Programas Educativos Escolarizados de Licenciatura tienen un comportamiento similar a la matrícula total, observándose un comportamiento constante en los últimos años 2020-2023 (Figura 06).

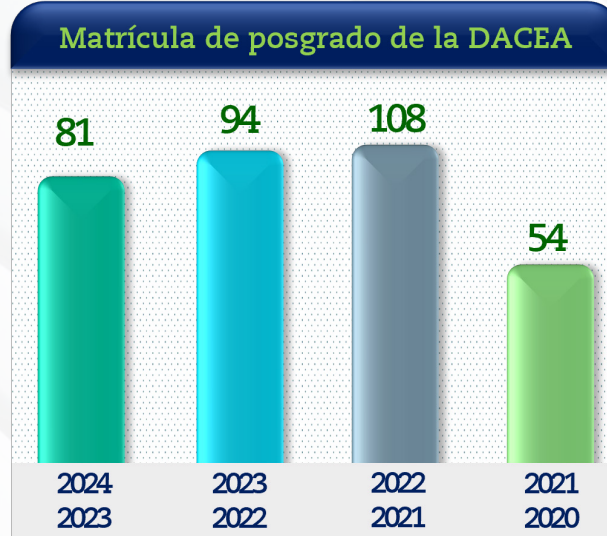
Figura 06. Matrícula por programa de estudio de Licenciatura .



Nota. Coordinación de Estudios Básicos, enero de 2023.

En lo referente al Posgrado en la DACEA, se visualiza un incremento importante del periodo 2020-2022, debido a la ampliación de la oferta de maestrías. Sin embargo, después de ese ciclo, la matrícula de este nivel registra un descenso (Figura 07).

Figura 07. Matrícula de Posgrado de la DACEA .



Nota. (UJAT, 2023). Informes de Actividades del Rector.

Por Programa Educativo de Posgrado, el número de alumnos inscritos durante los años 2020 al 2024, se muestran en la tabla siguiente:

### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

**Tabla 08.**  
Número de alumnos inscritos en los Programas Educativos de Posgrado de la DACEA.

Alumnos Inscritos de Posgrado				
PROGRAMA EDUCATIVO	PERIODOS			
	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024
Maestría en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional		3	3	9
Maestría en Contaduría		15	10	15
Maestría en Gerencia Pública y Gobierno		19	13	5
Maestría en Administración y Dirección Estratégica	15	30	28	17
Doctorado en Estudios Económico-Administrativos	30	31	31	26
Doctorado en Administración Educativa	9	10	9	9

*Nota. Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.*

El número promedio de aspirantes para nuevo ingreso a los programas de Licenciatura que ofrece la División Académica es de 1,215 considerando los dos periodos por año de las Licenciaturas en: Administración, Contaduría Pública, Mercadotecnia y Economía.

**Tabla 09.**  
Aspirantes por Programas Educativos de Licenciatura.

Aspirantes por Programas Educativos de Licenciatura		
LICENCIATURA	COHORTE (MES Y AÑO DE INGRESO)	ASPIRANTES
Administración	Septiembre 2022	378
Administración	Febrero 2023	62
Contaduría Pública	Septiembre 2022	402
Contaduría Pública	Febrero 2023	51
Mercadotecnia	Septiembre 2022	212
Mercadotecnia	Febrero 2023	26
Economía	Septiembre 2022	77
Economía	Febrero 2023	7

*Nota. Coordinación de Estudios Básicos, enero de 2023.*

Durante dos semanas participan diferentes áreas administrativas universitarias y divisionales, exponen sus funciones a los estudiantes de nuevo ingreso para orientarlos y facilitarles su estancia en

esta casa de estudio. Las actividades que se desarrollan son las que se muestran en la tabla 10.

**Tabla 10.**  
Actividades del Curso de Inducción de la DACEA.

Actividades del Curso de Inducción de la DACEA	
Protección Civil	Fortalezas de Carácter basado en Psicología Positiva "SABIDURÍA"
Actividades culturales	Fortalezas de Carácter basado en Psicología Positiva "CORAJE"
Ceremonia de Bienvenida: Presidida por el Rector	Fortalezas de Carácter basado en Psicología Positiva "HUMANIDAD Y JUSTICIA"
Conferencia Magistral	Fortalezas de Carácter basado en Psicología Positiva "TEMPLANZA"
Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual	Fortalezas de Carácter basado en Psicología Positiva "TRASCENDENCIA"
PREVENIMSS	Feria saludable Programa Institucional de Salud Universitaria (PISU)
Taller ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) 2030 en la agenda Universitario: Salvar el planeta sin morir en el intento	Evaluación del curso de Inducción
Conoce tus servicios escolares en línea.	Plática con el área de Bibliotecas
Plan de estudios LCP	CEDA (Centro de Desarrollo de las Artes) (Centro de Desarrollo de las Artes)
Plan de estudios LA	CEFODE (Centro de Fomento al Deporte) (Explanada de la Cancha de Fútbol Zona de la Cultura)
Plan de estudios LM	Tutores, tutorados y las tutorías Proceso de pre-inscripción y reinscripción
Plan de estudios LE	Estudios Terminales
Modelo Educativo	Prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales de la UJAT (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco)
CELE	Jornada de Comprensión Lectora
CEDEM	Jornada de Habilidades de Pensamiento
Reunión de padres de familia	Plática con el área de Bibliotecas

*Nota. Coordinación de Estudios Básicos, octubre de 2023.*

Para robustecer las estrategias para la formación del estudiante, se promueve el pensamiento independiente y la cultura emprendedora, realizando foros, paneles, conferencias, entre otros proyectos desarrollados. En ese sentido, se ha logrado contar con 1,980 participaciones de estudiantes en el periodo 2019-2023.



3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

Figura 08. Estudiantes participantes en fomento al emprendimiento.



Nota. Coordinación de Estudios Básicos, octubre 2023.

Dentro de las funciones del Consultorio Psicopedagógico, se brinda atención individual a los alumnos. Además, ofrece evaluación, diagnóstico y apoyo a los estudiantes de la División Académica que presentan dificultades de aprendizaje, desarrollo o adaptación en el ámbito social y/o educativo.

A lo largo de estos cuatro años el Consultorio Psicopedagógico ha buscado obtener mayor alcance en los estudiantes, mediante cursos, conferencias y pláticas tales como: “Ética y Valores”, “La neta de las drogas y algo más”, “La Felicidad”, “El miedo a lo que pueda pasar”, “Un café con amigos es solo una forma de tener una buena terapia”, entre otros (Ver tabla 11).

Con la reactivación de la convocatoria del Programa de Movilidad Nacional e Internacional 2023-01, emitida en febrero, se logró la participación de estudiantes de Pregrado, seis que cumplieron los requisitos establecidos, de los cuales cinco estudiantes aplicaron en movilidad nacional y uno internacional.

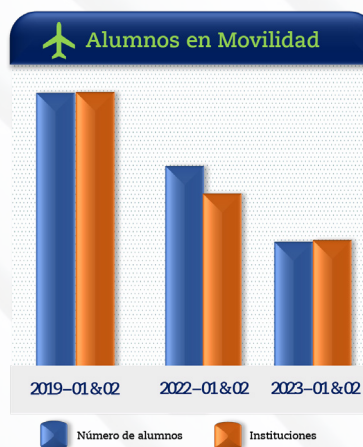
En los cuatro años, 32 estudiantes se beneficiaron con el programa de movilidad institucional, 31 instituciones educativas permitieron la integración de estudiantes para aportar en la formación desde su perspectiva académica y cultural.

Tabla 11. Alcance de las actividades del Consultorio Psicopedagógico en los estudiantes.

Actividades del Consultorio Psicopedagógico				
PERIODO ESCOLAR	NUMERO DE ESTUDIANTES	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBJETIVO	FECHA
2019-2020	105 alumnos	Conferencia “La Felicidad”	Como estrategia de contacto con los alumnos durante de la pandemia de covid-19	9 de junio 2019
	120 alumnos	Conferencia “El miedo a lo que pueda pasar”	Como estrategia de contacto con los alumnos durante de la pandemia de covid-19	11 de junio 2019
2020-2021	15 estudiantes	Seguimiento a alumnos con problemas de adaptabilidad social y emocional	Como estrategia de contacto con los alumnos durante de la pandemia de covid-19	enero-febrero 2020
2021-2022	63 estudiantes	Curso de ética y valores	Con el objetivo de fortalecer los principios morales entre los estudiantes	16 de agosto 2021
	23 Estudiantes	“La neta de las drogas y algo más”	Informativa	5 de mayo 2022
2022-2023	94 Estudiantes	“Curso de ética y valores”	Fortalecer los principios morales entre los estudiantes.	agosto-septiembre

Nota. Consultorio Psicopedagógico.

Figura 09. Número de alumnos en el Programa de Movilidad Estudiantil.



Nota. Coordinación de Docencia, octubre 2023.

3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

Después de los procesos de inscripción de estudiantes de nuevo ingreso, se continua con la asignación de tutores y la presentación de tutores para que estos, los identifiquen y puedan mantener comunicación con ellos. En este sentido, la DACEA cuenta con un padrón de tutores de 170 profesores investigadores.

**Tabla 12.**  
Profesores investigadores tutores.

Profesores Investigadores Tutores		
CATEGORÍAS		
Tiempo completo	Medio tiempo	Asignatura base
115	31	24

*Nota.* Coordinación de Estudios Terminales, octubre 2023.

En el periodo 2019-2023 se obtuvo un incremento de egresados titulados llegando a 1626, siendo la modalidad con mayor demanda el Examen General de Conocimientos Divisional con 55.22%, seguido la modalidad de titulación por examen EGEL Ceneval con 12.17% y por último artículo publicado con 10.51%. La modalidad de tesis fue una de las menos demandadas.

**Tabla 13.**  
Alumnos Titulados de Licenciatura por periodo Escolar 2019 - 2023.

Alumnos Titulados de Licenciatura		
AÑO	TITULADOS	%
1ER (2019-2020)	124	7.63
2DO (2020-2021)	392	24.11
3ERO (2021-2022)	438	26.93
4TO (2022-2023)	672	41.33
<b>TOTAL</b>	<b>1626</b>	<b>100</b>

*Nota.* Coordinación de Estudios Terminales, julio 2023.

Como se puede apreciar en la tabla 13, el primer año disminuyo la titulación a 124 titulados, en los tres años posteriores, se observa un crecimiento de 234 titulados en el último año logrando llegar a la cantidad de 672 titulados.

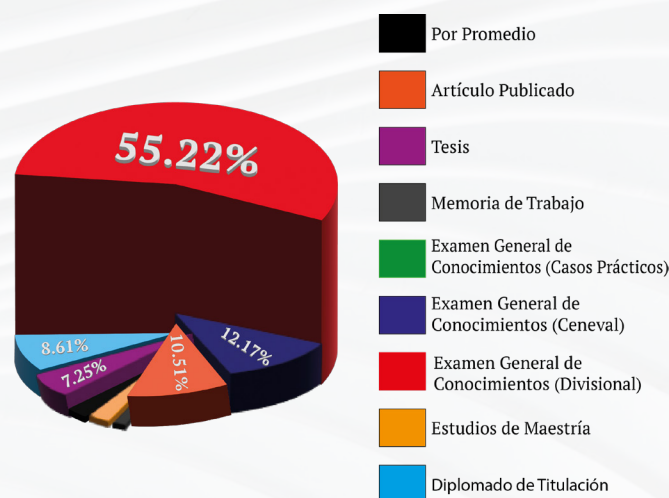
**Tabla 14.**  
Corte del 1 de agosto de 2019 al 31 de Julio de 2023 de los 4 años por Modalidad de Titulación de Licenciatura.

Modalidad de Titulación de Licenciatura		
CANTIDAD	MODALIDAD DE TITULACIÓN	PORCENTAJE
140	Diplomado Titulación	8.61
35	Estudios de Maestría	2.15
898	Examen General de Conocimientos (División)	55.22
198	Examen General de Conocimientos (CENEVAL)	12.17
10	Examen General de Conocimientos (Casos Prácticos)	0.65
22	Memoria de Trabajo	1.35
118	Tesis	7.25
171	Artículo Publicado	10.51
34	Por Promedio	2.09
<b>1626</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Coordinación de Estudios Terminales, julio 2023.

En la siguiente (Figura 10) se muestra la modalidad de titulación de mayor demanda por los egresados en cuatro años reportados, siendo el Examen General de Conocimientos (División) con el 55 % la más escogida, igual que el Examen General de Conocimientos (CENEVAL) con el 12,17 %.

Figura 10. Titulados por Modalidad de Licenciatura.



*Nota.* Coordinación de Estudios Terminales, julio 2023.



### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.1 Calidad en los Programas Educativos

Respecto al Servicio Social destaca que 2,842 estudiantes se vincularon con diversos sectores que le permitieron obtener experiencias laborales; en este sentido, durante el período 2019-2023, correspondiendo 1060 a la Licenciatura en Administración, 1050 a la Licenciatura en Contaduría Pública; 189 a la Licenciatura en Economía y a la Licenciatura en Mercadotecnia 543.

En la Tabla 15, se resalta el incremento de alumnos inscritos durante cada año y de acuerdo con cada P.E.

**Tabla 15.**  
Alumnos inscritos en Servicio Social 2019 – 2023.

Alumnos Inscritos en Servicio Social									
PERIODOS									
LICENCIATURA	2019 2020		2020 2021		2021 2022		2023 2024		TOTAL
ADMINISTRACIÓN	117	140	63	159	111	162	152	156	1,060
CONTADURÍA PÚBLICA	84	133	86	146	124	167	119	192	1,051
ECONOMÍA	12	12	25	27	13	41	30	28	188
MERCADOTECNIA	43	55	64	80	63	86	63	89	543
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>340</b>	<b>238</b>	<b>412</b>	<b>311</b>	<b>456</b>	<b>364</b>	<b>465</b>	<b>2,842</b>

*Nota. Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional, octubre 2023.*

La tabla 15, presenta el incremento anual en la inscripción de los alumnos al Servicio Social, ya que en el primer año había 596 estudiantes, lo que equivale al 21% de la población, incrementando un 2% para el siguiente periodo, con lo que la matrícula en Servicio Social alcanzó los 650 estudiantes, representando un 23%; para el tercer año de gestión fueron 767 estudiantes, generando un 26% y, en el cuarto año, el total de 829 estudiantes.

En lo que respecta a la acreditación del Servicio Social, durante los cuatro años de trabajo, del total de inscritos 2,842 estudiantes, lograron su liberación 2,318, lo que representa el 82%. De acuerdo con cada Licenciatura, se obtuvo lo siguiente; en Administración destacó el 83%, la Licenciatura en Contaduría Pública con el 80%, la Licenciatura en Economía con el 82% y la Licenciatura en Mercadotecnia con el 81%. La diferencia porcentual de cada Programa Educativo incluye trámites inconclusos por cuestiones de salud,

económicas y de disponibilidad de tiempo principalmente, que rodean al estudiante imposibilitando la conclusión de dicho proceso.

**Tabla 16.**  
Alumnos que liberaron el Servicio Social 2019 – 2023.

Alumnos que Liberaron el Servicio Social									
PERIODOS									
LICENCIATURA	2019 2020		2020 2021		2021 2022		2023 2024		TOTAL
ADMINISTRACIÓN	115	133	60	156	111	162	147	881	1,060
CONTADURÍA PÚBLICA	84	131	84	142	124	167	113	841	1,051
ECONOMÍA	11	12	23	26	13	41	29	154	188
MERCADOTECNIA	43	52	64	80	63	86	60	442	543
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>	<b>328</b>	<b>231</b>	<b>404</b>	<b>307</b>	<b>446</b>	<b>349</b>	<b>2,318</b>	<b>2,842</b>

*Nota. Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional, octubre 2023.*

Respecto a la Práctica Profesional, se resalta que durante los cuatro años de gestión se incrementaron las inscripciones en este rubro, la Licenciatura en Administración logró en total 1,011 estudiantes, la Licenciatura en Contaduría Pública 961, la Licenciatura en Economía 169 y la Licenciatura en Mercadotecnia 515, logrando una inscripción total de 2,656 estudiantes, lo que ha permitido fortalecer el quehacer educativo entre la comunidad estudiantil y favoreciendo la vinculación de la Práctica Profesional.

**Tabla 17.**  
Alumnos inscritos en práctica profesional 2019–2023.

Alumnos Inscritos en Práctica Profesional									
PERIODOS									
LICENCIATURA	2019 2020		2020 2021		2021 2022		2023 2024		TOTAL
ADMINISTRACIÓN	114	127	78	98	163	117	162	152	1,011
CONTADURÍA PÚBLICA	119	74	98	109	130	126	185	120	961
ECONOMÍA	17	13	6	18	31	16	30	38	169
MERCADOTECNIA	70	58	35	62	80	70	80	60	515
<b>TOTAL</b>	<b>320</b>	<b>272</b>	<b>217</b>	<b>287</b>	<b>404</b>	<b>329</b>	<b>457</b>	<b>370</b>	<b>2,656</b>

*Nota. Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional, 2023.*

La tabla 17, alude a lo logrado en términos de inscripción de Práctica Profesional, en el primer y segundo año se contó con cifras de inscripción de 592 y 504 estudiantes respectivamente, representando el 41% de la población total, para el segundo año esta cifra se incrementó en un 27%, ya que

### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.2 Producción, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

se logró la inscripción de 733 alumnos. Lo anterior sirvió de impulso para que en el cuarto año se diera un incremento a 827 estudiantes, lo que representó un alza del 12%.

A continuación, en la tabla 18, se describen los indicadores de acreditación de la Práctica Profesional durante los cuatro años de trabajo, y se resalta que de la población total inscrita, la liberaron el 84%. La Licenciatura en Administración destacó con el 83%, la Licenciatura en Contaduría Pública 86%, la Licenciatura en Economía 76% y la Licenciatura en Mercadotecnia 85%; cabe mencionar que a pesar de las circunstancias sanitarias se logró rescatar a la mayor población para concluir este tipo de trámite, los Programas Educativos de la DACEA incrementaron estos índices de Calidad.

**Tabla 18.**  
Alumnos que liberaron la práctica profesional 2019 – 2023.

LICENCIATURA	PERIODOS								
	2019 2020		2020 2021		2021 2022		2023 2024		TOTAL
ADMINISTRACIÓN	113	124	77	97	158	116	154		
CONTADURÍA PÚBLICA	117	73	98	108	128	124	178		826
ECONOMÍA	17	13	5	18	31	16	28		128
MERCADOTECNIA	67	55	35	61	78	69	74		439
TOTAL	314	265	215	284	395	325	434		2,232

*Nota.* Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional, 2023.

La acreditación de la Práctica Profesional es un indicador de importancia ya que abona a los índices de egreso y eficiencia terminal. Se analizan las cifras en este sentido. Durante el primero y segundo año, se generaron trámites de liberación de la Práctica Profesional a 1,078 estudiantes, para el tercer año, las cifras se incrementaron en 31% alcanzando una cifra de 720 de la población total. En el cuarto año, este proceso se concluyó con 434. Estos indicadores muestran que se ha favorecido el egreso y la inserción laboral de nuestros estudiantes en los diversos campos de acción que ofrece Tabasco.

## 3.2. Producción, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

### Proyectos de Investigación

La investigación en la DACEA tiene un papel importante debido a que los profesores investigadores, cuerpos académicos y grupos de investigación, participan con proyectos de investigación en convocatorias de organismos externos para financiar sus investigaciones. En esta modalidad se cuenta con un proyecto con financiamiento proveniente de fondos CONAHCYT y otro con financiamiento CCYTET-PRODECTI.

En la modalidad de financiamiento interno, se cuenta con 22 proyectos con apoyo institucional que fortalecen los Programas Educativos y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, en donde participan 35 profesores y 10 estudiantes desarrollando productos científicos como tesis, publicación de artículos, capítulos de libro, libros, ponencias, entre otros.

**Tabla 19.**  
Proyectos de Investigación de la DACEA, 2019-2023.

TIPO DE FINANCIAMIENTO	PERIODOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
EXTERNO	3	2	4	4	4
INTERNO	14	22	21	14	22

*Nota.* Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

Las actividades de investigación, durante 2020 y 2021 los proyectos de financiamiento externo incrementaron y los internos se mantuvieron (tabla 19).

En lo concerniente al capital humano para la investigación y generación de conocimiento es un factor de valor agregado en la DACEA, la cual cuenta con 41 profesores investigadores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y 64 en el Sistema Estatal de Investigadores.



## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.2 Producción, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

**Tabla 20.**

Profesores de la DACEA en los sistemas nacional y estatal de investigación.

Profesores en Sistema Nacional y Estatal de Investigación				
AÑO	PERIODOS			
	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Profesores SEI	40	52	53	64
Profesores SNII	9	13	24	41

Nota. Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

La participación de los profesores en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores se ha incrementado en la División Académica en el 2019-2023, con 32 profesores. Por su parte, en el Sistema Estatal de Investigadores su incremento fue de 24 profesores.

**Tabla 21.**

Profesores en el SNII por nivel, del periodo 2019-2023.

Profesores en el SNII				
AÑO	PERIODOS			
	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
SNII CANDIDATO	2	6	16	30
SNII NIVEL 1	7	7	8	11
TOTAL	9	13	24	41

Nota. Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas, cuenta con 10 Cuerpos Académicos (CA), de los cuales, cuatro están Consolidados (CAC), dos en Consolidación (CAEC) y cuatro en Formación (CAEF).

La División Académica cuenta con cinco Grupos de Investigación (GI) registrados en la Secretaría de Servicios Académicos de esta universidad, los grupos, al incrementar su productividad académica, buscan su fortalecimiento para ser reconocidos por el PRODEP como Cuerpos Académicos.

**Tabla 22.**

Cuerpos Académicos de la DACEA.

Cuerpos Académicos de la DACEA					
NO.	CLAVE	NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO	NIVEL	LGAC	INTEGRANTES
1	UJAT-CA-251	Análisis Organizacional y Gestión Para El Desarrollo	CAEF	Modernidad y Diversidad Organizacional Gobernanza, Interés Público y Complejidad en las Grandes Organizaciones	Mapén Franco Fabiola De Jesús, Méndez Magaña Wilver, Rodríguez Garza Carlos Alberto
2	UJAT-CA-255	Competitividad Y Conocimiento	CAEF	Organizaciones	García Álvarez Aida Dinorah, Neme Calacich Salvador, Rebollo Meza Jorge, Víctor Hugo Robles Francia
3	UJAT-CA-233	Desarrollo Local Sustentable	CAC	Proyectos Estratégicos De Desarrollo Local	Mandujano Contreras Juan Carlos Reyes De La Cruz Concepción Rodríguez Ocaña Leticia Guzmán Fernández Candelaria
4	UJAT-CA-278	Estudios Contables y Administrativos	CAC	Gestión Contable y Administrativa Para Las Organizaciones	Martínez Prats Germán Morales Cárdenas Tomás Francisco Silva Hernández Francisca
5	UJAT-CA-234	Estudios Estratégicos para Negocios e Instituciones	CAEC	Negocios e Instituciones Regionales, Nacionales e Internacionales Mercadotecnia y	Camacho Gómez Manuela Del Socorro Paz Gómez Carlos Alberto Priego Padrón Jenner Carlos Mario Flores Lázaro
6	UJAT-CA-244	Gestión Y Comportamiento Organizacional	CAC	Estudio de las Organizaciones y su Entorno	Aguilar Morales Norma, Magaña Medina Deneb Eli, Suredéz Pérez Edith Georgina
7	UJAT-CA-220	Globalización De La Educación Superior Y Políticas Públicas	CAEF	Gestión de la Educación Superior Y Políticas Públicas Comunicación Interacciones Y Tutorías	Bertolini Díaz Gilda María González López Olga Yeri Ireta López Hugo Pérez Cano Marina
8	UJAT-CA-39	Investigaciones Estratégicas Regionales	CAEC	MiPymes Ingreso Nivel de Vida, Políticas Públicas y Salud	Armenta Ramírez Aida Beatriz García Rodríguez José Félix Ramírez Martínez Miguel Ángel
9	UJAT-CA-254	Sociedad, Organizaciones	CAC	Organizaciones, Mercadotecnia Y Educación	García Muñoz Aparicio Cecilia Navarrete Torres María Del Carmen Sánchez Rosado Olga Beatriz
10	UJAT-CA-290	Estudio De Factores De Eficiencia Y Eficacia Para Las Organizaciones	CAEF	*Entorno de Negocios	Priego Álvarez Emigdio Barrera Ovando Cesar Enrique, Hernández Triano Leonardo, Jacinto Castillo Lisbeth, Jerónimo Jiménez Deisy María, Martínez Jiménez Rosa María

Nota. Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.2 Producción, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

**Tabla 23.**

Grupos de investigación de la DACEA.

Grupos de Investigación de la DACEA			
NO.	CLAVE DEL GI	NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INTEGRANTES
1	GI-DACEA-11-2017	Análisis estratégico de las políticas económico administrativas, finanzas y mercadotecnia en el contexto global.	Candelaria Vázquez Ramos, Oscar Ramón Puig Sol, Raquel López García
2	GI-DACEA-14-2019	Gestión e Innovación Socioeducativa	Deyanira Camacho Javier, Minerva Camacho Javier, José César López del Castillo
3	GI-DACEA-15-2019	Estudios sobre la Universidad	Herminia Banda Izeta, Sandra Juárez Solís, Gladys Hernández Romero
4	GI-DACEA-18-2022	Estudios Socioeconómicos con perspectiva de género	Ana Bertha Vidal Fócil, Dalila de Asís Rueda Vázquez, Margarita Rodríguez Falcon, María Antonieta Estañol Vidrio Julio Cesar Cabrales de la Cruz
5	GI-DACEA-19-2022	Estudios estratégicos para el desarrollo económico	Andrés Guzmán Sala, Aránzazu Avalos Diaz, Arturo Martínez de Escobar Fernández y Fabiola Itzel Ortiz Martínez

*Nota.* Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

**Tabla 24.**

Redes de investigación vigentes de la DACEA.

Redes de Investigación Vigentes			
RED	AÑO DE INGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA RED	CA/GI
Red Mexicana de Estudios Organizacionales (REMINEO)	2006	Promover bases sólidas de colaboración y difusión de proyectos	UJAT- CA-251 Análisis organizacional y Gestión para el Desarrollo.
			UJAT-CA-39 Investigaciones Estratégicas Regionales
			GI-DACEA-21-2022 Estudios sobre la universidad
Red CITEG	2016	Red de investigación, difusión y divulgación científica en las ciencias económicas administrativas, que promueve intercambiar experiencias colaborativas con investigadores nacionales	UJAT-CA-244 Gestión y Comportamiento Organizacional
Red Internacional de Investigadores en Mercadotecnia	2019	Promover bases sólidas de colaboración y difusión de proyectos relacionados con el marketing.	UJAT-CA-278 Estudios Contables y Administrativos
Capital Social para la Innovación y la Competitividad	2009	La Red busca hacer sinergia entre diversas instituciones con orientaciones educativas diferentes y profesores investigadores con competencias relacionadas al objetivo de la red para analizar, interpretar y explicar la realidad en materia de capital social, innovación y competitividad.	UJAT-CA-244 Gestión y Comportamiento Organizacional
Red Internacional de Cuerpos Colegiados de Investigación y profesores Investigadores en Universidades	2019	Creación de un grupo internacional de profesores dedicados a la docencia e investigación científica, integrantes de cuerpos de investigación en universidades con el objetivo de crear vinculación para la generación del conocimiento enfocado a las mejoras desarrolladas en los distintos ámbitos del conocimiento y geográficos; para de esta manera difundir, desarrollar y vincular con los órganos nacionales e internacionales los estudios científicos. Teniendo como base los Principios Éticos de la Investigación Científica.	UJAT-CA-278 Estudios Contables y Administrativos

*Nota.* Dirección de Investigación, octubre 2023.

La DACEA colabora en distintas redes de investigación, siendo la más antigua la Red Mexicana de Estudios Organizacionales (REMINEO) desde el año 2006; con la organización y participación en el Congreso Internacional de Análisis Organizacional (CIAO); espacios idóneos para la presentación de investigaciones. De igual modo, se ha colaborado con la Red Mexicana de Ciencia y Tecnología (CITEG) para el impulso de una plataforma web que contribuya a la gestión de inventarios en las pequeñas y medianas empresas de Tabasco.

Para el año 2023, se registraron 94 estudiantes en Verano de Investigación Científica, de los que el 49 % pertenecen a la Licenciatura en Contaduría Pública, el 38 % a la Licenciatura en Administración, el 8 % a la Licenciatura en Mercadotecnia y el 5 % a la Licenciatura en Economía.

**Tabla 25.**

Número de estudiantes participantes en el Verano Científico.

Estancias en Verano Científico				
PERIODOS	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Estancias de verano científico	3	3	37	94

*Nota.* Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.

La participación de estudiantes de la DACEA en proyectos de investigación ha ido a la baja, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 26.**

Estudiantes en proyecto

Estudiantes en Proyecto					
PROGRAMAS DE ESTUDIO	PERIODOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Licenciatura	15	14	5	12	2
Maestría	2	0	1	3	0
Doctorado	3	0	0	2	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>2</b>

*Nota.* Coordinación de Investigación y Posgrado, septiembre 2023.



### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.2 Producción, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

En este sentido, la DACEA mediante las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que forman parte de los diferentes Posgrados, ha permitido que los estudiantes de Maestría y doctorado realicen proyectos de investigación que fomenten la resolución de problemáticas a nivel regional y estatal. Ejemplo de ello son el proyecto “Diseño para un modelo de transferencia tecnológica entre dos instituciones de educación superior para el sector agropecuario”.

Los trabajos de investigación se realizan en conjunto con los profesores tanto de los Núcleos Académicos como investigadores de otras instituciones tales como la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Yucatán, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Anáhuac-Mayab entre otras.

El Club de Ciencias de la DACEA se formó con el propósito de fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico, creativo y científico; representa un área de oportunidad, por lo que se requiere considerar para desarrollar actividades que fomenten el interés y el conocimiento científico entre los estudiantes. Tales como talleres y conferencias, concursos, visitas de campo y reuniones del club.

La última actividad diseñada por este club en 2023 consistió en el “Torneo Rápido de Ajedrez DACEA 2023 Estrategia Cognitiva”, con la participaron de 14 estudiantes de los diferentes Programas Educativos. Se busca fomentar la participación de los estudiantes de Pregrado y Posgrados.

En lo concerniente a estancias de investigación, la DACEA recibió, para realizar estancias posdoctorales, a la Dra. Verónica Hernández Mena, con el proyecto “Vocaciones STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en poblaciones vulnerables de México: Investigación y desarrollo de estrategias para reducir brechas económicas y sociales”, con duración de dos años; y, al Dr. Juan Carlos Ortiz Navarro, con el proyecto de investigación “La educación basada en lugar para identificar y desarrollar la vocación científica de jóvenes universitarios

para generar soluciones de alto impacto social”, con duración de un año. Ambos con el acompañamiento y supervisión de la Dra. Deneb Eli Magaña Medina.

Por otra parte, el Dr. Andrés Guzmán Sala, recibió a la Dra. Amada Torres González, quien actualmente realiza una estancia posdoctoral a través del CONAHCYT, para desarrollar el proyecto de investigación “Itinerarios turísticos para la puesta en valor del patrimonio territorial de Tabasco, México”. También el Dr. José Félix García Rodríguez, recibió a la Dra. Lourdes del Carmen Pineda Celaya, quien continúa con el proyecto de investigación “Aplicación del modelo de estrategia para el desarrollo económico local en las comunidades rurales del Estado de Tabasco con alto nivel de pobreza y rezago social. Efecto postpandemia, un efecto de género”.

El Dr. Rodolfo Jiménez León y el Dr. Víctor Hugo Robles Francia, Profesores Investigadores de la División Académica fueron aceptados para realizar una estancia posdoctoral, para desarrollar proyectos de investigación en instituciones de educación superior a nivel nacional.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las competencias en investigación, los profesores realizan estancias como parte de las actividades comprometidas en sus proyectos. En ese sentido, Profesores Investigadores de la DACEA realizaron nueve estancias nacionales en universidades de Guadalajara, Chiapas y Nuevo León, y a nivel internacional en Colombia y España.

### Difusión y Divulgación de la Ciencia

Como estrategia para fortalecer la vinculación nacional e internacional, y en el marco de la celebración de aniversario de la Revista HITOS, se realizaron dos congresos virtuales, en los años 2021 y 2022, con participación de académicos de corte nacional e internacional, trabajos que derivaron en la publicación del libro Perspectivas de las Ciencias Económica Administrativas (2021), con un total de 13 capítulos, enfocados a la pandemia del COVID-19; así como la inclusión



### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.2 Producción, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento de artículos originales en las ediciones propias de la publicación.

De igual manera, con el fin de abonar en el desarrollo profesional de investigadores, con miras a la mejora en la producción de los trabajos científicos-académicos, se llevó a cabo el Curso-Taller “Normas Básicas para la redacción de Artículos Técnico-Científicos”.

En la Revista Hitos se obtuvieron diversos logros, como el considerable incremento anual de publicación de artículos científicos (Tabla 27), como resultado de las convocatorias emitidas por la editorial a través de invitación directa a investigadores para su participación en los números de la Revista.

**Tabla 27.**  
Cuadro comparativo de productividad científica de la Revista Hitos (2020-2023).

Productividad Científica				
AÑO	EDICIÓN	ARTÍCULOS	ENSAYOS	RESEÑAS
2020	74	7		
	75	7		
	76	7		1
2021	77	8		
	78	6	1	1
	79	8		1
2022	80	7	1	
	81	5	2	1
	82	8	1	2
2023	83	9	1	
	84	6		
	85	31		

*Nota.* Jefatura de investigación, octubre 2023.

En la tabla 27, se observa que de 2020 a 2021, se incrementó en tres el número de publicaciones, una más de lo programado; y en el ejercicio 2022 se logró llegar a 27 publicaciones anuales.

Durante 2023, se presentaron 47 publicaciones, 10 en la edición volumen 29 número 83 (enero – abril); seis artículos más en la edición volumen 29 número 84 (mayo – agosto), y nueve en la edición volumen 29 número 85.

Se ha iniciado el proceso de indización de la revista en repositorios de publicaciones académico-científicas, nacionales e internacionales de gran prestigio en la

comunidad, con lo cual se expandió la Revista a otros países como Costa Rica, Cuba, Colombia, y a la Comunidad Mundial. La cronología de los alcances en relación con el trabajo señalado se refleja en la Tabla 28.

**Tabla 28.**  
Indización de la Revista Hitos de Ciencias Económico Administrativas durante los últimos cuatro años.

Indización de la Revista HITOS			
2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
			

*Nota.* Área Editorial de la DACEA, octubre 2023.

Según los ejes definidos para la Difusión y Divulgación Científica entre la Comunidad Divisional y la sociedad, el Departamento Editorial tuvo los alcances gestionando los eventos realizados durante estos cuatro años de actividades. También se llevó a cabo la actualización en las plataformas MIAR, Biblat y Clase. Durante 2021 se realizó el ingreso a la plataforma Google Scholar y Latindex, logrando en esta última su ingreso al catálogo 2.0.

Entre 2021 y 2022 se renovó la imagen de la plataforma para publicar la Revista en el extranjero, con lo cual se logró su indización en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico; y en LATINREV, de la Red Corporativa de Revista y Asociaciones de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades, creada por FLACSO Argentina. También destaca la indización en AURA, espacio dedicado a cuidar el estado de las revistas de acuerdo con sus políticas de apertura de ciencia abierta, lo cual es el primer paso para en un futuro llegar a REDALYC, uno de los repositorios académicos con mayor renombre a nivel mundial.

De igual manera, como parte de la producción editorial no periódica, se editaron seis libros derivados de eventos organizados en esta División Académica, contando con la participación de investigadores de esta Casa de Estudios, así como de instituciones de renombre nacional e internacional.



## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.3 Cultura y Valores Universitarios

**Tabla 29.**  
Relación de Publicaciones No Periódicas (2020-2023)  
de la DACEA.

Publicaciones no Periódicas				
TÍTULO	COORDINADOR	AÑO	NÚMERO DE AUTORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE CAPÍTULOS
Impacto del desarrollo sostenible como eje transversal del perfil profesional en las Facultades y Escuelas de Negocios.	Luis Manuel Hernández Govea	2020	60 24 UJAT – 36 Externos	19
Los partidos políticos en Tabasco. Volumen I.	Beatriz Pérez Sánchez	2021		
Perspectivas científicas. Globalización y Responsabilidad Social.	José Ramón Vidal Suárez	2021	56 41 UJAT – 15 Externos	16
La cuarta Revolución industrial y la Educación a Distancia. Nuevos retos en los modelos educativos en las IES (Instituciones de Educación Superior) (Instituciones de Educación Superior) (Instituciones de Educación Superior).	Luis Manuel Hernández Govea	2021	41 12 UJAT – 29 Externos	13
Desafíos de las Ciencias Económico Administrativas.	Luis Manuel Hernández Govea	2021	25 14 UJAT – 11 Externos	9
Experiencias y perspectivas de la Educación Superior antes y después de la pandemia.	José Juan Paz Reyes	2023	21 11 UJAT – 10 Externos	7
Impacto de la Educación Superior en la Agenda 2030. <sup>1</sup>	José Juan Paz Reyes	2023	24 3 UJAT – 21 Externos	8

*Nota.* Área Editorial de la DACEA, octubre 2023.

### 3.3. Cultura y Valores Universitarios

#### Talleres Culturales, Deportivos y Lenguas

Para desarrollar valores y capacidades intelectuales de los estudiantes, se incluyen actividades extracurriculares acreditables en los talleres culturales deportivos y de lenguas vinculadas con los Planes de Estudios de la División Académica para su formación integral.

Un total de 3,300 alumnos de la DACEA, cursaron en el Centro de Desarrollo de las Artes los talleres de Canto, Coro, Danza Clásica, Danza Moderna Jazz, Danzas y Bailes Populares, Dibujo y Pintura, Grabado Popular, Guitarra, Lengua Chontal, Literatura, Piano, Ritmos y Percusiones, Tamborileros, Teatro, Bajo Eléctrico y Cómic.

**Tabla 30.**  
Matrícula de alumnos de la DACEA en el CEDA.

Alumnos en el CEDA				
Matrícula Total	PERIODOS			
	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	548	602	997	1,153

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, octubre 2023.

Según datos presentados en la tabla 31, se observa que para el periodo 2020-02/2021-01, pese al COVID-19, se incrementó en 9% el número de alumnos inscritos en el CEDA, comparado con el periodo anterior; presentándose un aumento progresivo a partir del 2021, al pasar de 997 a 1,153 en el ciclo 2022-02/2023-01, lo que representó un 14%.

En el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de acuerdo con datos del Informe de Actividades 2019-2023, un total de 10,185 estudiantes de la DACEA cursaron un segundo idioma, siendo el inglés el de mayor demanda, seguido del francés, italiano, portugués, alemán, japonés, chino mandarín, hebreo y ruso.

## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.3 Cultura y Valores Universitarios

**Tabla 31.***Matrícula de alumnos de la DACEA en el CELE.*

Alumnos en el CELE				
PERIODOS				
Matrícula Total	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	1,610	2,699	2,550	3,326

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, octubre 2023.

En la tabla 31 se observan los siguientes valores: del periodo 2019-2020 se dió un incremento del 68%; en 2020-2021 se registró un decremento del 6%; 2021-2022 aun con la afectación que provocó la pandemia COVID-19, se resgistró un incremento del 30%. A partir del periodo 2022-02/2023-01, se observa un aumento relevante para un total de 3,326 estudiantes.

Un total de 2,986 alumnos se inscribieron en actividades deportivas impartidas en el Centro de Fomento al Deporte (CEFODE) durante el periodo 2019 a 2023, con los siguientes talleres: Acondicionamiento físico, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Banda de guerra y escolta, Básquetbol, Béisbol, Canotaje, Fútbol Soccer, Gimnasia Aeróbica, Gimnasio, Karate-do, Kickboxing, Kung-fu, Natación, Pilates, Porristas, Spinning, Tae-kwon-do, Tenis, Voleibol, Yoga y Zumba; siendo el taller de Gimnasio la disciplina con mayor demanda.

**Tabla 32.***Matrícula de alumnos en el CEFODE.*

Alumnos en el CEFODE				
PERIODOS				
Matrícula Total	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	653	652	689	1,012

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, octubre 2023.

En la tabla 32, se observa que en el periodo 2019 al 2020, pese a la situación del COVID-19, hubo un incremento de 3% en el número de alumnos inscritos en el CEFODE; del 2020 al 2021, el incremento pasó a 5%; y para 2022-2023 a 46.87%.

La División Académica mantiene una organización de eventos culturales para

fomentar una formación interactiva y responsable con la comunidad estudiantil y académica, mediante acciones vinculadas a la sociedad.

En la información que se presenta para este rubro, se puede observar que de 2019 a 2020 se registró un incremento del 10%, de 2020 a 2021 de 85%; de 2021 a 2023 de 56%, en la realización de actividades culturales, lo que representa 265 acciones en el último periodo. (Ver tabla 33).

**Tabla 33.***Actividades Culturales de la División.*

Actividades Culturales de la División				
PERIODOS				
Actividades Culturales	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	84	92	170	265

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, octubre 2023.

En la División Académica, se fomentan los valores cívicos para fortalecer la identidad universitaria mediante actividades cívicas, donde participa la Comunidad Estudiantil, Administrativa y Docente de la DACEA. Durante las actividades se cuenta con alumnos de la escolta Divisional. Entre las acciones que se realizan se encuentran las siguientes conmemoraciones: 175 Aniversario de la defensa histórica del Castillo de Chapultepec; el “Grito de Independencia de México”; la celebración del CCI Aniversario de la Consumación de la Independencia de México; el Aniversario del nacimiento de José María Morelos y Pavón. En el ciclo 2022-2023, incrementaron ocho actividades, según tabla 34.

**Tabla 34.***Número de actividades cívicas de la DACEA.*

Actividades Cívicas de la División				
PERIODOS				
Actividades Cívicas	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	2	1	3	8

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, octubre 2023.

En la agenda cultural de la DACEA, se organizan actividades de identidad en la que participan estudiantes, docentes y personal



### 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.3 Cultura y Valores Universitarios

administrativo para contribuir a fomentar estas acciones.

En la información que se presenta, se puede observar que en 2019 existe un número significativo de actividades de identidad, en 2020 por cuestiones sanitarias del COVID-19 disminuyeron estas participaciones. A partir de 2021 a 2023, se nota un incremento de 12 acciones, como se muestra en la tabla 35.

**Tabla 35.**  
Actividades Culturales.

Actividades de Identidad Cultural				
Actividades Identidad Cultural	PERIODOS			
	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	6	2	5	7

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, octubre 2023.

Esta actividad ha permitido a la DACEA actuar con prevención ante cualquier caso que pudiera presentarse, ya que divulga entre la comunidad los servicios de los que pueden hacer uso los alumnos en materia de salud como una alimentación sana, lugar libre de humo, no al uso de las drogas.

Es importante recalcar la atención inmediata a la salud que se ha brindado al personal docente, administrativo y alumnos, mediante consultas, toma de signos vitales, práctica de primeros auxilios y curaciones. En los últimos nueve meses el Módulo de Promoción para la Salud Universitaria Divisional que se deriva del Programa Institucional de Salud Universitaria (PISU), un plan de acción orientado a la prevención de enfermedades recurrentes, hábitos alimenticios y enfermedades crónicas degenerativas, entre otras.

De las 270 consultas de enero a septiembre de 2023, 372 atenciones médicas fueron para alumnos, 20 a profesores y 94 para administrativos.

El control de dichas atenciones se maneja mediante una base de datos, donde se registra la información de cada paciente, con un reporte de los síntomas encontrados y, en caso de gravedad, la posible redirección a su seguro médico.

**Tabla 36.**  
Atención individual a los alumnos en el módulo de promoción para la salud.

Atención Individual a los Alumnos				
PERIODO	ALUMNOS ATENDIDOS	HOMBRES	MUJERES	TEMAS DE CONSULTA
2019-2020	85 ALUMNOS	-	-	Drogodependencia, ansiedad, depresión
2020-2021	15 ALUMNOS	6 HOMBRES	9 MUJERES	Problemas de adaptabilidad social y emocional generado por el aislamiento social
2021-2022	65 ALUMNOS	23 HOMBRES	43 MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrés asociado a pérdida del empleo en pandemia.</li> <li>Secuelas emocionales post pandemia.</li> <li>Problemas familiares y de crianza</li> <li>Maltrato y violencia juvenil (entre pareja)</li> </ul>
2022-2023	116 ALUMNOS	39 HOMBRES	77 MUJERES	Secuelas emocionales post pandemia. <ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas familiares</li> <li>Ansiedad, estrés y manejo inadecuado de las emociones</li> </ul>

*Nota.* Coordinación de Administrativa, octubre 2023.

**Tabla 37.**  
Atención por el Módulo de Promoción para la salud Universitaria Divisional.

Atención Módulo de Promoción para la Salud						
TOTAL DE CONSULTAS			MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO	TOTAL
ALUMNOS	210	Consultas	90	82	38	210
		Toma de signos vitales	58	82	10	148
		Primero auxilios	0	0	0	0
		Curaciones	3	10	1	14
ADMINISTRATIVOS	50	Consultas	11	23	16	50
		Toma de signos vitales	10	23	9	42
		Primero auxilios	0	0	0	0
		Curaciones	1	1	0	2
MAESTROS	10	Consultas	6	3	1	10
		Toma de signos vitales	5	3	1	9
		Primero auxilios	0	0	0	0
		Curaciones	1	0	0	1

*Nota.* Coordinación de Administrativa, octubre 2023.

3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.3 Cultura y Valores Universitarios

**Difusión de la cultura a través de tecnologías**

La División Académica enmarca una agenda donde se planean y organizan actividades culturales, científicas, artísticas, deportivas, de responsabilidad social universitaria, entre otras, esto en función de las actividades que se requieren realizar y que son organizadas por la comunidad docente, estudiantil, comisiones divisionales y organizaciones del sector social. En este contexto, se han organizado 493 actividades desde el 2019, difundidas a través de las redes sociales de la división académica que provocan un impacto significativo.

En los datos mostrados, se observa que en el 2020 a pesar del periodo de contingencia, la División Académica mantuvo la organización de 91 actividades virtuales. A partir de 2021 a 2023, se reflejó un avance significativo de 317 acciones, como se muestra en la tabla 38.

**Tabla 38.**  
Número de actividades de difusión cultural divisional.

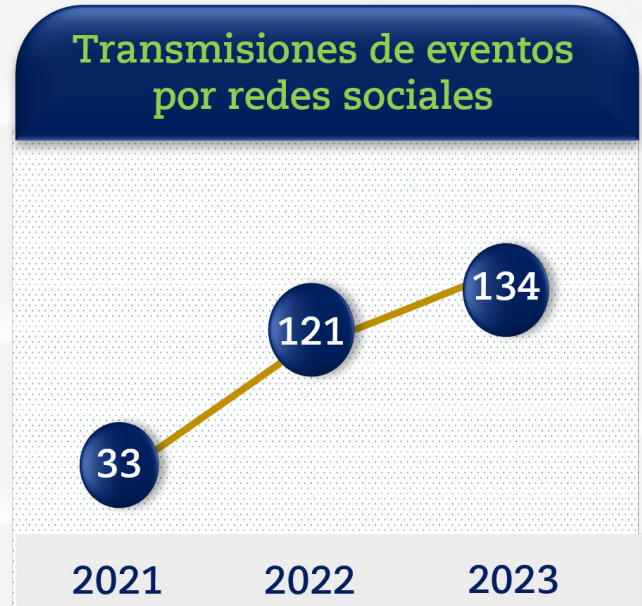
Actividades de Difusión Cultural Divisional				
Número de Actividades de Difusión	PERIODOS			
	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	85	91	170	147

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, octubre 2023.

Tras la pandemia, la División Académica empezó a transmitir sus conferencias, pláticas, clubs de lectura, entre otros eventos, en sus redes sociales oficiales en tiempo real, lo cual ha permitido la difusión en la Comunidad Universitaria, práctica que se ha mantenido.

Las acciones que se organizan en la División Académica de actividades planteadas en la agenda cultural por la comunidad docente, estudiantil, personal administrativo, así como aquellas en las que intervienen los sectores de la sociedad, de las 579 acciones, conlleva un proceso de planeación y organización de difusión en plataformas electrónicas y medios de comunicación universitarios como transmisiones en vivo, videos, divulgación de flyers, entre otros aspectos, esto con la finalidad de lograr un impacto para su interacción entre los actores que intervienen.

**Figura 11.** Transmisión de eventos en redes sociales.



*Nota.* Centro de Cómputo de la División Académica, octubre 2023.

En los datos presentados, en la tabla 39, se observa que a partir del año 2021 hubo un alza de 190 transmisiones, con lo cual se abrió un espacio virtual para la interacción masiva en estos actos que dio pauta a nuevas formas de trabajar y de difusión del conocimiento. En el periodo 2022-2023 se alcanzaron 380 transmisiones.

**Tabla 39.**  
Acciones de difusión en plataformas electrónicas y medios de comunicación universitarios.

Actividades de Difusión en Plataformas				
Acciones de Difusión en Plataformas Electrónicas	PERIODOS			
	2019 2019-02/2020-01	2020 2020-02/2021-01	2021 2021-02/2022-01	2022-2023 2022-02/2023-01
	95	85	190	380

*Nota.* Coordinación de Difusión Cultural y Extensión, 2023.



## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.4 Vinculación con Responsabilidad Social

## 3.4. Vinculación con Responsabilidad Social

Por la crisis sanitaria las instituciones de Educación Superior se vieron obligadas a adaptarse rápidamente a las restricciones y medidas de distanciamiento social impuestas para contener la propagación del virus.

Estas restricciones aplicadas por la pandemia COVID-19, limitaron y obligaron a una reestructuración de las formas en que se llevaba a cabo el proceso de vinculación con los diferentes sectores sociales. No obstante, la División Académica afrontó dichos retos continuando con su compromiso para realizar convenios de colaboración y actividades en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Como se muestra en la tabla 40, durante el período 2019-2023, la DACEA colaboró con diversas instituciones de los sectores educativo, gubernamental y empresarial. En ese sentido en 2019, se firmaron siete convenios. En 2020, cinco. El año 2021, se firmaron dos más. El año 2022 fue especialmente destacado, pues se logró la firma de 12 convenios con esos tres sectores; y en 2023, se firmaron cuatro más, para hacer un total de 22 convenios en el período citado.

La finalidad de la firma de esos convenios fue generar beneficios mutuos y promover la investigación, la innovación y la inserción laboral de los estudiantes en entornos profesionales, incluyendo programas de educación continua, proyectos de investigación conjunta, pasantías para estudiantes y programas de desarrollo profesional. Estos acuerdos reflejan la voluntad de la Universidad de vincularse con los diversos sectores productivos.

**Tabla 40.**  
Número de convenios de colaboración de la DACEA, 2019-2023.

AÑO	SECTOR			NO. DE CONVENIOS
	EDUCATIVO	GUBERNAMENTAL	EMPRESARIAL	
2019	6	1	-	7
2020	5	-	-	5
2021	1	1	-	2
2022	6	3	3	12
2023	4	-	-	4
TOTAL	22	5	3	30

*Nota.* Jefatura de Vinculación y Educación Continua, octubre 2023.

La vinculación es un proceso coordinado de docentes y estudiantes que desarrollan actividades interrelacionadas con el sector productivo, social, gubernamental y educativo, con el propósito de generar un beneficio mutuo que impacte en la sociedad. Por ello, como parte de los convenios establecidos con las instituciones, se lograron 19 acciones en el período 2019 - 2023 que benefició a los sectores público, educativo, privado y social, como se describe en la tabla 41.

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas ha trabajado para atender tanto la demanda interna como externa que requiere una constante actualización y capacitación. Ha ofertado 21 diplomados de forma continua, que permitieron la participación de individuos externos para enriquecer su desarrollo profesional. Estos programas también representan una vía para la titulación de nuestros graduados. En este mismo período se impartieron ocho cursos en los que se inscribieron 255 participantes.

En la tabla 42, se aprecia que la oferta de diplomados se mantuvo constante, mientras que el número de participantes aumentó del año 2019 al 2023, en un 14.81%.

## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.4 Vinculación con Responsabilidad Social

Tabla 41.

Acciones derivadas de convenios de vinculación.

Acciones de Convenios de Vinculación		
NO.	VINCULACIÓN CON:	ACCIÓN:
1	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2019	Convenio Específico de Colaboración para realizar los cursos en preparación para presentar el Examen EXANI III y Herramientas Informáticas de la Investigación.
2	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2019	Convenio Específico de Colaboración para realizar el Curso Seminario Permanente para la Presentación, Sistematización y Evaluación de Proyectos Integrales.
3	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2019	Convenio Específico de Colaboración para realizar el Curso Taller Herramientas Participativas para la Investigación en el Enfoque Intercultural.
4	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2019	Convenio Específico de Colaboración para realizar el Diplomado de Diseño, Implementación y Evaluación de Proyectos Integrales.
5	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2019	Convenio Específico de Colaboración para realizar el Diplomado Redacción de Textos Académicos.
6	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2021	Realizar de manera conjunta el curso: "Redacción de Textos Académicos", que contará con la participación de 13 personas de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico I.
7	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, 2022	Convenio Específico para establecer las bases de colaboración entre las Partes para la realización de estancias de estudiantes de nivel posgrado de la UJAT en las instalaciones del Ejecutivo Estatal, las cuales tendrán como finalidad permitir que los estudiantes convivan con el campo profesional, conozcan sobre los procesos de toma de decisiones al interior de los sectores productivos y desarrollen su tesis sobre una temática con las actividades relacionadas con las necesidades de estos.
8	Universidad Autónoma de Occidente, 2022	Convenio Específico para la realización de Estancias Académicas Profesionales, vinculando alumnos de los Programas Educativos que se imparten en UAdeO en cada una de las unidades regionales en el Estado de Sinaloa
9	Consortio Lemon, S.A. de C.V., 2022	Convenio Específico para promover la colaboración académica y científica; fortaleciendo las actividades de promoción en el desarrollo de programas de educación continua y de investigación
10	Consortio Lemon, S.A. de C.V., 2022	Convenios Específico para establecer las bases de colaboración entre las partes para la realización de estancias de estudiantes de nivel posgrado de la UJAT en las instalaciones de CONSORCIO LEMON, las cuales tendrán como finalidad permitir que los estudiantes convivan con el campo profesional, conozcan sobre los procesos de toma de decisiones al interior de los sectores productivos y desarrollen su tesis sobre una temática relacionada con las actividades relacionadas con las necesidades de estos
11	Instituto Mexicano del Transporte, 2022	Convenio Específico para establecer las bases de colaboración para la realización de estancias de estudiantes de posgrado de la UJAT en las instalaciones del IMT, las cuales tendrán como finalidad permitir que los estudiantes convivan con el campo profesional, conozcan sobre los procesos de toma de decisiones al interior de los sectores productivos y desarrollen su tesis sobre una temática relacionada con las actividades relacionadas con las necesidades de estos
12	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado de Tabasco, 2022	Convenio Específico para fortalecer la formación profesional y académica de los servidores de "El Ejecutivo Estatal", a través del programa académico Maestría en Contaduría otorgado por la "UJAT"
13	Universidad Autónoma de Coahuila, 2022	Convenio Específico para establecer las bases y mecanismos de operación entre las Partes para desarrollar programas académicos de interés común, en los aspectos de formación de recursos humanos, investigación científica, tecnológica y humanística
14	Universidad Católica Luis Amigó, 2022	Convenio Específico para establecer las condiciones generales bajo las cuales se llevará a cabo lo siguiente: 1. El desarrollo de proyectos de investigación conjuntos, 2. La organización de actividades en colaboración académica, cultural y científica. 3. El intercambio de personal docente y de investigación y estancias académicas. 4. El intercambio de estudiantes. 5. El intercambio de publicaciones y otros materiales de interés común. 6. El intercambio y la colaboración en proyectos culturales y 7. El intercambio de estancias académicas.
15	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, 2022	Convenio Específico para establecer las bases de colaboración y compromisos específicos para la impartición del programa de Maestría en Contaduría Pública de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la UJAT en la modalidad por extensión y a través de la Plataforma Microsoft Teams en las instalaciones del ITSCo.
16	Universidad Politécnica del Golfo de México, 2022	Convenio Específico para fomentar la difusión y fortalecimiento de los sistemas bibliotecarios de la UJAT y la UPGM, así como establecer las bases y mecanismos para la prestación mutua de los servicios en sala que ofrecerán los servicios bibliotecarios de la UJAT y la UPGM a sus comunidades académicas y estudiantil.
17	Universidad Católica de Temuco, 2023	Renovar por un periodo de 5 años más el Convenio Marco de Colaboración.
18	Colegio Latinoamericano de Tabasco, 2023	Convenio Específico para promover la colaboración académica y científica; fortaleciendo las actividades de promoción en el desarrollo de programas de educación continua y de investigación.
19	Colegio Latinoamericano de Tabasco, 2023	Convenio Específico para establecer las bases de colaboración entre las partes para la realización de estancias de estudiantes de nivel posgrado de la "UJAT" en las instalaciones de la "CLAT", las cuales tendrán como finalidad permitir que los estudiantes convivan con el campo profesional, conozcan sobre los procesos de toma de decisiones al interior de los sectores productivos y desarrollen su tesis sobre una temática relacionada con las actividades relacionadas con las necesidades de estos.

Nota. Jefatura de Vinculación y Educación Continua, octubre 2023.



## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.4 Vinculación con Responsabilidad Social

Tabla 42.

Número de cursos de educación continua.

Cursos de Educación Continua				
AÑO	NO. DE DIPLOMADOS	TOTAL DE PARTICIPANTES	NO DE CURSOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
2019	4	54	-	-
2020	5	73	1	29
2021	4	76	2	57
2022	4	77	4	89
2023	4	62	1	80
<b>TOTAL</b>	21	342	8	255

Nota. Jefatura de Vinculación y Educación Continua, octubre 2023.

Tabla 43.

Acciones de Responsabilidad Social.

Acciones de Responsabilidad Social		
ACTIVIDAD	ACCIÓN	FECHA
Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	Otorgado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA),	Desde el 2016
Con el objetivo de fortalecer la atención del consultorio médico de la DACEA	A través de la Jefatura de Vinculación y Educación Continua, se gestionó la donación de medicamentos de tipo analgésicos, antipiréticos, antiinflamatorios, antibióticos, antiácidos, entre otros, para brindar la atención médica a nuestros estudiantes y personal administrativo, recibidos.	26 de septiembre de 2022
Se llevó a cabo el Taller Escolar de Huertos Sustentables	Impartido por los miembros de la organización "Comprometidos con la Tierra", que preside Josué Yered Quevedo Tamayo, dirigido a nuestros estudiantes de la DACEA.	07 de octubre de 2022
Se obtuvo el Segundo Refrendo del Distintivo de RSU	Recibido por el Mtro. José Juan Paz Reyes, director de la DACEA, en compañía de la Dra. Cecilia García Muñoz Aparicio y la Dra. Edith Georgina Surdez Pérez	27 de octubre de 2022
Como labor altruista	Se llevó a cabo el Primer Recital de canto con causa "Navidad, Rock & Roll", para fomentar los valores entre la Comunidad Estudiantil, organizado en colaboración con el Taller de Canto del Centro de Desarrollo de las Artes	14 de diciembre de 2022
Se brindó a los Estudiantes de las cuatro licenciaturas de la División Académica el Curso: "Ética y Deberes Profesionales",	Con la colaboración del Mtro. Javier Fernando Chávez Viteri como instructor	Del 02 al 25 de agosto de 2022
Como contribución al cumplimiento de una cultura social y responsable, para lograr una comunicación favorable entre maestro y estudiante	Se organizó el Curso "Desarrollo de habilidades del profesor de ayer, para el estudiante de hoy"	Del 23 al 26 de enero de 2023.
El en el marco de la celebración de San Valentín, la DACEA realizó una kermés, participando con un total de 35 stands	Se realizó un programa cultural y se escribieron cartas motivacionales para las niñas de la Casa Hogar, "Hermanas de la Caridad", en trabajo colaborativo con el Voluntariado UJAT, contando con la presencia de la Lic. Emma Robles y Robles, Coordinadora del Voluntariado UJAT, en representación de la Lic. Aura Estela Noverola Alcocer, presidenta del Voluntariado UJAT, con la asistencia de los profesores y de los estudiantes de nuestra División Académica.	14 de febrero de 2023
El Rabino Nissim Hanan Mochón, Maestro de la escuela preparatoria ortodoxa Yeshivá Keter Torá en la Ciudad de México y Coordinador de Estudios en hebreo	Realizó una visita a nuestra División Académica para compartir sus conocimientos con nuestros estudiantes, a través de la conferencia "La educación como base del desarrollo humano".	02 de marzo de 2023
En colaboración con la Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, a través de la Facultad de Derecho "General Luis Carlos Camacho Leiva",	Se llevó a cabo la "III Jornada: Aspectos Legales de las Industrias Creativas", en modalidad híbrida con la participación del Dr. Rodolfo Jiménez León, Profesor Investigador de la División Académica.	03 de marzo de 2023
Personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Campaña de Vacunación contra la Influenza, Tétano, Doble Viral Sarampión y Rubéola, que fueron aplicadas a estudiantes, administrativos, docentes y público en general, con la finalidad de hacer conciencia en la prevención de enfermedades.	08 de marzo de 2023
Recibió de la Fundación UJAT	La donación de 422 Licencias Educativas de ASPEL con los módulos SAE, COI, NOI, CAJA Y BANCO, como apoyo en la formación de los estudiantes, beneficio que fue recibido por el Mtro. José Juan Paz Reyes, director de la DACEA	01 de junio de 2023
Se impartió la conferencia "Protege tu creatividad con la propiedad intelectual",	Disertada por el Mtro. Francisco Adrián Becerril Puga, en compañía de la Lic. Diana Sánchez Rosales, personal capacitado del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	02 de junio de 2023
Como parte de las actividades de Responsabilidad Social Universitaria y en conmemoración del "Día Mundial del Medio Ambiente"	Se organizó la colecta de PET y donaciones de plantas, invitando a la Comunidad DACEA a unirse a esta iniciativa.	05 de junio de 2023
Se impartió la conferencia "PRODECON y sus servicios sustantivos e inscripción al RFC para personas mayores de 18 años"	A cargo de la L.C.P. Yanin Ivette Ortiz Arias, subdirectora de la Delegación Tabasco de PRODECON, en compañía del Lic. Jaime Manuel Echeverría Engwall, encargado del Despacho de la Delegación Tabasco de PRODECON, contando con la presencia del Mtro. José Juan Paz Reyes, director de la DACEA	07 de junio de 2023
Se instaló el módulo de PREVENIMSS	Realizar tomas de presión arterial, glucosa, prueba rápida de VIH, así como talla y control de peso.	07 de junio de 2023

Nota. Coordinación de Investigación y Posgrado 2023.

## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.4 Vinculación con Responsabilidad Social

**Actividades de Responsabilidad Social**

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas es miembro de la ANFECA desde 1959, en la actualidad tiene la representación de la Academia Nacional ANFECA; misma que ha realizado en dos foros: foro virtual 12 internacional y 14 nacional, un segundo foro nacional a través de la ANFECA la DACEA ha obtenido dos refrendos de distintivos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

La DACEA cuenta con una Comisión de Responsabilidad Social Universitaria, que constituye un área de oportunidad para el desarrollo de Proyectos de Responsabilidad Social, los cuales se registran a nivel central en el marco del Modelo Institucional de Vinculación Universitaria.

También se considera un área de oportunidad el registro de marcas y patentes, con respecto a su participación en Proyectos Institucionales.

En cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, que promueve la Organización de las Naciones Unidas, ONU, la DACEA se ha centrado en la promoción y divulgación de los siguientes objetivos: 4.- Educación de Calidad, 5.- Igualdad de género, 10.- Reducción de las Desigualdades, y 13.- Acción del Clima.

La transferencia de tecnología es un proceso de colaboración que permite que los descubrimientos científicos, los conocimientos y la propiedad intelectual fluyan desde los creadores, como las universidades o las instituciones de investigación, hasta los usuarios públicos y privados. A continuación, se presentan los diferentes servicios que la DACEA ofrece (ver tabla 44).

**Tabla 44.**  
*Diferentes Servicios que ofrece la DACEA.*

Acciones de Responsabilidad Social	
ACTIVIDAD	ACCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultoría Fiscal</li> <li>• Campañas publicitarias</li> <li>• Elaboración de planes de negocio</li> <li>• Realización de estudios de mercadotecnia para PYMES</li> <li>• Desarrollo de Habilidades gerenciales contables y fiscales</li> <li>• Desarrollo de habilidades contables y fiscales</li> <li>• Mercadotecnia digital</li> <li>• Elaboración de manuales de organización</li> <li>• Elaboración de políticas de cumplimiento administrativo</li> <li>• Comercio electrónico</li> <li>• Estrategias de comercio electrónico con redes sociales</li> </ul>
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomados Pedagógicos y de Actualización</li> <li>• Contribuciones fiscales</li> <li>• Desarrollo de habilidades administrativas</li> <li>• Dirección de empresas de clase mundial</li> <li>• Desarrollo del factor humano en la administración</li> <li>• Comprensión de textos en inglés</li> <li>• Normatividad Comercial</li> <li>• Estudios de impacto social derivados de las actividades empresariales</li> <li>• Investigación histórica cultural del mercado social de interés</li> <li>• Servicio de estudios sociométricos</li> <li>• Supervisión y Auditoría Ambiental</li> <li>• Desarrollo y Gestión Estratégica de Franquicias</li> <li>• Mercadotecnia de Servicios</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Estrategias de comercio electrónico con redes sociales</li> <li>• Propiedad intelectual para emprendedores</li> <li>• Análisis de costos de productos y/o servicios</li> <li>• Inglés básico, intermedio, avanzado</li> <li>• Certificación de las competencias ECO217</li> <li>• Control en Obra</li> <li>• Análisis y Diseño Estructural de Casa Habitación</li> <li>• Estrategias de innovación de servicios</li> <li>• Gestión de la innovación tecnológica</li> <li>• Tecnologías de la información en la evaluación de aspectos estratégicos</li> <li>• Desarrollo de software de aplicaciones</li> <li>• Procesos y Tecnologías para el Desarrollo de Software</li> </ul>

*Nota.* Jefatura de Vinculación y Educación Continua, octubre 2023.



## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.5 Gestión Eficaz y Transparente

## 3.5. Gestión Eficaz y Transparente

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas se ha caracterizado por llevar siempre una administración eficaz y transparente, bajo conceptos específicos como la honestidad, responsabilidad, respeto y justicia, mismos que han permitido manejar los recursos asignados con apego a las normas vigentes.

A través de las sesiones en Consejo Divisional, como máxima autoridad de esta División, y con fundamento en la legislación universitaria, se toman decisiones y acuerdos tales como aprobación de año sabático, apertura de clave de ingresos, exámenes a título de suficiencia, cartas compromiso con los alumnos, solicitudes extemporáneas de servicio social y práctica profesional, acuerdos sobre alumnos que infringen la normatividad institucional, entre otros.

Además de los ordenamientos institucionales, la División cuenta con distintos reglamentos entre ellos: el Reglamento Interno del salón de clases; el Reglamento General para el uso de medios electrónicos y videoconferencia; y el Protocolo para trabajo a través de medios electrónicos, para las clases asignadas en línea.

Con estas acciones se garantiza a la comunidad de la DACEA, que las actividades se realicen dentro de un marco de respeto y congruencia con los valores institucionales.

En materia de transparencia, en el periodo 2021-2023 se informó un total de ocho actualizaciones en el portal de transparencia de la universidad, así como la atención de 11 solicitudes de acceso a la información de asuntos concernientes a: horarios de clases de profesores, números de tesis asesoradas o dirigidas, entre otras actividades.

Respecto a los recursos financieros en los últimos cuatro años, en la Tabla 45, se observa que a través de 9 fuentes de financiamiento se han captado \$11,640,163.69 (Once millones seiscientos cuarenta mil ciento sesenta y tres pesos

69/100 M.N.) los cuales se destinaron a la atención de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, y para el mantenimiento de la infraestructura de la División.

**Tabla 45.**  
Relación de ingresos de la DACEA 2019 – 2023.

Fuente de Financiamiento	PERIODO			
	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
11020900 Ingresos Propios	\$373,800.00	\$1,163,240.00	\$4,237,906.97	\$2,780,180.42
1103 Recursos Universitarios	-	\$ 247,197.30	\$147,659.00	\$ 659,914.54
11090600 Servicios no Educativos	-	\$ 192,413.80	\$46,800.00	-
12260 Remanentes UJAT - UIET	-	-	-	\$ 27,927.78
11010006 Subsidio Federal	\$400,000.00	-	-	-
12245 PRODEP	\$120,000.00	-	-	-
11010007 Subsidio Federal año 2020	-	\$ 150,000.00	-	-
12253 PROFEXCE	-	\$ 780,855.00	-	-
11060008 Subsidio Estatal año 2021	-	\$ 16,000.00	-	-
11010008 Subsidio Federal año 2021	-	\$ 24,000.00	-	-
110201800 Recursos Propios 20%	-	\$ 83,900.00	-	-
12256 PRODEP	-	\$ 30,000.00	-	-
11010009 Subsidio Federal año 2022	-	-	\$ 24,000.00	-
11060009 Subsidio Estatal año 2022	-	-	\$ 16,000.00	-
<b>Total</b>	<b>\$893,800.00</b>	<b>\$2,805,980.93</b>	<b>\$4,472,366.02</b>	<b>\$3,468,016.74</b>

*Nota.* Coordinación Administrativa junio 2023.

A través de normas y procedimientos institucionales, se motivó al personal docente y administrativo, para cumplir con sus responsabilidades laborales.

### Administración de Recursos Humanos, Materiales e Infraestructura

La División Académica cuenta con una plantilla laboral de 105 personas, integrada por 47 administrativos (20 directivos y 27 de apoyo) y 58 trabajadores agremiados al STAIUJAT, que coadyuvan en la ejecución de funciones en los dos centros de trabajo: Zona de la Cultura y Ciudad Universitaria del Conocimiento (ver tabla 46).

## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.5 Gestión Eficaz y Transparente

**Tabla 46.***Transición de la Plantilla Laboral de la DACEA 2019 – 2023.*

Transición de la Plantilla Laboral de la DACEA			
AÑO	PERSONAL DE BASE	PERSONAL DE CONTRATO	TOTAL
2019	30	17	47
2020	37	10	47
2021	37	10	47
2022	37	10	47
2023	35	12	47

*Nota.* Coordinación Administrativa, noviembre 2023.

De manera semestral se implementa un programa de capacitación y formación administrativa, el cual les proporciona las herramientas y conocimientos que fortalecen su desarrollo personal, profesional y laboral.

La DACEA cuenta con dos centros de trabajo, el primero se encuentra ubicado en Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, Colonia Magisterial; conformado por nueve edificios, identificados de la A a la G, y tres edificios que reciben los nombres de: Centro Universitario de Negocios, Coordinación de Docencia y Tutorías.

Existen 69 aulas distribuidas en los nueve edificios, de las cuales 21 de ellas equipadas para la educación híbrida y 48 solo con videoproyectores, destinados para la impartición de las clases a estudiantes de los cuatro Programas Educativos de Licenciatura. Además, un laboratorio de cómputo con 35 computadoras para alumnos y profesores, tres auditorios, dos salas de usos múltiples, una sala de profesores, una sala anexa al despacho de la Dirección, una sala de titulación, un módulo de prevención de la salud, un consultorio psicopedagógico y seis módulos sanitarios.

Se cuenta con una infraestructura de red

que cubre el 100% de la conectividad en cuatro de los nueve edificios, incluyendo las áreas administrativas.

El Centro de Trabajo Ciudad Universitaria del Conocimiento, CUC, se encuentra ubicado en la Ranchería Coronel Traconis 3ra. Sección, a la altura del km 17.5 carretera Villahermosa-Macuspana, cuenta con 44 aulas distribuidas en 2 edificios identificados con las letras A y B; cada aula equipada con videoprojector. Existe un centro de cómputo con 23 equipos para uso de alumnos y profesores, una sala de profesores, diez cubículos para el uso de los profesores, una Cámara Gesell, una biblioteca, un aula magna, un módulo de prevención de la salud y cinco módulos para las actividades administrativas.

En este sentido se realizan trabajos de mantenimiento a la infraestructura de la DACEA en los dos centros de trabajo tales como: impermeabilizaciones, jardinería, sustitución de plafones, losetas y mosaicos, pintura en los edificios, reparación de cerraduras de puertas y equipos de bomba de agua, bisagras, ventanas, reparación de baños, lavabos, cambio de lámparas, mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aires acondicionados en aulas y oficinas y al sistema eléctrico de la DACEA.

En la División Académica existen áreas comunes que funcionan para la convivencia y esparcimiento de la Comunidad Divisional, entre ellas se cuenta con una plaza cívica al aire libre con capacidad para 200 personas.



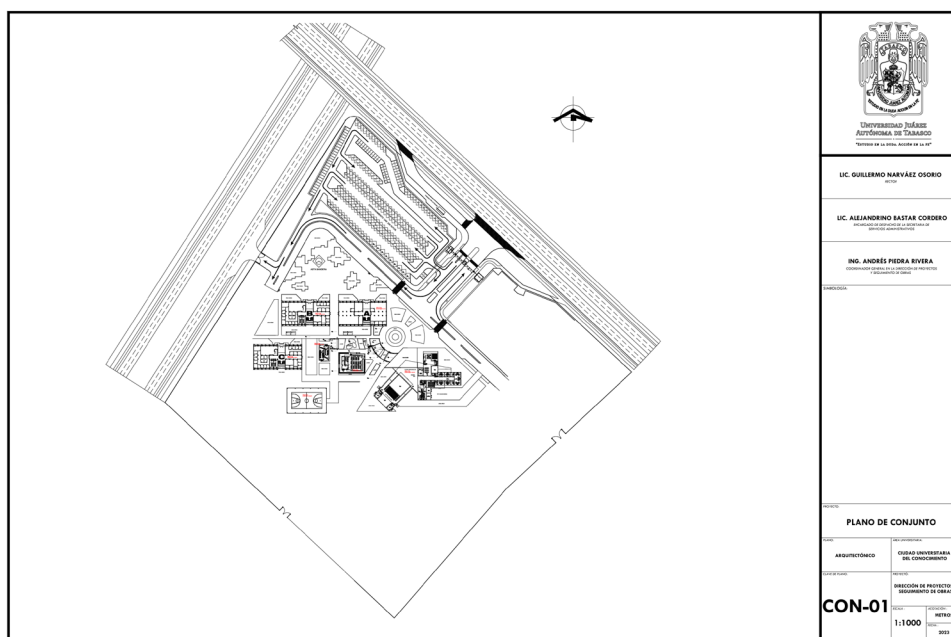
3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.5 Gestión Eficaz y Transparente

Figura 12. Ubicación geográfica de la DACEA, Zona de la Cultura.



Nota. Coordinación Administrativa, julio 2023.

Figura 13. Ubicación geográfica de la CUC-DACEA.



Nota. Coordinación Administrativa, julio 2023.

3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.6 Equidad y Movilidad Social

### 3.6. Equidad y Movilidad Social

En la División Académica de Ciencias Económico Administrativas existe el compromiso con la Equidad de Género, así como también en la Perspectiva de Género e Inclusión Social, en el período 2020 – 2023, se implementaron diversas acciones, actividades y proyectos que lleven a la comunidad estudiantil a buscar el bienestar común y la responsabilidad social universitaria, estas acciones tienen como objetivo crear condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de las relaciones humanas.

**Tabla 47.**

*Acciones y actividades implementadas para la Equidad y Movilidad Social, 2020-2023.*

Acciones y Actividades para la Equidad y Movilidad Social	
ACCIONES/ACTIVIDADES	
“Perspectiva de Género y empoderamiento de la Mujer “ Participación del SEaD con el “Panel: Mujeres Emprendedoras SEaD DACEA 2022” Semana de la Mujer con las actividades Participación del Voluntariado Juchimán DACEA, en actividades para conmemorar “Día Internacional de la Mujer”, dirigidas a los estudiantes Día Naranja, se realizaron las actividades: análisis literario, Concientización a la NO violencia contra las mujeres. Carteles y material videográfico. Octubre rosa se hicieron las actividades Campaña de Concientización de la lucha contra el Cáncer de Mama, como parte del compromiso de Responsabilidad Social Universitaria, Colocación el lazo rosa. Concurso de fotografía, Conferencia “Ciencia para el Género e Inclusión Social Presentación fotográfica “La Ciencia sin Estereotipos de Género” Atención a los estudiantes en estado de vulnerabilidad	Apoyo personalizado en trámites administrativos a los estudiantes y egresados con capacidades diferentes Acceso con rampa y espacios en planta baja de oficinas administrativas Conmemoración del día de la Mujer Implementación de la Semana de la Mujer. Apoyo a la No violencia contra las mujeres y niñas Campaña de concientización Día Naranja, los días 25 de cada mes, Se realizó la difusión extensiva y viral a través de redes sociales con infografías Octubre rosa, Campaña de concientización de la lucha contra el cáncer de mama Colocación del lazo del color rosa Conferencia virtual “La mujer y el cáncer de mama” Concurso fotográfico “Tu creatividad en rosa”

**Nota.** Coordinación de Difusión Cultural y extensión 2023.

Así mismo, el Comité Divisional de Responsabilidad Social colabora con la Fundación UJAT y el Voluntariado UJAT, estos últimos brindando apoyo a los estudiantes vulnerables, buscando disminuir el rezago de deserción escolar.

**Tabla 48.**  
*Equidad y Movilidad Social, proyectos registrados.*

Proyectos Registrados para la Equidad y Movilidad Social

PERIODO	PROYECTO
2022-2023	Proyectos de empoderamiento de la mujer en actividades académicas universitarias, denominado “Estudios Socioeconómicos con Perspectiva de Género. Perspectiva de Género y empoderamiento de la Mujer. “Las Empresas Mexicanas B, con Impacto en Sostenibilidad y Fomento a la Innovación” Estudio comparativo Hermosillo-Villahermosa de las Implicaciones económicas, fiscales y administrativas del manejo de residuos sólidos urbanos y su relación con la sostenibilidad. El Empoderamiento de las Académicas Universitarias desde la Perspectiva de Género (Caso UJAT).

**Nota.** Jefatura de Investigación 2023.

En cuanto a las acciones en beneficio para atender a la población vulnerable:

A estudiantes en desventaja socioeconómica, se les vincula con los programas de becas que existen a nivel institucional para contribuir a su bienestar social.

Se habilitaron cajones de estacionamiento, rampas de acceso a los edificios, pasamanos, dirigido a personas con capacidades especiales y embarazadas. Brindar apoyo personalizado en trámites administrativos a los estudiantes y egresados con capacidades diferentes.



## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.7 Extensionismo

## 3.7. Extensionismo

Se realizaron acciones de bien común que impactaron en comunidades rurales y urbanas de Tabasco.

Se han desarrollado 12 proyectos de bien común, gracias a la participación de estudiantes motivados por ayudar e incentivar a la solución de problemas sociales, fomentando hábitos sanos entre la población vulnerable. Para ello, se abordaron temas ecológicos, de salud, recaudación de víveres para familias marginadas. La Comunidad Estudiantil de la DACEA, con los proyectos que se han generado para el Bien Común, ha logrado apoyar a grupos sociales vulnerables. En este sentido, en el segundo año de trabajo se desarrollaron siete proyectos, durante el tercer año fueron ocho; finalmente en el cuarto año de gestión fueron 12 los proyectos. (Tabla 49)

**Tabla 49.**  
Proyectos de proyectos de bien común (altruista) 2019 – 2023.

Proyectos de Bien Común				
LICENCIATURA	PERIODOS			
	2019-02/2020-01	2020-02/2021-01	2021-02/2022-01	2022-02/2023-01
ADMINISTRACIÓN	115	3	3	2
CONTADURÍA PÚBLICA	84	1	0	6
ECONOMÍA	11	2	4	2
MERCADOTECNIA	43	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>12</b>

*Nota.* Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional, octubre 2023.

La tabla 50, muestra los datos de proyectos que impactan en comunidades rurales y urbanas de la entidad.

Respecto al Posgrado en apoyo a la población vulnerable, la Maestría en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional generó 10 proyectos que impactan en comunidades rurales y urbanas.

**Tabla 50.**  
Proyectos que impactan en comunidades rurales y urbanas de la entidad.

Proyectos de impacto en Comunidades rurales y urbanas		
NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	AUTOR
Cambio de uso de suelo, implicaciones para el desarrollo local: el caso de la subcuenca del Río Puxcatán	Tacotalpa Tabasco	Leydi Rubí Cupil Reyes.
El tianguis campesino, como factor que incide al desarrollo local		Gabriela Verdejo López.
Proyectos de Desarrollo Local en Comunidades de Alto Grado de Marginación	El Caso de la Región de la Sierra en Tabasco	Luis Pérez León
Efectos de los programas de fomento económico en la línea de bienestar	Caso ejido Arcadio Zentella	Jesús Fabián Balboa López
Incidencia de la flexibilidad laboral en el desarrollo regional	Análisis espacial de la Frontera Sur	María Alejandra Pérez Palomino
El textil artesanal como factor que incide en el desarrollo local		José Francisco Carrera Vázquez
Contribución de los huertos familiares para la seguridad alimentaria	En las zonas rurales	Geni Rubí Macías López
Estrategias de comercialización para el desarrollo regional del sector chocolatero	En la Chontalpa, Tabasco	Aris Jhobet Pérez López
Factores que inciden en el desarrollo turístico y su influencia en el desarrollo regional		Mayra Velázquez Casián
Actividades de servicio social o prácticas profesionales	En particular las comunitarias	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

*Nota.* Jefatura de Investigación, octubre 2023.

Así mismo, se ha logrado el desarrollo de 10 Proyectos de Extensionismo, con la participación de estudiantes quienes ponen en práctica los conocimientos disciplinares adquiridos en el aula, entre ellos, el desarrollo de planes de capacitación, manejo de software publicitario, cursos y talleres de diversos temas.

## 3.- Evaluación Diagnóstica de la DACEA | 3.7 Extensionismo

Tabla 51.

Proyectos de Extensionismo por Disciplina 2019 – 2023.

LICENCIATURAS	PERIODOS			
	2019	2020	2021	2022-2023
	2019-02/2020-01	2020-02/2021-01	2021-02/2022-01	2022-02/2023-01
ADMINISTRACIÓN	-	2	2	2
CONTADURÍA PÚBLICA	-	-	-	1
ECONOMÍA	-	-	-	2
MERCADOTECNIA	-	1	4	5
TOTAL	-	3	6	10

Nota. Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional.

Tabla 52.

Proyectos de apoyo a la población por estudiantes de la DACEA.

Proyectos de Apoyo a la Población por Estudiantes						
NO.	ALUMNO	LICENCIATURA	SEMESTRE	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	UBICACIÓN
1	Pamela Copto Betancourt	Lic. en Mercadotecnia	9no. Semestre	Asesorías Gratuitas de MKT Digital a Emprendimiento Femenino.	1 emprendimiento	Col. Lindavista, Centro, Tabasco.
2	Ronny De Jesús Martínez Marín	Lic. en Mercadotecnia	11vo. Semestre	Asesoría Gratuita De Marketing Digital Para Pyme.	1 Pyme	Colonia Atasta, Centro, Tabasco.
3	Mauricio Agustín López Hernández	Lic. En Economía	13vo Semestre	Asesoría Gratuita sobre Procesos de Regularización de Bienes Patrimoniales.	5 familias	Municipio de Macuspana, Tabasco
4	Emmanuel Contreras de la Cruz	Lic. en Contaduría pública	13vo Semestre	Educando a las nuevas generaciones sobre finanzas públicas	70 niños	Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez en la Ranchería Alvarado, 1ra Sección, ubicada en el municipio de Centro, Tabasco
5	Iván Emilio Del Moral Álvarez	Lic. en Contaduría pública	13vo Semestre	Impulsando la educación fiscal básica de facturación CFDI 4.0	40 empleados	Calle Manuel Buelta 207 Teapa, Tabasco. JD del Sureste
6	Luz Amayreliz Chablé Velázquez	Lic. en Mercadotecnia	9no. Semestre	Asesoría de Marketing Digital para Negocio Locales	60 personas	Abulón, Bramadero del Estado de Agua Dulce, Veracruz.
7	Selina Martínez Nieto Ingrid Viridiana Ramos Fuentes	Lic. en Mercadotecnia	9no. Semestre	Embellazarte	4 emprendedoras	Avenida Altos Hornos #404 Colonia Indeco, Villahermosa, Tabasco.
8	Ruth Victoria Sánchez Alcudia Jairo Moisés Alcudia De Dios	Lic. en Economía	11vo. Semestre	Práctica Sana de las Finanzas Públicas	40 estudiantes	Plantel No. 30 del COBATAB, Gaviotas Norte, Villahermosa, Tabasco.
9	Paula Jacqueline Corona Sánchez	Lic. en Mercadotecnia	12vo. Semestre	Apoyo a pequeños negocios en redes sociales	9 negocios	Av. Cuauhtémoc 91 A, CDMX
10	Diana Verónica Torres Ascencio	Lic. En Contaduría Pública	13vo Semestre	Emprendiendo en tu Colonia	8 emprendimientos	Fraccionamiento Villas Reginas, Veracruz

Nota. Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional, octubre 2023.





# 4

## Filosofía de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas





## 4. Filosofía de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas

### Misión:

La DACEA es una División Académica incluyente que forma profesionales, innovadores, competitivos, emprendedores, responsables con la sociedad, el medio ambiente y comprometidos con la equidad de género, capaces de analizar problemas de la región, el país y el mundo a través de la vinculación, la generación y la aplicación del conocimiento, en las ciencias económico administrativas.

### Visión 2027

La DACEA será reconocida por su labor en la formación de capital humano en ciencias económico administrativas de talla global, emprendedor y altamente competitivos, gracias a la calidad de sus Programas Educativos, la consolidación de sus procesos de investigación científica, el impulso de la vinculación con los diversos sectores con énfasis en la Responsabilidad Social y el desarrollo sostenible de Tabasco.

### Valores

Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Tolerancia, Solidaridad, Justicia.



# 5

# Plan de Trabajo



5.- Plan de Trabajo

## 5.- PLAN DE TRABAJO

Con fundamento en el modelo y sistema de Planeación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el presente Plan de Desarrollo Divisional 2023-2027 se alinea a los tres niveles de planeación: general, intermedio y básico. De manera que sus políticas, objetivos y estrategias corresponden a la planeación general que le confiere la normatividad (Figura 14).

Esta alineación se hizo posible en primera instancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 a través de los objetivos y estrategias que se ajustan a la estructura de alineación programática-presupuestal. De igual modo, de cara al futuro logra su engranaje en la proyección del Plan de Desarrollo de Largo Plazo 2028, en el que se asume el rumbo determinado de la institución para los próximos años, ante la caducidad de vigencia del actual plan de desarrollo.

De esta forma y con tales antecedentes, se retoma la estructura de los ejes estratégicos de: Calidad en los Programas Educativos, Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento, Cultura y Valores Universitarios, Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria, Gestión Eficaz y Transparente, además de los transversales Equidad y Movilidad Social y Extensionismo, la tabla 54 muestra la síntesis de la planeación con respecto al número de políticas, objetivos y estrategias e indicadores que conforman el Plan de Desarrollo Divisional 2023-2027 de la DACEA.

Figura 14. Alineación del Plan Divisional con la Planeación Institucional.



5.- Plan de Trabajo | Calidad en los Programas Educativos

**Tabla 53.**  
Síntesis de la planeación y consistencia interna del plan de trabajo de la DACEA.

EJES ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL	EXTENSIONISMO	
Calidad en los Programas Educativos	PCPE1 PCPE2 PCPE3 PCPE4 PCPE5 PCPE6 PCPE7 PCPE8 PCPE9 PCPE10 PCPE11	OECPE1	ECPE1.1 ECPE1.2 ECPE1.3 ECPE1.4 ECPE1.5 ECPE1.6 ECPE1.7 ECPE1.8 ECPE1.9 ECPE1.10 ECPE1.11 ECPE1.12 ECPE1.13 ECPE1.14 ECPE1.15 ECPE1.16	EEMS1 EEMS2 EEMS3 EEMS4 EEMS5 EEMS6 EEMS7 EEMS8 EEMS9 EEMS10 EEMS11	EE1 EE2 EE3 EE4	
		OECPE2	ECPE2.1 ECPE2.2 ECPE2.3 ECPE2.4 ECPE2.5 ECPE2.6 ECPE2.7 ECPE2.8 ECPE2.9 ECPE2.10 ECPE2.11 ECPE2.12 ECPE2.13 ECPE2.14			
		OECPE3	ECPE3.1 ECPE3.2 ECPE3.3 ECPE3.4 ECPE3.5 ECPE3.6 ECPE3.7 ECPE3.8 ECPE3.9 ECPE3.10 ECPE3.11 ECPE3.12 ECPE3.13 ECPE3.14 ECPE3.15 ECPE3.16			
	PGADC1 PGADC2 PGADC3 PGADC4 PGADC5 PGADC6	OEGADC1	EGADC1.1 EGADC1.2 EGADC1.3 EGADC1.4 EGADC1.5 EGADC1.6			
		OEGADC2	EGADC2.1 EGADC2.2 EGADC2.3 EGADC2.4 EGADC2.5 EGADC2.6 EGADC2.7 EGADC2.8 EGADC2.9 EGADC2.10			
		OEGADC3	EGADC3.1 EGADC3.2 EGADC3.3 EGADC3.4 EGADC3.5 EGADC3.6			
	Cultura y Valores Universitarios	PCVU1 PCVU2 PCVU3 PCVU4 PCVU5 PCVU6	OECVU1			ECVU1.1 ECVU1.2 ECVU1.3 ECVU1.4 ECVU1.5 ECVU1.6 ECVU1.7 ECVU1.8 ECVU1.9
			OECVU2			ECVU2.1 ECVU2.2 ECVU2.3 ECVU2.4 ECVU2.5 ECVU2.6
		OECVU3	ECVU3.1 ECVU3.2 ECVU3.3			
Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	PVRU1 PVRU2 PVRU3 PVRU4 PVRU5	OEVRSU1	EVRU1.1 EVRU1.2 EVRU1.3 EVRU1.4 EVRU1.5			
		OEVRSU2	EVRU2.1 EVRU2.2 EVRU2.3 EVRU2.4 EVRU2.5 EVRU2.6			
	OEVRSU3	EVRU3.1 EVRU3.2 EVRU3.3 EVRU3.4				
Gestión Eficaz y Transparente	PGET1 PGET2 PGET3 PGET4	OEGET 1	EGET 1.1 EGET 1.2 EGET 1.3			
		OEGET2	EGET2.1 EGET2.2 EGET2.3 EGET2.4 EGET2.5			
		OEGET3	EGET3.1 EGET3.2 EGET3.3 EGET3.4 EGET3.5 EGET3.6			



## 5.1 CALIDAD EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

### POLÍTICAS

**PCPE1.** Privilegiar las acciones que favorezcan igualdad, diversidad e inclusión social en el proceso de formación de los estudiantes de Pregrado y Posgrado.

**PCPE2.** Impulsar planes y programas de estudio que respondan a las demandas sociales y productivas de la región con calidad, pertinencia y trascendencia.

**PCPE3.** Propiciar ambientes de aprendizaje orientados a reforzar el desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes de los estudiantes.

**PCPE4.** Promover la oferta educativa de la DACEA con énfasis en los Programas Educativos con baja demanda.

**PCPE5.** Procurar una adecuada atención de la matrícula divisional conforme a la posibilidad de la capacidad física instalada.

**PCPE6.** Propiciar el uso de herramientas tecnológicas e informáticas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de la DACEA.

**PCPE7.** Impulsar la capacitación y actualización docente acorde a las necesidades del entorno educativo actual.

**PCPE8.** Fomentar prácticas docentes, innovadoras y pertinentes en el desarrollo de los programas de estudio.

**PCPE9.** Consolidar una plantilla de profesores, comprometidos con los diferentes programas que contribuyen en la formación integral del estudiante.

**PCPE10.** Procurar actividades que aporten al desarrollo de los procesos de atención de la comunidad estudiantil de la DACEA.

**PCPE11.** Procurar la eficiencia terminal en congruencia con las cohortes generacionales.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

**OECP1.** Asegurar las condiciones de los Programas Educativos de Pregrado y Posgrado de la DACEA en apego a lo establecido por las instancias externas con el fin de garantizar la calidad, pertinencia y equidad en la formación del recurso humano para las Ciencias Económico Administrativas de Tabasco y el mundo.

### ESTRATEGIAS

**ECPE1.1** Apoyar el proceso de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso mediante la gestión adecuada y oportuna de la información divisional.

**ECPE1.2** Realizar acciones que permitan atender y asegurar la matrícula de la DACEA.

**ECPE1.3** Diversificar los Programas Educativos de Pregrado y Posgrado de la DACEA.

**ECPE1.4** Aumentar la oferta Posgrado, a través de programas tipo profesionalizante y/o bajo la modalidad no escolarizados o mixtos.

**ECPE1.5** Someter a evaluación externa los Programas Educativos de la DACEA.

**ECPE1.6** Fomentar el seguimiento de las recomendaciones de las evaluaciones externas de los Programas Educativos, mediante el trabajo organizado de profesores y personal administrativo.

**ECPE1.7** Fortalecer los recursos y procesos que requieren los Programas Educativos de la DACEA para lograr su internacionalización.

**ECPE1.8** Promover el idioma inglés en los estudiantes de la DACEA, mediante actividades de desarrollo integral con sus planes de estudio para que cuenten con mayores oportunidades académicas y laborales.

**ECPE1.9** Renovar los mecanismos para incrementar la interacción de los egresados con los servicios y actividades de la División con la finalidad de obtener mejor información y elevar la comunicación institución-egresado.

**ECPE1.10** Realizar acciones que permitan contar con información de los empleadores y/o diversos grupos de interés que retroalimenten los Programas Educativos de la DACEA.

**ECPE1.11** Fomentar la actualización de los planes y programas de estudio de la DACEA, mediante el trabajo colaborativo de estudiantes, profesores y personal a cargo.

**ECPE1.12** Promover la realización de actividades para la adecuada implementación del Modelo Educativo de la Universidad en la mejora continua de los Programas Educativos de la DACEA.

**ECPE1.13** Impulsar la mejora de servicios y equipos tecnológicos de la DACEA que permitan un apoyo permanente para las prácticas de enseñanza de los Programas Educativos.

**ECPE1.14** Propiciar acciones que faciliten el acceso a bases de información y la actualización del acervo con respecto a las asignaturas que se imparten en Pregrado y Posgrado de la DACEA.

**ECPE1.15** Asegurar la mejora continua de los Posgrados de la DACEA mediante la atención de sus necesidades y requerimientos que impacten en su reconocimiento y posicionamiento académico.

**ECPE1.16** Promover la permanencia de los programas de Posgrado adscritos al Sistema Nacional de Posgrado.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OECP2. Optimizar la capacidad docente en Pregrado y Posgrado de la DACEA con base en el perfil, desempeño profesional y la tendencia educativa nacional e internacional con el fin de lograr las mejores prácticas formativas y de aprendizaje.

### ESTRATEGIAS

**ECPE2.1** Impulsar la habilitación de los profesores de la DACEA para que adquieran un grado superior al ya obtenido.

**ECPE2.2** Promover la participación de los profesores por medio de convocatorias para alcanzar el reconocimiento al perfil deseable.

**ECPE2.3** Implementar el Programa Divisional de Experiencia de Profesores, que permita la realización de actividades con el apoyo de profesores jubilados y que impacten en las funciones sustantivas.

**ECPE2.4** Establecer mecanismos divisionales que permitan la difusión adecuada de información que impacte en la productividad y reconocimiento de la planta docente en concursos o convocatorias externas a la universidad.

**ECPE2.5** Instaurar el programa de reconocimiento divisional de los docentes por su labor, trayectoria y contribución a la formación de profesionales.

**ECPE2.6** Mejorar la congruencia en la asignación de cargas académicas conforme al perfil profesional de los profesores de las asignaturas de los Programas Educativos de la DACEA.

**ECPE2.7** Estimular la participación de los profesores en actividades de intercambio académico con diversas instituciones nacionales e internacionales.

**ECPE2.8** Implementar un seguimiento de los resultados de evaluación del profesorado para responder a las necesidades de los estudiantes y mejorar la práctica docente.

**ECPE2.9** Realizar un diagnóstico sobre las necesidades de actualización del profesorado que permita implementar acciones de mejora continua en el proceso educativo.

**ECPE2.10** Implementar un programa divisional de actualización pedagógica, disciplinar y tecnológica de los docentes.

**ECPE2.11** Propiciar el logro de actualizaciones de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes.

**ECPE2.12** Impulsar en los profesores el uso de herramientas innovadoras y tecnológicas para la aplicación adecuada en el aula.

**ECPE2.13** Fomentar el dominio de un segundo idioma en los profesores de la DACEA que fortalezcan la enseñanza de asignaturas en este esquema.

**ECPE2.14** Promover entre el personal docente el trabajo colegiado por medio de proyectos interdivisionales.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

OECP3. Elevar el desempeño académico de los estudiantes de Pregrado y Posgrado con una formación integral y trayectoria que oriente al egreso de profesionistas empáticos, competentes y con valores sociales para responder al contexto nacional y global.

#### ESTRATEGIAS

**ECPE3.1** Organizar actividades para atraer interesados a los programas de baja demanda de la DACEA.

**ECPE3.2** Apoyar los procesos de inducción de los alumnos de nuevo ingreso de la DACEA con el fin de facilitar su incorporación a la vida universitaria y contribuir en su permanencia.

**ECPE3.3** Robustecer los mecanismos divisionales que faciliten los programas y servicios de atención a los estudiantes.

**ECPE3.4** Promover acciones que permitan a los estudiantes cumplir en tiempo y forma los procesos de servicio social.

**ECPE3.5** Impulsar mecanismos para facilitar la participación de los alumnos en el programa de Movilidad Estudiantil.

**ECPE3.6** Implementar el Programa Divisional de Mentorías, para facilitar la aprobación y regulación de asignaturas identificadas con bajo desempeño de los alumnos de Pregrado.

**ECPE3.7** Diseñar acciones de nivelación académica de acuerdo con los resultados de evaluaciones diagnósticas aplicadas a los alumnos.

**ECPE3.8** Propiciar el permanente funcionamiento del consultorio médico de la DACEA, con el fin de brindar mejores servicios a la comunidad estudiantil.

**ECPE3.9** Desarrollar mecanismos divisionales para identificar a los alumnos de alto o bajo rendimiento, con el fin de detectar sus necesidades y generar apoyos para su atención y seguimiento.

**ECPE3.10** Fomentar acciones de apoyo a los estudiantes que permitan la mejora de su formación profesional y sus aprendizajes para la vida.

**ECPE3.11** Implementar acciones de mejora para la tutoría divisional que atienda oportunamente a los estudiantes para apoyarlos en su trayectoria.

**ECPE3.12** Organizar acciones de apoyo para el consultorio psicopedagógico de la DACEA que permitan impactar en el desarrollo integral de los estudiantes.

**ECPE3.13** Promover las actividades de emprendimiento con el fin de fomentar la participación de los estudiantes de la DACEA.

**ECPE3.14** Facilitar el egreso eficiente de los estudiantes mediante acciones de apoyo y seguimiento oportuno en la realización de prácticas profesionales.

**ECPE3.15** Difundir entre los estudiantes próximos al egreso las Modalidades de Titulación y su proceso, con el fin de promover la elección de modalidades con poca demanda y así incrementar los índices de titulación.

**ECPE3.16** Incentivar la certificación disciplinar de los estudiantes que eleve sus capacidades y facilite su inserción en el campo laboral.



## 5.2 GESTIÓN, APLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

### POLÍTICAS

**PGADC1.** Contribuir en el impulso de las líneas de generación y aplicación de conocimientos, productos científicos, enfocados al progreso de los diversos sectores económicos y sociales.

**PGADC2** Promover la realización de proyectos de investigación de preferencia con financiamiento externo.

**PGADC3.** Favorecer la difusión y divulgación de las investigaciones realizadas por los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación, con énfasis en la participación de investigadores de otras disciplinas.

**PGADC4.** Impulsar nuevos espacios para la incubación de proyectos de investigación que privilegien temas de extensionismo, inclusión, ética, difusión y divulgación de resultados.

**PGADC5.** Apoyar la difusión y la divulgación científica a través de los medios electrónicos institucionales disponibles.

**PGADC6.** Fomentar la generación, aplicación y difusión del conocimiento, en áreas de oportunidades para el desarrollo de las Ciencias Económico Administrativas.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OEGADC1.- Elevar la realización de proyectos de investigación de la DACEA que fortalezcan las líneas de generación y aplicación del conocimiento, considerando el desarrollo del estado, la región y el país.

### ESTRATEGIAS

**EGADC1.1** Impulsar condiciones divisionales que faciliten a los profesores el desarrollo y administración de los proyectos de investigación.

**EGADC1.2** Generar proyectos de investigación a través de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación que impacten en la vida económica, social y cultural del estado, el país y el mundo.

**EGADC1.3** Promover entre los Cuerpos Académicos la articulación de los proyectos de investigación.

**EGADC1.4** Estimular la realización de proyectos de investigación educativa mediante la participación de profesores investigadores de la DACEA y el intercambio multidisciplinario.

**EGADC1.5** Apoyar a los profesores para participar en convocatorias para proyectos de investigación con financiamiento.

**EGADC1.6** Habilitar un espacio que funcione como Laboratorio de Investigaciones Económico Administrativas.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OEGADC2.- Aumentar el capital humano para la investigación en la DACEA, con el fortalecimiento de los Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos, así como la participación en sistemas de reconocimiento a su productividad y resultados de investigación a nivel nacional e internacional.

### ESTRATEGIAS

**EGADC2.1** Capacitar al recurso humano en la actualización y desarrollo para la generación de conocimiento.

**EGADC2.2** Promover la participación de los investigadores en los Sistemas Nacionales y Estatales.

**EGADC2.3** Fomentar que profesores SNII que no tienen perfil PRODEP lo obtengan.

**EGADC2.4** Estimular la participación de los investigadores de la DACEA en concursos de reconocimiento a la investigación científica.

**EGADC2.5** Promover la creación de nuevos Grupos de Investigación y apoyar a los existentes en su consolidación en la producción de conocimientos.

**EGADC2.6** Promover las condiciones requeridas para que los Cuerpos Académicos existentes alcancen su consolidación.

**EGADC2.7.** Impulsar las estancias de investigación de los profesores con otras instituciones productoras de conocimiento científico nacionales e internacionales.

**EGADC2.8** Incrementar el número de profesores que participan en redes de investigación mediante la productividad y trabajo colegiado de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la DACEA con otras IES y Centros de Investigación Nacionales e Internacionales.

**EGADC2.9** Aumentar la participación de los alumnos en actividades de fomento de vocaciones científicas de la universidad.

**EGADC2.10** Propiciar la incorporación de estudiantes de Pregrado y Posgrado en proyectos de investigación que realice la DACEA.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

OEGADC3.- Maximizar la apropiación social del conocimiento científico con la difusión y divulgación de resultados de investigación entre la comunidad estudiantil, investigadores y sociedad en general.

#### ESTRATEGIAS

**EGADC3.1** Apoyar la participación de la planta académica divisional en eventos de difusión del conocimiento científico de talla nacional e internacional.

**EGADC3.2** Impulsar la realización de eventos científicos en los cuales se difundan los resultados de las investigaciones o sus avances, mediante la participación de profesores, Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos de la DACEA.

**EGADC3.3** Coordinar acciones para asegurar la participación de profesores y estudiantes de la DACEA en actividades de comunicación de la ciencia, mediante el uso de plataformas y diversos medios de comunicación institucionales.

**EGADC3.4** Impulsar la publicación de trabajos de investigación de profesores y estudiantes, a través de la identificación y atención de las necesidades en la materia.

**EGADC3.5** Elevar el impacto de la Revista Hitos de Ciencias Económico Administrativas, mediante el fortalecimiento de sus procesos y recursos.

**EGADC3.6** Promover actividades derivadas del conocimiento científico que generen las ciencias económico administrativas, para su divulgación entre la población, dentro de un marco que contribuya a satisfacer las necesidades de los sectores más vulnerables en el Estado y la Región.



## 5.3 CULTURA Y VALORES UNIVERSITARIOS

### POLÍTICAS

**PCVU1.** Fomentar la difusión y presentación de la cultura en todas sus formas, enriqueciendo la experiencia académica y contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes en concordancia con los valores institucionales, valores sociales y universales.

**PCVU2.** Procurar la lectura y la comprensión lectora como parte integral de la formación académica y personal de los estudiantes, promoviendo la diversidad de ideas y perspectivas en un espacio propicio para el diálogo y el intercambio cultural.

**PCVU3.** Promover la identidad y sentido de pertenencia en la comunidad estudiantil, dando pauta a la viabilidad de los valores institucionales, éticos, cívicos y los derechos humanos.

**PCVU4.** Fomentar un ambiente institucional con acciones que salvaguarden la salud física, mental y emocional de los docentes, estudiantes y administrativos.

**PCVU5.** Desarrollar una agenda cultural flexible y eficiente para maximizar el impacto de las actividades culturales en los estudiantes.

**PCVU6.** Establecer una coordinación más estrecha con la agenda institucional anticipando eventos que fomenten los valores institucionales.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

**OECVU1.-** Robustecer la formación para el deporte y la apreciación de la cultura en todas sus expresiones con el fin de contribuir en el desarrollo de la comunidad divisional y en la sociedad en general.

### ESTRATEGIAS

**ECVU1.1** Diseñar mecanismos para identificar las necesidades y gustos artísticos y deportivos de la comunidad divisional con el fin de ofertar actividades culturales que cuenten con mayor participación.

**ECVU1.2** Diversificar las propuestas de actividades culturales de la División, que incluyan manifestaciones artísticas, culturales y deportivas emergentes, para mantener la participación de la comunidad.

**ECVU1.3** Fomentar acciones para elevar la participación de los alumnos de la DACEA en los talleres del Centro de Desarrollo de las Artes que complementen su formación integral.

**ECVU1.4** Propiciar que los estudiantes de la DACEA cursen alguno de los talleres del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, que les permitan ampliar su apreciación de otras culturas del mundo y fortalezca sus aprendizajes en un segundo idioma.

**ECVU1.5** Impulsar la participación de los alumnos en el Centro de Fomento al Deporte con el fin de fomentar su desarrollo físico y mental y a su vez ayudarlos a culminar su trayectoria académica.

**ECVU1.6** Impulsar actividades extracurriculares diseñadas con base en las necesidades de los estudiantes y en una adecuada planeación de los tiempos académicos que impacten en la formación integral.

**ECVU1.7** Estimular la realización de actividades culturales que fomenten la apreciación de los pueblos originarios de México, así como la diversidad cultural de la comunidad divisional.

**ECVU1.8** Estimular la participación de la comunidad divisional en actividades de fomento a la lectura, mediante facilidades y acciones de apoyo que eleven su participación.

**EVCU1.9** Procurar actividades con la Biblioteca Central Manuel Bartlett, para que la comunidad divisional acceda y utilice los servicios que ofrece.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OECVU2.- Incrementar la identidad y el sentido de pertenencia de la DACEA al fomentar la apropiación y visibilidad de los valores institucionales, éticos, cívicos y los derechos humanos que impacten en la excelencia institucional.

### ESTRATEGIAS

**ECVU2.1** Fomentar la participación de la comunidad divisional en actividades cívicas, el amor por la patria y el compromiso social.

**ECVU2.2** Implementar campañas de sensibilización y concientización para la comunidad divisional sobre el sentido de pertenencia, las tradiciones y la identidad universitaria resaltando su importancia y contribución.

**ECVU2.3** Impulsar la realización de actividades mediante la intervención de la Comisión de Ética Divisional, con el fin de contribuir en la formación permanente sobre ética y valores.

**ECVU2.4** Implementar un programa divisional para fomentar la cultura de la paz, la no violencia y los derechos humanos, mediante eventos participativos, la adecuación de programas específicos, diálogos abiertos y la colaboración institucional con la comunidad de la DACEA.

**ECVU2.5** Promover la realización de actividades que fomenten la cultura del cuidado de la salud y la medicina preventiva en los integrantes de la comunidad divisional.

**ECVU2.6** Impulsar acciones en la DACEA que permitan hacer frente a resolver situaciones de convivencia, motivación y atención de adicciones.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

**OECVU3.** Elevar la interacción de actividades culturales de la DACEA mediante su difusión y promoción con el apoyo de nuevas tecnologías que impacten tanto a la Comunidad Universitaria como a la población en general.

#### **ESTRATEGIAS**

**ECVU3.1** Fomentar la participación de estudiantes en actividades culturales mediante la promoción en eventos virtuales.

**ECVU3.2** Fomentar la interacción en las plataformas de comunicación digitales de la DACEA.

**ECVU3.3** Propiciar la participación de alumnos y profesores de la DACEA en programas de radio y televisión producidos por la Universidad.



## 5.4 VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

### POLÍTICAS

**PVRSU1.** Impulsar las actividades de vinculación con los sectores productivos y sociales estatal, nacional e internacional, que contribuyan a la formalización de convenios.

**PVRSU2.** Posicionar a la División Académica entre los sectores público, privado y social para el desarrollo de proyectos que favorezcan el bienestar social y económico sostenible.

**PVRSU3.** Promover la Educación Continua mediante la diversificación de los servicios especializados como fuente de ingresos de la División.

**PVRSU4.** Consolidar la vinculación del Servicio Social y la Práctica Profesional, a través de convenios y redes de cooperación con diversos sectores.

**PVRSU5.** Robustecer las capacidades de la DACEA para la innovación y el emprendimiento, estableciendo como prioridad principios sociales, éticos y medioambientales.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OEVRSU1. Desarrollar el modelo de vinculación en la DACEA con mecanismos que impacten y ofrezcan alternativas de solución a los diversos sectores.

### ESTRATEGIAS

**EVRSU1.1** Elevar los convenios de colaboración de la DACEA con los diversos sectores públicos y privados.

**EVRSU1.2** Impulsar acciones de impacto con los diferentes sectores, a través del Comité de Vinculación Divisional.

**EVRSU1.3** Impulsar el emprendimiento a través de acciones institucionales que permitan generar valor agregado a la formación de la comunidad estudiantil.

**EVRSU1.4** Estimular la formación de la comunidad de la DACEA con respecto al Modelo de Vinculación de la Universidad y sus procesos.

**EVRSU1.5** Ofrecer un programa de educación continua pertinente que atienda las necesidades de actualización de diversos públicos y sectores en el ámbito de las ciencias económico-administrativas.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OEVRSU2. Asegurar el cumplimiento de la Responsabilidad Social Universitaria en la DACEA, a partir de proyectos y acciones dirigidas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### ESTRATEGIAS

**EVRSU2.1** Realizar acciones de intercambio en materia de Responsabilidad Social con los diversos sectores de la sociedad.

**EVRSU2.2** Impulsar el desarrollo de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con la participación de los profesores y alumnos de la DACEA.

**EVRSU2.3** Fomentar la creación de las comunidades de aprendizaje que consoliden a la DACEA como institución socialmente responsable adherida a las iniciativas de la ONU.

**EVRSU2.4** Fomentar acciones de promoción y difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la comunidad divisional.

**EVRSU2.5** Realizar actividades de fomento a la educación ambiental, mediante campañas de sensibilización que aborden el interés en la comunidad académica y administrativa.

**EVRSU2.6** Instaurar el reconocimiento divisional al cuidado ambiental en el que participe la comunidad divisional y la sociedad en general.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

**OEVRSU3.** Incrementar la productividad en materia de innovación y desarrollo, que posibilite la transferencia de conocimiento a la sociedad.

#### **ESTRATEGIAS**

**EVRSU3.1** Promover acciones de formación permanente para la comunidad divisional en materia de protección de la propiedad intelectual.

**EVRSU3.2** Despacho de Asesorías Contables, Administrativas, Comerciales y de Proyectos Productivos y la creación del Centro de Investigaciones Económicas.

**ECVU3.3** Definir mecanismos divisionales para la generación de recursos propios mediante la oferta de sus instalaciones para el uso de público en general.

**EVRSU3.4** Difundir y promover los servicios y productos divisionales que otorguen respuestas a las necesidades de los sectores productivos.



## 5.5 GESTIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE POLÍTICAS

**PGET1.** Establecer controles internos que transparenten el buen uso de los recursos e insumos que administra la DACEA.

**PGET2.** Crear una cultura en el uso eficiente de los recursos para que se aprovechen de forma eficaz.

**PGET3.** Procurar la práctica de un liderazgo con ética, respeto y los valores, obteniendo los resultados planeados.

**PGET4.** Optimizar el uso de la infraestructura, equipos y mobiliario disponibles.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

**OEGET 1.** Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad de la DACEA con la actualización y aplicación de la normatividad, para la mejora de los procesos administrativos.

### ESTRATEGIAS

**EGET1.1** Actualizar los documentos normativos divisionales que permitan fortalecer la mejora continua de los procesos.

**EGET1.2** Diseñar mecanismos internos que faciliten la organización de la DACEA, el flujo de información y la toma de decisiones.

**EGET1.3** Promover la realización de los procesos principales de la administración de la DACEA.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

**OEGE2.** Asegurar una gestión administrativa de la DACEA con austeridad y transparencia con el fin de cumplir con los ordenamientos normativos aplicables a la rendición de cuentas.

### ESTRATEGIAS

**EGE2.1** Propiciar acciones divisionales para una correcta administración del presupuesto que permita la operatividad de la DACEA.

**EGE2.2** Impulsar el uso permanente de controles internos que aseguren la administración eficiente de los recursos financieros y materiales de la DACEA.

**EGE2.3** Colaborar en los procesos de transparencia y acceso a la información que impulsa la institución, mediante la realización de acciones entre la comunidad divisional.

**EGE2.4** Implementar nuevos mecanismos divisionales que permitan la planeación y evaluación de los procesos que impacten de manera efectiva a la mejora y al aprendizaje organizacional.

**EGE2.5** Promover acciones que favorezcan la rendición de cuentas de los resultados obtenidos en administración de la DACEA.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

**OEGE3.** Maximizar la administración de recursos humanos, materiales y de infraestructura de la DACEA, que impacte en logro de las funciones sustantivas y en la atención adecuada a la comunidad divisional.

#### ESTRATEGIAS

**EGET3.1** Diseñar herramientas para recuperar las experiencias del personal administrativo que permitan evaluar sus funciones y retroalimentar los procesos divisionales.

**EGET3.2** Organizar capacitaciones y actualizaciones dirigidas al personal administrativo de la DACEA.

**EGET3.3** Instaurar un programa permanente de cuidado de las instalaciones tecnológicas, físicas y bienes materiales de la DACEA.

**EGET3.4** Procurar la mejora del equipamiento e instalaciones del Centro de Cómputo Divisional.

**EGET3.5** Contribuir en el fomento de la cultura de protección civil entre la comunidad divisional.

**EGET3.6** Apoyar las acciones institucionales en materia de Seguridad e Higiene y Medio Ambiente Laboral, con el fin de cumplir con las disposiciones normativas establecidas.



## 5.6 EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL

### ESTRATEGIAS

- EEMS1.** Desarrollar acciones para la obtención de información de los estudiantes para identificar sus necesidades y diversidad, con el propósito de apoyar su trayectoria y la conclusión exitosa de sus estudios.
- EEMS2.** Crear mecanismos de atención para estudiantes vulnerables, para contribuir al avance en su trayectoria escolar, así como al egreso y la titulación.
- EEMS3.** Acondicionar espacios de apoyo para alumnos que participen en el modelo de aprendizaje académico laboral.
- EEMS4.** Fomentar el desarrollo de actividades que incluya la participación de los padres de familia de los alumnos de la DACEA.
- EEMS5.** Impulsar acciones divisionales de implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual de la UJAT para la atención oportuna de casos.
- EEMS6.** Fomentar el desarrollo de proyectos divisionales que incidan en la perspectiva de género y el empoderamiento femenino.
- EEMS7.** Impulsar acciones que coadyuven al fortalecimiento de la participación de las mujeres en actividades académicas científicas y tecnológicas, que contribuyan en su desarrollo profesional y humanístico.
- EEMS8.** Instaurar un Comité de Género y Equidad que promueva acciones de sensibilización, difusión y participación de la comunidad académica para generar conciencia de la inclusión, los derechos humanos y la equidad.
- EEMS9.** Incentivar actividades y eventos que promuevan la cultura de la inclusión de personas con discapacidad, hablantes de lengua indígena y procedentes de zonas vulnerables.
- EEMS10.** Realizar campañas de promoción activa de la inclusión universitaria, a través de diversos medios de comunicación y espacios de diálogo y reflexión que permitan erradicar la discriminación y fomentar una cultura del respeto y la tolerancia en la DACEA.
- EEMS11.** Generar proyectos que atiendan a las comunidades de donde son originarios los alumnos vulnerables de la DACEA.

## EXTENSIONISMO

### ESTRATEGIAS

- EE1.** Promover proyectos del servicio social y práctica profesional con enfoque de intervención en medios comunitarios o en atención a problemas sociales del entorno.
- EE2.** Fomentar la realización de trabajos académicos de Pregrado y Posgrado aplicados a extensionismo según las necesidades de los sectores.
- EE3.** Impulsar la oferta de diplomados, cursos y talleres en las comunidades rurales del estado, mediante la optimización de los recursos materiales y humanos que impacten positivamente al desarrollo social.
- EE4.** Implementar actividades de intercambio en materia de educación financiera con los diversos niveles educativos del estado.





# 6

# Indicadores y Metas Divisionales



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.1 -Calidad en los Programas Educativos

## 6. Indicadores y Metas Divisionales

### 6.1 Calidad en los Programas Educativos

OECPE1. Asegurar las condiciones de los Programas Educativos de Pregrado y Posgrado de la DACEA en apego a lo establecido por las instancias externas con el fin de garantizar la calidad, pertinencia y equidad en la formación del recurso humano para las Ciencias Económico Administrativas de Tabasco y el mundo.

Indicadores estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de Programas Educativos evaluables de Licenciatura de Calidad.	75	100	100	100	100	Coordinación de Docencia
	Porcentaje de Programas Educativos de Posgrado en SNP.	100	100	100	100	100	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD01	Atención a la Demanda y Cobertura	ECPE1.1 Apoyar el proceso de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso mediante la gestión adecuada y oportuna de la información divisional.	Tasa de variación de Matrícula Divisional	Valor de Referencia: 4111 Matrícula Divisional	4	4	5	5	Coordinación de Docencia y Coordinación de Investigación y Posgrado
PUD01	Atención a la Demanda y Cobertura	ECPE1.2 Realizar acciones que permitan atender y asegurar la matrícula de la DACEA.							
PUD01	Atención a la Demanda y Cobertura	ECPE1.3 Diversificar los Programas Educativos de Pregrado y Posgrado de la DACEA.							
PUD01	Atención a la Demanda y Cobertura	ECPE1.4 Aumentar la oferta Posgrado, a través de programas tipo profesionalizante y/o bajo la modalidad no escolarizados o mixtos.							

6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.1 -Calidad en los Programas Educativos

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD03	Apoyo a la Calidad de los Programas Educativos	ECPE1.5 Someter a evaluación externa los Programas Educativos de la DACEA.	Porcentaje de atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores	Punto de Referencia: 123 recomendaciones	25	50	75	100	Coordinación de Docencia, Coordinación de Estudios Básicos y Coordinación de Estudios Terminales
PUD03	Apoyo a la Calidad de los Programas Educativos	ECPE1.6 Fomentar el seguimiento de las recomendaciones de las evaluaciones externas de los Programas Educativos, mediante el trabajo organizado de profesores y personal administrativo.							
PUD04	Internacionalización de los Programas Educativos	ECPE1.7 Fortalecer los recursos y procesos que requieren los Programas Educativos de la DACEA para lograr su internacionalización	Porcentaje de alumnos que cursan un segundo idioma	82	87	87	87	87	Coordinación de Estudios Básicos
PUD04	Internacionalización de los Programas Educativos	ECPE1.8 Promover el idioma inglés en los estudiantes de la DACEA, mediante actividades de desarrollo integral con sus planes de estudio para que cuenten con mayores oportunidades académicas y laborales.							
PUD05	Seguimiento de egresados	ECPE1.9 Renovar los mecanismos para incrementar la interacción de los egresados con los servicios y actividades de la División con la finalidad de obtener mejor información y elevar la comunicación institución-egresado.	Porcentaje de acciones realizadas para el seguimiento de egresados y empleadores	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Terminales y Coordinación de Investigación y Posgrado
PUD05	Seguimiento de egresados	ECPE1.10 Realizar acciones que permitan contar con información de los empleadores y/o diversos grupos de interés que retroalimenten los Programas Educativos de la DACEA.							
PUD06	Actualización e Innovación de los Programas Educativos	ECPE1.11 Fomentar la actualización de los planes y programas de estudio de Posgrado de la DACEA, mediante el trabajo colaborativo de estudiantes, profesores y personal a cargo.	Porcentaje de avance de reestructura y actualización PE de Licenciatura.	2	4	4	4	4	Coordinación de Docencia
PUD06	Actualización e Innovación de los Programas Educativos	ECPE1.12 Promover la realización de actividades para la adecuada implementación del Modelo Educativo de la Universidad en la mejora continua de los Programas Educativos de la DACEA.	Porcentaje de acciones realizadas de apoyo para los Programas Educativos.	100	100	100	100	100	Coordinación de Docencia
PUD06	Actualización e Innovación de los Programas Educativos	ECPE1.13 Impulsar la mejora de servicios y equipos tecnológicos de la DACEA que permitan un apoyo permanente para las prácticas de enseñanza de los Programas Educativos.							
PUD06	Actualización e Innovación de los Programas Educativos	ECPE1.14 Propiciar acciones que faciliten el acceso a bases de información y la actualización del acervo con respecto a las asignaturas que se imparten en Pregrado y Posgrado de la DACEA.							
PUD07	Desarrollo de los Programas de Posgrado	ECPE1.15 Asegurar la mejora continua de los Posgrados de la DACEA mediante la actualización y reestructuración atendiendo sus necesidades y requerimientos que impacten en su reconocimiento y posicionamiento académico.	Porcentaje de Programas Educativos de Posgrado reestructurados o actualizados en el año	17	17	33	50	100	Coordinación de Investigación y Posgrado
		ECPE1.16 Promover la permanencia de los programas de Posgrado adscritos al Sistema Nacional de Posgrado.							



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.1 -Calidad en los Programas Educativos

**OECPE2. Optimizar la capacidad docente en Pregrado y Posgrado de la DACEA con base en el perfil, desempeño profesional y la tendencia educativa nacional e internacional con el fin de lograr las mejores prácticas formativas y de aprendizaje.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de PTC con perfil deseable PRODEP	50	53	53	59	59	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD08	Fortalecimiento del Profesorado	ECPE2.1 Impulsar la habilitación de los profesores de la DACEA para que adquieran un grado superior al ya obtenido.	Tasa de variación de profesores reconocidos por su trayectoria académica	Valor de referencia: 4 profesores reconocidos por su trayectoria académica	50	50	75	75	Coordinación de Docencia
PUD08	Fortalecimiento del Profesorado	ECPE2.2 Promover la participación de los profesores por medio de convocatorias para alcanzar el reconocimiento al perfil deseable.							
PUD08	Fortalecimiento del Profesorado	EGPE 2.3 Implementar el Programa Divisional de Experiencia de Profesores, que permita la realización de actividades con el apoyo de profesores jubilados y que impacten en las funciones sustantivas.							
PUD08	Fortalecimiento del Profesorado	ECPE 2.4 Establecer mecanismos que permitan la difusión adecuada de información que impacte en la productividad y reconocimiento de la planta docente en concursos o convocatorias externas a la universidad.							
PUD08	Fortalecimiento del Profesorado	ECPE2.5 Instaurar el programa de reconocimiento divisional de los docentes por su labor, trayectoria y contribución a la formación de profesionales.							
PUD08	Fortalecimiento del Profesorado	ECPE 2.6 Mejorar la asignación de cargas académicas conforme al perfil profesional de los profesores de las asignaturas de los Programas Educativos de la DACEA	Número de profesores que cumplen con el perfil de cada programa educativo	46%	69%	71%	72%	73%	Coordinación de Docencia
PUD08	Fortalecimiento del Profesorado	ECPE 2.7 Estimular la participación de los profesores en actividades de intercambio académico con diversas instituciones nacionales e internacionales.	Porcentaje de profesores que participan en actividades de intercambio académico	2	2	2	2	2	Jefatura de Investigación
PUD09	Formación y actualización docente	ECPE2.8 Implementar un seguimiento de los resultados de evaluación del profesorado para responder a las necesidades de los estudiantes y mejorar la práctica docente.	Tasa de variación de profesores capacitados en las áreas disciplinar, pedagógica y tecnológica	Valor de referencia: 118 profesores capacitados en las áreas disciplinar, pedagógica y tecnológica	3	3	7	7	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD09	Formación y actualización docente	ECPE2.9 Realizar un diagnóstico sobre las necesidades de actualización del profesorado que permita implementar acciones de mejora continua en el proceso educativo.							
PUD09	Formación y actualización docente	ECPE2.10 Implementar un programa de actualización pedagógica, disciplinar y tecnológica de los docentes.							
PUD09	Formación y actualización docente	ECPE2.11 Propiciar el logro de actualizaciones de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes.							
PUD09	Formación y actualización docente	ECPE2.12 Impulsar en los profesores el uso de herramientas innovadoras y tecnológicas para la aplicación adecuada en el aula.							
PUD09	Formación y actualización docente	ECPE2.13 Fomentar el dominio de un segundo idioma en los profesores de la DACEA que fortalezcan la enseñanza de asignaturas en este esquema.							
PUD09	Formación y actualización docente	ECPE2.14 Promover entre el personal docente el trabajo colegiado por medio de proyectos interdivisionales.	Porcentaje de profesores colaborando en trabajos colegiados	8	8	8	8	8	Jefatura de investigación

**6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.1 -Calidad en los Programas Educativos**

**OECPE3.** Elevar el desempeño académico de los estudiantes de Pregrado y Posgrado con una formación integral y trayectoria que oriente al egreso de profesionistas empáticos, competentes y con valores sociales para responder al contexto nacional y global.

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Tasa de egreso de Licenciatura	1198 alumnos de nuevo ingreso de la cohorte de Licenciatura	50	50	50	50	Coordinación de Docencia
	Tasa de graduación de Posgrado	79	79	79	79	79	Coordinación de Investigación y Posgrado

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable						
					2024	2025	2026	2027							
PUD10	Apoyo al nuevo ingreso e inducción universitaria	ECPE3.1 Organizar actividades para atraer interesados a los programas de baja demanda de la DACEA.	Porcentaje de actividades realizadas de difusión de PE de baja demanda	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Básicos						
PUD10	Apoyo al nuevo ingreso e inducción universitaria	ECPE3.2 Apoyar los procesos de inducción de los alumnos de nuevo ingreso de la DACEA con el fin de facilitar su incorporación a la vida universitaria y contribuir en su permanencia.	Tasa de variación de acciones realizadas para la atención de estudiantes de nuevo ingreso	Valor de referencia: 25 acciones realizadas para la atención de estudiantes de nuevo ingreso	4	4	8	8	Coordinación de Estudios Básicos						
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECPE3.3 Robustecer los mecanismos divisionales que faciliten los programas y servicios de atención a los estudiantes.	Porcentaje de acciones realizadas como apoyo a estudiantes	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Básicos						
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECPE3.4 Promover acciones que permitan a los estudiantes cumplir en tiempo y forma los procesos de servicio social.													
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECPE3.5 Impulsar mecanismos para facilitar la participación de los alumnos en el programa de Movilidad Estudiantil.													
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECPE3.6 Implementar el Programa Divisional de Mentorías, para facilitar la aprobación y regulación de asignaturas identificadas con bajo desempeño de los alumnos de Pregrado.													
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECPE3.7 Diseñar acciones de nivelación académica de acuerdo con los resultados de evaluaciones diagnósticas aplicadas a los alumnos.													
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECPE3.8 Propiciar el permanente funcionamiento del consultorio médico de la DACEA, con el fin de brindar mejores servicios a la comunidad estudiantil.													
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECPE3.9 Desarrollar mecanismos divisionales para identificar a los alumnos de alto o bajo rendimiento, con el fin de detectar sus necesidades y generar apoyos para su atención y seguimiento.													
PUD11	Apoyo al nuevo ingreso e inducción universitaria	ECPE3.10 Fomentar acciones de apoyo a los estudiantes que permitan la mejora de su formación profesional y sus aprendizajes para la vida.								100%	100%	100%	100%	100%	Coordinación de Estudios Básicos



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.1 -Calidad en los Programas Educativos

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD12	Programa Institucional de Tutorías	ECPE3.11 Implementar acciones de mejora para la tutoría divisional que atienda de manera oportuna a los estudiantes con el fin de apoyarlos en su trayectoria.	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	44	48	48	48	48	Coordinación de Estudios Básicos
PUD12	Programa Institucional de Tutorías	ECPE3.12 Organizar acciones de apoyo del consultorio psicopedagógico de la DACEA que permitan impactar en el desarrollo integral de los estudiantes.	Porcentaje de acciones realizadas por el consultorio psicopedagógico	100	100	100	100	100	Consultorio Psicopedagógico
PUD13	Programa Institucional de Emprendedores	ECPE3.13 Promover las actividades de emprendimiento con el fin de fomentar la participación de los estudiantes de la DACEA.	Porcentaje de acciones realizadas en fomento del emprendimiento	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Básicos
PUD14	Apoyo al egreso y la titulación	ECPE3.14 Facilitar el egreso eficiente de los estudiantes mediante acciones de apoyo y seguimiento oportuno en la realización de prácticas profesionales.	Porcentaje de acciones realizadas en apoyo al egreso y la titulación	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Terminales y jefatura de servicio social y práctica profesional
PUD14	Apoyo al egreso y la titulación	ECPE3.15 Difundir entre los estudiantes próximos al egreso las Modalidades de Titulación y su proceso, con el fin de promover la elección de modalidades con poca demanda y así incrementar los índices de titulación.							
PUD14	Apoyo al egreso y la titulación	ECPE3.16 Incentivar la especialización disciplinar de los estudiantes que eleve sus capacidades y facilite su inserción en el campo laboral.							

## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.2 Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

## 6.2 Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

**OEGADC1.- Elevar la realización de proyectos de investigación de la DACEA que fortalezcan las líneas de generación y aplicación del conocimiento, considerando el desarrollo del estado, la región y el país.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Tasa de variación de proyectos de investigación.	16 proyectos de investigación	6	6	13	13	Jefatura de Investigación

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD15	Articulación de los proyectos de investigación con el entorno y con las LGAC institucionales	EGADC1.1 Impulsar condiciones divisionales que faciliten a los profesores la administración y desarrollo de los proyectos de investigación.	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en el RPI	100	100	100	100	100	Jefatura de Investigación
	Articulación de los proyectos de investigación con el entorno y con las LGAC institucionales	EGADC1.2 Generar proyectos de investigación a través de los cuerpos académicos y grupos de investigación que impacten en la vida económica, social y cultural del estado, el país y el mundo.							
	Articulación de los proyectos de investigación con el entorno y con las LGAC institucionales	EGADC1.3 Promover entre los Cuerpos Académicos la articulación de los proyectos de investigación.							
PUD16	Impulso a la investigación educativa, artística y cultural	EGADC1.4 Estimular la realización de proyectos de investigación educativa mediante la participación de profesores investigadores de la DACEA y el intercambio multidisciplinario.	Porcentaje de proyectos de investigación educativa realizados	25	35	35	35	35	Jefatura de Investigación
PUD17	Gestión de apoyos para la investigación	EGADC1.5 Apoyar a los profesores para participar en convocatorias para proyectos de investigación con financiamiento.	Porcentaje de proyectos de investigación con Financiamiento	24	24	24	24	24	Jefatura de Investigación
PUD18	Actualización y preservación de infraestructura para la investigación	EGADC1.6 Habilitar un espacio que funcione como Laboratorio de Investigaciones Económico Administrativas.	Porcentaje de avance de habilitación de un laboratorio de investigación	Punto de Referencia: 0% de avance en las etapas de habilitación	25	50	75	100	Jefatura de Investigación y Coordinación Administrativa



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.2 Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

**OEGADC2.- Aumentar el capital humano para la investigación en la DACEA con el fortalecimiento de los grupos y cuerpos de investigación, así como la participación en sistemas de reconocimiento a su productividad y resultados de investigación a nivel nacional e internacional.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de académicos reconocidos en el S.N.I.I.	16	16	16	17	17	Jefatura de Investigación
	Porcentaje de Cuerpos Académicos de calidad.	60	60	60	70	70	Jefatura de Investigación

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD20	Formación, consolidación y habilitación de PTC e inserción en sistemas de Nacional y Estatal	EGADC2.1 Capacitar al recurso humano en la actualización y desarrollo para la generación de conocimiento.	Porcentaje de profesores con participación en los sistemas estatal y nacionales	27	27	28	28	28	Jefatura de Investigación
PUD20	Formación, consolidación y habilitación de PTC e inserción en sistemas de Nacional y Estatal	EGADC2.2 Promover la participación de los investigadores en los sistemas nacionales y estatales.							
PUD20	Formación, consolidación y habilitación de PTC e inserción en sistemas de Nacional y Estatal	EGADC2.3 Fomentar que profesores SNI que no tienen perfil PRODEP lo obtengan.							
PUD20	Formación, consolidación y habilitación de PTC e inserción en sistemas de Nacional y Estatal	EGADC2.4 Estimular la participación de los investigadores de la DACEA en concursos de reconocimiento a la investigación científica.							
PUD21	Fortalecimiento de la LGAC, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y Redes de Colaboración	EGADC2.5 Promover la creación de nuevos Grupos de Investigación y apoyar a los existentes en su consolidación en la producción de conocimientos.	Porcentaje de acciones dirigidas para el fortalecimiento de los Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos	100	100	100	100	100	Jefatura de Investigación
PUD21	Fortalecimiento de la LGAC, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y Redes de Colaboración	EGADC2.6 Promover las condiciones requeridas para que los Cuerpos Académicos existentes alcancen su consolidación.							
PUD21	Fortalecimiento de la LGAC, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y Redes de Colaboración	EGADC2.7 Impulsar las estancias de investigación de los profesores con otras instituciones productoras de conocimiento científico nacionales e internacionales.	Porcentaje de profesores que participan en estancias y redes de investigación	3	4	4	5	5	Jefatura de Investigación
PUD21	Fortalecimiento de la LGAC, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y Redes de Colaboración	EGADC2.8 Incrementar el número de profesores que participan en redes de investigación mediante la productividad y trabajo colegiado de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la DACEA con otras IES y Centros de Investigación nacionales e internacionales.							
PUD22	Vocaciones científicas y participación de estudiantes en proyectos de investigación	EGADC2.9 Aumentar la participación de los alumnos en actividades de fomento de vocaciones científicas de la Universidad.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de vocaciones científicas	2	2	2	2	2	Jefatura de Investigación
PUD22	Vocaciones científicas y participación de estudiantes en proyectos de investigación	EGADC2.10 Propiciar la incorporación de estudiantes de Pregrado y Posgrado en proyectos de investigación que realice la DACEA.	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación	1	1	1	1	1	Jefatura de Investigación

## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.2 Gestión, Aplicación y Divulgación del Conocimiento

**OEGADC3.- Maximizar la apropiación social del conocimiento científico con la difusión y divulgación de resultados de investigación entre la comunidad estudiantil, investigadores y sociedad en general.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de revistas científicas y de divulgación en índices.	100	100	100	100	100	Jefatura Editorial

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD23	Divulgación de actividades científicas	EGADC3.1 Apoyar la participación de la planta académica divisional en eventos de difusión del conocimiento científico de talla nacional e internacional.	Porcentaje de actividades realizadas de difusión y divulgación de la ciencia	100	100	100	100	100	Jefatura de Investigación / Jefatura Editorial
PUD23	Divulgación de actividades científicas	EGADC3.2 Impulsar la realización de eventos científicos en los cuales se difundan los resultados de las investigaciones o sus avances, mediante la participación de profesores, Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos de la DACEA.							
PUD23	Divulgación de actividades científicas	EGADC3.3 Coordinar acciones para asegurar la participación de profesores y estudiantes de la DACEA en actividades de comunicación de la ciencia, mediante el uso de plataformas y diversos medios de comunicación institucionales.							
PUD24	Fomento a las publicaciones científicas	EGADC3.4 Impulsar la publicación de trabajos de investigación de profesores y estudiantes, a través de la identificación y atención de las necesidades en la materia.	Tasa de variación de publicaciones periódicas y no periódicas realizadas por los profesores de la división	28 publicaciones periódicas y no periódicas	7	7	11	11	Jefatura Editorial
PUD24	Fomento a las publicaciones científicas	EGADC3.5 Elevar el impacto de la Revista Hitos de Ciencias Económico Administrativas, mediante el fortalecimiento de sus procesos y recursos.	Tasa de variación de interacciones nacionales e internacionales de la Revista HITOS	195 publicaciones y citas de la Revista HITOS	3	3	5	5	Jefatura Editorial
PUD25	Ética y Gobernanza en el uso del conocimiento y la ciencia	EGADC3.6 Promover actividades derivadas del conocimiento científico que generen las ciencias económico administrativas, para su divulgación entre la población, dentro de un marco que contribuya a satisfacer las necesidades de los sectores más vulnerables en el Estado y la Región.	Tasa de variación de actividades con Redes de Colaboración Nacionales e Internacionales.	Valor de referencia: 4 actividades de las Redes de Colaboración Nacionales e Internacionales	12	12	22	22	Coordinación de Investigación y Posgrado y Jefatura de Investigación



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.3 Cultura y Valores Universitarios

## 6.3 Cultura y Valores Universitarios

OECVU1.- Robustecer la formación para el deporte y la apreciación de la cultura en todas sus expresiones con el fin de contribuir en el desarrollo de la comunidad divisional y en la sociedad en general.							
Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de la oferta cultural y deportiva de impacto y pertinencia	57	57	60	60	60	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD26	Formación universitaria, artística, cultural y deportiva	ECVU1.1 Diseñar mecanismos para identificar las necesidades y gustos artísticos y deportivos de la comunidad divisional con el fin de ofertar actividades culturales que cuenten con mayor participación.	Porcentaje de actividades artísticas, culturales y deportivas realizadas por la Comunidad Universitaria de la DACEA	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD26	Formación universitaria, artística, cultural y deportiva	ECVU1.2. Diversificar las propuestas de actividades culturales de la División, que incluyan manifestaciones artísticas, culturales y deportivas emergentes, para mantener la participación de la comunidad.							
PUD26	Formación universitaria, artística, cultural y deportiva	ECVU1.3 Fomentar acciones para elevar la participación de los alumnos de la DACEA en los talleres del Centro de Desarrollo de las Artes que complementen su formación integral.							
PUD26	Formación universitaria, artística, cultural y deportiva	ECVU1.4 Propiciar que los estudiantes de la DACEA cursen alguno de los talleres del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, que les permitan ampliar su apreciación de otras culturas del mundo y fortalezca sus aprendizajes en un segundo idioma.	Porcentaje de alumnos de la División inscritos en los talleres artísticos, culturales y deportivos	80	80	80	80	80	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD26	Formación universitaria, artística, cultural y deportiva	ECVU1.5 Impulsar la participación de los alumnos en el Centro de Fomento al Deporte con el fin de fomentar su desarrollo físico y mental y a su vez ayudarlos a culminar su trayectoria académica.							
PUD27	Promoción cultural y deportiva universitaria	ECVU1.6 Impulsar actividades extracurriculares diseñadas con base en las necesidades de los estudiantes y en una adecuada planeación de los tiempos académicos que impacten en la formación integral.	Porcentaje de estudiantes que participan en las actividades culturales, artísticas y deportivas.	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD27	Promoción cultural y deportiva universitaria	ECVU1.7 Estimular la realización de actividades culturales que fomenten la apreciación de los pueblos originarios de México, así como la diversidad cultural de la comunidad divisional.	Porcentaje de actividades realizadas para fomentar la Diversidad Cultural	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD28	Lectura y desarrollo de habilidades para la comprensión lectora	ECVU1.8 Estimular la participación de la comunidad divisional en actividades de fomento a la lectura, mediante facilidades y acciones de apoyo que eleven su participación.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de fomento a la lectura	7	7	7	7	7	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD28	Lectura y desarrollo de habilidades para la comprensión lectora	EVCU1.9 Procurar actividades con la Biblioteca Central Manuel Bartlett, para que la comunidad divisional acceda y utilice los servicios que ofrece.							

## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.3 Cultura y Valores Universitarios

OECVU2.- Incrementar la identidad y el sentido de pertenencia de la DACEA al fomentar la apropiación y visibilidad de los valores institucionales, éticos, cívicos y los derechos humanos que impacten en la excelencia institucional.							
Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Tasa de variación de alumnos que participan en actividades de fomento y apropiación de los valores institucionales, éticos, cívicos y de derechos humanos	240 alumnos que participan en actividades de fomento	4	4	6	6	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD29	Identidad, valores y tradiciones universitarias	ECVU2.1 Fomentar la participación de la comunidad divisional en actividades cívicas, el amor por la patria y el compromiso social.	Tasa de variación de actividades realizadas de identidad, valores y tradiciones	4 actividades de identidad, valores y tradiciones	25	25	50	50	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD29	Identidad, valores y tradiciones universitarias	ECVU2.2 Implementar campañas de sensibilización y concientización para la comunidad divisional sobre el sentido de pertenencia, las tradiciones y la identidad universitaria resaltando su importancia y contribución.							
PUD29	Identidad, valores y tradiciones universitarias	ECVU2.3 Impulsar la realización de actividades mediante la intervención de la Comisión de Ética Divisional, con el fin de contribuir en la formación permanente sobre ética y valores.							
PUD30	Fomento a la cultura de la legalidad	ECVU2.4 Implementar un programa divisional para fomentar la cultura de la paz, la no violencia y los derechos humanos, mediante eventos participativos, la adecuación de programas específicos, diálogos abiertos y la colaboración institucional con la comunidad de la DACEA.	Porcentaje de eventos realizados de fomento a la Cultura de la Paz, la No Violencia y Derechos Humanos	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD31	Impulso de la cultura del cuidado de la salud	ECVU2.5 Promover la realización de actividades que fomenten la cultura del cuidado de la salud y la medicina preventiva en los integrantes de la comunidad divisional.	Tasa de variación de actividades realizadas en temas de salud	10 actividades realizadas en temas de salud	10	10	20	20	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión/ Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional
PUD31	Impulso de la cultura del cuidado de la salud	ECVU2.6 Impulsar acciones en la DACEA que permita hacer frente a resolver situaciones de convivencia, motivación y atención de adicciones.							



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.3 Cultura y Valores Universitarios

**OECVU3. Elevar la interacción de actividades culturales de la DACEA mediante su difusión y promoción con el apoyo de nuevas tecnologías que impacten tanto a la Comunidad Universitaria como a la población en general.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de consumo cultural de la universidad en medios tecnológicos	165 eventos culturales	16	16	18	18	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD32	Difusión y promoción alternativa de la cultura universitaria y tabasqueña	ECVU3.1 Fomentar la participación de estudiantes en actividades culturales mediante la promoción en eventos virtuales.	Porcentaje de actividades culturales realizadas en modalidad híbrida o virtual de la DACEA	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
PUD32	Difusión y promoción alternativa de la cultura universitaria y tabasqueña	ECVU3.2 Fomentar la interacción en las plataformas de comunicación digitales de la DACEA.							
PUD32	Difusión y promoción alternativa de la cultura universitaria y tabasqueña	ECVU3.3 Propiciar la participación de alumnos y profesores de la DACEA en programas de radio y televisión producidos por la Universidad.	Porcentaje de actividades programadas en radio y televisión	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.4- Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria

## 6.4 Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria

**OEVRSU1. Desarrollar el modelo de vinculación en la DACEA con mecanismos que impacten y ofrezcan alternativas de solución a los diversos sectores.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Tasa de variación de convenios vigentes con los sectores públicos y privados.	22 convenios vigentes	5	5	9	9	Jefatura de Vinculación y Educación Continua

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador 2024	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD 33	Vinculación institucional y emprendimiento universitario	EVRSU1.1 Elevar los convenios de colaboración de la DACEA con los diversos sectores públicos y privados.	Porcentaje de convenios signados	100	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD 33	Vinculación institucional y emprendimiento universitario	EVRSU1.2 Impulsar acciones de impacto con los diferentes sectores, a través del Comité de Vinculación Divisional.							
PUD 33	Vinculación institucional y emprendimiento universitario	EVRSU1.3 Impulsar el emprendimiento a través de acciones institucionales que permitan generar valor agregado a la formación de la comunidad estudiantil.	Porcentaje de acciones de fomento y apoyo al emprendimiento	100	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD 33	Vinculación institucional y emprendimiento universitario	EVRSU1.4 Estimular la formación de la comunidad de la DACEA con respecto al Modelo de Vinculación de la Universidad y sus procesos.	Porcentaje de profesores capacitados	30.53	30.53	30.5	30.53	30.53	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD34	Formación continua y certificaciones	EVRSU1.5 Ofrecer un programa de educación continua pertinente que atienda las necesidades de actualización de diversos públicos y sectores en el ámbito de las ciencias económico-administrativas.	Tasa de variación de cursos y diplomados de formación continua realizados	4 cursos y diplomados de educación continua	25	50	75	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.4- Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria

**OEVRSU2. Asegurar el cumplimiento de la Responsabilidad Social Universitaria en la DACEA, a partir de proyectos y acciones dirigidas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Variación Porcentual de acciones de RSU realizadas por la comunidad educativa.	Punto de referencia: 8 acciones de RSU	13	13	25	25	Jefatura de Vinculación y Educación Continua

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD35	Vinculación con Responsabilidad Social Universitaria	EVRSU2.1 Realizar acciones de intercambio en materia de Responsabilidad Social con los diversos sectores de la sociedad.	Porcentaje de actividades realizadas de RSU	100	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD35	Vinculación con Responsabilidad Social Universitaria	EVRSU2.2 Impulsar el desarrollo de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con la participación de los profesores y alumnos de la DACEA.							
PUD35	Vinculación con Responsabilidad Social Universitaria	EVRSU2.3 Fomentar la creación de las comunidades de aprendizaje que consoliden a la DACEA como institución socialmente responsable adherida a las iniciativas de la ONU.	Porcentaje de acciones realizadas para el fomento de la responsabilidad y el desarrollo social en adhesión a la ONU	Punto de Referencia: 0% de acciones realizadas para el fomento de la responsabilidad y el desarrollo social	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD36:	Desarrollo Sostenible Universitario	EVRSU2.4 Fomentar acciones de promoción y difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la comunidad divisional.	Porcentaje de acciones realizadas de fomento a los objetivos de desarrollo sostenible	100	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD36:	Desarrollo Sostenible Universitario	EVRSU2.5 Realizar actividades de fomento a la educación ambiental, mediante campañas de sensibilización que aborden el interés en la comunidad académica y administrativa.							
PUD36:	Desarrollo Sostenible Universitario	EVRSU2.6 Instaurar el reconocimiento divisional al cuidado ambiental en el que participe la comunidad divisional y la sociedad en general.							

## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.4- Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria

**OEVRSU3. Incrementar la productividad en materia de innovación y desarrollo, que posibilite la transferencia de conocimiento a la sociedad.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Variación porcentual de acciones de transferencia de conocimiento y tecnologías realizadas por la Comunidad Universitaria	100	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD37	Generación y promoción de productos derivados de la I+D+I	EVRSU3.1 Promover acciones de formación permanente para la comunidad divisional en materia de protección de la propiedad intelectual.	Porcentaje de acciones de fomento a la protección de la propiedad intelectual	Punto de Referencia: 0% de acciones realizadas para fomento a la protección de la propiedad intelectual	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD38	Prestación y comercialización de productos y servicio	EVRSU3.2 Despacho de Asesorías Contables, Administrativas, Comerciales y de Proyectos Productivos y la creación del Centro de Investigaciones Económicas.	Porcentaje de las acciones de oferta o promoción de servicios y productos	100	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD38	Prestación y comercialización de productos y servicio	ECVU3.3 Definir mecanismos divisionales para la generación de recursos propios mediante la oferta de sus instalaciones para el uso de público en general.							
PUD38	Prestación y comercialización de productos y servicio	EVRSU3.4 Difundir y promover los servicios y productos divisionales que otorguen respuestas a las necesidades de los sectores productivos.							



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.5- Gestión Eficaz y Transparente

## 6.5 Gestión Eficaz y Transparente

**OEGET 1. Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad de la DACEA con la actualización y aplicación de la normatividad, para la mejora de los procesos administrativos.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de avance de actualización de la legislación universitaria	100	33	33	67	100	Coordinación Administrativa

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD39	Actualización de la legislación universitaria	EGET1.1 Actualizar los documentos normativos divisionales que permitan fortalecer la mejora continua de los procesos.	Porcentaje de normatividad reestructurada o actualizada	100		100	100	100	Coordinación Administrativa
PUD40	Modernización organizacional y administrativa	EGET1.2 Diseñar mecanismos internos que faciliten la organización de la DACEA, el flujo de información y la toma de decisiones.	Porcentaje de acciones realizadas para el diseño e implementación de mecanismos internos de organización administrativa	100	100	100	100	100	Coordinación Administrativa
PUD40	Modernización organizacional y administrativa	EGET1.3 Promover la realización de los procesos principales de la administración de la DACEA.							

## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.5- Gestión Eficaz y Transparente

**OEGET2. Asegurar una gestión administrativa de la DACEA con austeridad y transparencia con el fin de cumplir con los ordenamientos normativos aplicables a la rendición de cuentas.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Porcentaje de acciones de gestión para la eficiencia del gasto	100	100	100	100	100	Coordinación Administrativa

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD41	Austeridad y transparencia financiera universitarias	EGET2.1 Propiciar acciones divisionales para una correcta administración del presupuesto que permita la operatividad de la DACEA.	Porcentaje de acciones realizadas para el manejo eficiente de los recursos materiales y financieros	100	100	100	100	100	Coordinación Administrativa
PUD41	Austeridad y transparencia financiera universitarias	EGET2.2 Impulsar el uso permanente de controles internos que aseguren la administración eficiente de los recursos financieros y materiales de la DACEA.							
PUD41	Austeridad y transparencia financiera universitarias	EGET2.3 Colaborar en los procesos de transparencia y acceso a la información que impulsa la institución, mediante la realización de acciones entre la comunidad divisional.	Porcentaje de acciones realizadas de transparencia y acceso a la información	100	100	100	100	100	Coordinación Administrativa
PUD42	Gestión para resultados y rendición de cuentas	EGET2.4 Implementar nuevos mecanismos divisionales que permitan la planeación y evaluación de los procesos que impacten de manera efectiva a la mejora y al aprendizaje organizacional.	Porcentaje de acciones realizadas de planeación, evaluación y rendición de cuentas para la mejora de la gestión	100	100	100	100	100	Coordinación Administrativa
PUD42	Gestión para resultados y rendición de cuentas	EGET 2.5 Promover acciones que favorezcan la rendición de cuentas de los resultados obtenidos en administración de la DACEA.							



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.5- Gestión Eficaz y Transparente

**OEGET3. Maximizar la administración de recursos humanos, materiales y de infraestructura de la DACEA, que impacte en logro de las funciones sustantivas y en la atención adecuada a la comunidad divisional.**

Indicadores Estratégicos	Indicadores	Línea Base 2023	METAS				Unidades Responsables
			2024	2025	2026	2027	
	Variación de acciones para la mejora de las condiciones administrativas.	Punto de referencia: 5 acciones realizadas para la mejora de las condiciones administrativas	20	20	40	40	Coordinación Administrativa

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD43	Mejora continua del personal administrativo universitario	EGET3.1 Diseñar herramientas para recuperar las experiencias del personal administrativo que permitan evaluar sus funciones y retroalimentar los procesos divisionales.	Porcentaje de acciones realizadas para la capacitación, actualización y mejora continua del personal administrativo	100	100	100	100	100	Coordinación Administrativa // Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD43	Mejora continua del personal administrativo universitario	EGET3.2 Organizar capacitaciones y actualizaciones dirigidas al personal administrativo de la DACEA							
PUD44	Preservación de recursos universitarios	EGET3.3 Instaurar un programa permanente de cuidado de las instalaciones tecnológicas, físicas y bienes materiales de la DACEA.	Porcentaje de acciones realizadas para la preservación de los recursos divisionales	89	100	100	100	100	Coordinación Administrativa
PUD44	Preservación de recursos universitarios	EGET3.4 Procurar la mejora del equipamiento e instalaciones del Centro de Cómputo Divisional.							
PUD44	Preservación de recursos universitarios	EGET3.5 Contribuir en el fomento de la cultura de protección civil entre la comunidad divisional.	Porcentaje de atención de observaciones en materia de protección civil, seguridad e higiene y medio ambiente laboral	70	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Coordinación Administrativa
PUD44	Preservación de recursos universitarios	EGET3.6 Apoyar las acciones institucionales en materia de Seguridad e Higiene y Medio Ambiente Laboral, con el fin de cumplir con las disposiciones normativas establecidas.							

## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.6 - Transversales | 6.6.1 Equidad y Movilidad Social

## 6.6 Transversales

### 6.6.1 Equidad y Movilidad Social

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD 45	Bienestar Social	EEMS1. Desarrollar acciones para la obtención de información de los estudiantes para identificar sus necesidades y diversidad, con el propósito de apoyar su trayectoria y la conclusión exitosa de sus estudios.	Porcentaje de acciones realizadas para la atención de alumnos en situación vulnerable	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Básicos
PUD 45	Bienestar Social	EEMS2. Crear mecanismos de atención para estudiantes en situación vulnerable, con la finalidad de contribuir al avance en su trayectoria escolar, así como lograr el egreso y la titulación.							
PUD 45	Bienestar Social	EEMS5. Acondicionar espacios de apoyo para alumnos que participen en el modelo de aprendizaje académico – laboral.							
PUD 45	Bienestar Social	EEMS4. Fomentar el desarrollo de actividades que incluya la participación de los padres de familia de los alumnos de la DACEA.							
PUD 45	Bienestar Social	EEMS5. Impulsar acciones divisionales de implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual de la UJAT para la atención oportuna de casos.	Porcentaje de acciones realizadas de perspectiva de género, equidad y empoderamiento femenino.	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Básicos
PUD 45	Bienestar Social	EEMS6. Fomentar el desarrollo de proyectos divisionales que incidan en la perspectiva de género y el empoderamiento femenino.							
PUD 45	Bienestar Social	EEMS7. Impulsar acciones que coadyuven al fortalecimiento de la participación de las mujeres en actividades académicas científicas y tecnológicas, que contribuyan en su desarrollo profesional y humanístico.							
PUD 45	Bienestar Social	EEMS8. Instaurar un Comité de Género y Equidad que promueva acciones de sensibilización, difusión y participación de la comunidad académica para generar conciencia de la inclusión, los derechos humanos y la equidad.							
PUD46	Intervención comunitaria	EEMS9. Incentivar actividades y eventos que promuevan la cultura de la inclusión de personas con discapacidad, hablantes de lengua indígena y procedentes de zonas vulnerables.	Porcentaje de acciones realizadas en zonas o comunidades vulnerables	100	100	100	100	100	Coordinación de Estudios Básicos
PUD46	Intervención comunitaria	EEMS10. Realizar campañas de promoción activa de la inclusión universitaria, a través de diversos medios de comunicación y espacios de diálogo y reflexión que permitan erradicar la discriminación y fomentar una cultura del respeto y la tolerancia.							
PUD46	Intervención comunitaria	EEMS11. Generar proyectos que atiendan a las comunidades de donde son originarios los alumnos en situación vulnerable de la DACEA.							



## 6. Indicadores y Metas Divisionales | 6.6 - Transversales | 6.6.2 Extensionismo

## 6.6.2 Extensionismo

Clave	Programa Universitario	Estrategia	Indicador	Línea Base	METAS				Área responsable
					2024	2025	2026	2027	
PUD48	Promoción de la salud y medio ambiente	EE1. Promover proyectos del servicio social y práctica profesional con enfoque de intervención en medios comunitarios o en atención a problemas sociales del entorno.	Porcentaje de proyectos realizados de servicio social y práctica profesional con enfoque de bien común y extensionismo.	100	100	100	100	100	Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional
PUD48	Promoción de la salud y medio ambiente	EE2. Fomentar la realización de trabajos académicos de Pregrado y Posgrado que puedan ser aplicados para extensionismo acorde a las necesidades de los diversos sectores.							
PUD48	Promoción de la salud y medio ambiente	EE3. Impulsar la oferta de diplomados, cursos y talleres en las comunidades rurales del estado, mediante la optimización de los recursos materiales y humanos que impacten positivamente al desarrollo social.	Porcentaje de actividades realizadas con enfoque de desarrollo social	100	100	100	100	100	Jefatura de Vinculación y Educación Continua
PUD48	Promoción de la salud y medio ambiente	EE4. Implementar actividades de intercambio en materia de educación financiera con los diversos niveles educativos del estado.							

# 7

# Consideraciones para la Instrumentación Seguimiento y Evaluación



## 7.- Consideraciones para la Instrumentación Seguimiento y Evaluación

### Consideraciones para la Instrumentación Seguimiento y Evaluación

El Plan de Desarrollo Divisional 2023-2027 de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas es un documento que contiene las directrices de trabajo inspiradas en su filosofía, bajando por políticas, objetivos y estrategias, hasta llegar a indicadores que pretenden brindar un marco para el seguimiento y evaluación.

En apego al artículo 45 del Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional, (UJAT, 2015) la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, establece que la instancia que diseñará y establecerá la autoevaluación y seguimiento de lo especificado en el presente documento será el Comité de Planeación y Evaluación Divisional.

Las metodologías estarán de acuerdo con lo establecido por la institución y será el propio Comité quien determinará la persona o área responsable de la operatividad de los instrumentos. Los

cortes de evaluación se llevarán a cabo conforme a las necesidades del informe anual de actividades del Director de la DACEA. Así mismo, se deben procurar mecanismos de resguardo y procesamiento de la información para fines de seguimiento, transparencia, rendición de cuentas y otras evaluaciones externas.

A nivel universidad, se propone a la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional, como instancia facultada para instrumentar los mecanismos de medición de medio término del presente Plan de Desarrollo Divisional 2023-2027 de la DACEA.

Las recomendaciones y observaciones generadas en su momento por las evaluaciones del presente Plan serán un punto de partida para la instauración y replanteamiento de las estrategias, así como los programas de mejora para la calidad y operatividad de la Planeación Divisional.

## 7.- Consideraciones para la Instrumentación Seguimiento y Evaluación | Referencias

## Referencias

- Abdrasheva, D.; Morales, D. y Sabzalieva, E. (2022). La universidad del futuro en los ojos de los estudiantes de hoy. En Centro de Educación Superior Internacional. Boston College. (2022). International Higher Education del The Boston College Center for International Higher Education. <https://www.iesalc.unesco.org/2023/08/14/la-universidad-del-futuro-en-los-ojos-de-los-estudiantes-de-hoy/>
- Altbach, P. y DeLaquil, T. (2022) Los premios Nobel 2021: lecciones para la educación superior, la ciencia y la sociedad. En Centro de Educación Superior Internacional. Boston College. (2022). International Higher Education del The Boston College Center for International Higher Education. <https://www.iesalc.unesco.org/2023/08/14/la-universidad-del-futuro-en-los-ojos-de-los-estudiantes-de-hoy/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2018). Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional. [http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/VISION\\_Y\\_ACCION\\_2030.pdf](http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf)
- Bernate, J. y Vargas, J. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. Revista de Ciencias Sociales 26 (2) pp., 141-154. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599937>
- Banco Mundial [BM] (2024). Panorama General. Educación. <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>
- Banco Mundial [BM] (2023). Fuerza Laboral en México. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.TOTL.IN?end=2023&locations=MX&start=1991&view=chart>
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco [COPLA-DET]. (2019). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/PLED%202019-2024.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/PLED%202019-2024.pdf)
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco [COPLA-DET]. (2019b). Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte. [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/4.%20Programa%20Sectorial%20Educa%C3%B3n%20Ciencia%20Tecnolog%C3%ADa%20Juventud%20y%20Deporte%202019-2024.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/4.%20Programa%20Sectorial%20Educa%C3%B3n%20Ciencia%20Tecnolog%C3%ADa%20Juventud%20y%20Deporte%202019-2024.pdf)
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2020a). Proyecciones de la Población de los municipios de México, 2015-2030, para el año de 2022. [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/672749/Poblacion\\_MUN\\_2022.xlsx&ved=2ahUKEwj708yXk8iFAXWz5c-kDHfiwDOQQFnoECC0QAQ&usg=AOvVaw105W28v0napFB6ogXU6r9j](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/672749/Poblacion_MUN_2022.xlsx&ved=2ahUKEwj708yXk8iFAXWz5c-kDHfiwDOQQFnoECC0QAQ&usg=AOvVaw105W28v0napFB6ogXU6r9j)



## 7.- Consideraciones para la Instrumentación Seguimiento y Evaluación | Referencias

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2020b). Medición de la Pobreza 2010-2020. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- De Wit, H. y Jones, E. (2022). Una oportunidad perdida y una visión limitada para llevar a cabo la internacionalización. En Centro de Educación Superior Internacional. Boston College. (2022). International Higher Education del The Boston College Center for International Higher Education. <https://www.iesalc.unesco.org/2023/08/14/la-universidad-del-futuro-en-los-ojos-de-los-estudiantes-de-hoy/>
- Fernández, L. M. (2022). La calidad de la educación en la enseñanza superior. Aportes para un análisis de la problemática en universidades públicas. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 34(1), 30-53. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.573>
- Gobierno de México (2024). Data México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/mexico>
- Gómez, L.P. (2020). ¿Qué sucederá con la internacionalización de la educación superior y la movilidad estudiantil después del COVID-19. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(2), e1348. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1248>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC] (2024). La cooperación educativa en América Latina y el Caribe: Ocho décadas de trabajo conjunto de los Estados con el acompañamiento de la UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389202?posInSet=8&queryId=d-55a6-4020-a3f7-ab98bc-2dae36>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2022a). El derecho a la educación. <https://www.unesco.org/es/education/right-education>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2022b). Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030. Capítulo 5: La educación superior en el ODS4-Educación 2030. <https://es.unesco.org/informeeducacion2030>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2022). Garantizar el derecho a la educación de los grupos vulnerables. <https://www.unesco.org/es/right-education/vulnerable-groups>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2024). Qué debe saber acerca de la educación superior. <https://www.unesco.org/es/higher-education/need-know>
- Organización De Educación En Iberoamérica (OEI). (2022c). Informe diagnóstico sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro 2022.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. [OCDE] (2023). Education at a Glance. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/e13bef63-en.pdf?expires=1715124102&id=id&accname=guest&checksum=313B88A935E8241FF-CC5B35FAA9149DF>

## 7.- Consideraciones para la Instrumentación Seguimiento y Evaluación | Referencias

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. [OCDE] (2024a). Para aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento, México necesita impulsar la productividad, acelerar la digitalización y mejorar los resultados educativos y la oferta de vivienda. <https://www.oecd.org/newsroom/para-aprovechar-nuevas-opportunidades-de-crecimiento-mexico-necesita-impulsar-la-productividad-acelerar-la-digitalizacion-y-mejorar-los-resultados-educativos-y-la-oferta-de-vivienda.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. [OCDE] (2024b). Estudio Económico de México 2024. Resumen Ejecutivo. <https://www.oecd.org/economy/mexico-economic-snapshot/Resumen-ejecutivo-Mexico-2024.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] (1987). Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. [https://archivos.ujat.mx/abogado\\_gral/legislacion\\_univ2012/LEY%20ORGANICA%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20JUAREZ%20AUTONOMA%20DE%20TABASCO.pdf](https://archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/LEY%20ORGANICA%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20JUAREZ%20AUTONOMA%20DE%20TABASCO.pdf)
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] (1987). Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <https://archivos.ujat.mx/2024/abogado-general/ESTATUTO-GENERAL-DE-LA-UNIVERSIDAD-JUAREZ-AUTONOMA-DE-TABASCO-2023.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] (2005). Modelo Educativo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. [https://archivos.ujat.mx/abogado\\_gral/legislacion\\_univ2012/MODELO%20EDUCATIVO.pdf](https://archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/MODELO%20EDUCATIVO.pdf)
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] (2015). Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. [https://archivos.ujat.mx/abogado\\_gral/legislacion\\_univ2012/061015\\_REGLAMENTO\\_GENERAL\\_DE\\_PLANEACION\\_Y\\_EVALUACION\\_INSTITUCIONAL.pdf](https://archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/061015_REGLAMENTO_GENERAL_DE_PLANEACION_Y_EVALUACION_INSTITUCIONAL.pdf)
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] (2015). Modelo y Sistema de Planeación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. [https://archivos.ujat.mx/2015/abogado%20general/nuevos/061015\\_MODELO\\_Y\\_SISTEMA\\_DE\\_PLANEACION\\_Y\\_EVALUACION.pdf](https://archivos.ujat.mx/2015/abogado%20general/nuevos/061015_MODELO_Y_SISTEMA_DE_PLANEACION_Y_EVALUACION.pdf)
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2020). Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024. <https://archivos.ujat.mx/2020/planeacion/PDI%202020-2024-1>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2020). Plan de actividades académicas y de investigación para la nueva normalidad (modalidad virtual mixta). Gaceta Juchimán. <https://gacetajuchiman.ujat.mx/wp-content/uploads/2020/07/Anexo-027.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2021). Modelo Institucional de Vinculación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <https://archivos.ujat.mx/2021/abogado/LegislacionU/Modelo-Institucional-de-Vinculacion-de-la-Universidad-Juarez-Autonoma-de-Tabasco.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] (2022). Lineamientos para la elaboración y registro de diplomados en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



## 7.- Consideraciones para la Instrumentación Seguimiento y Evaluación | Referencias

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2020). 1er. Informe de Actividades, División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Dr. Luis Manuel Hernández Govea. <https://archivos.ujat.mx/2021/div-DACEA/1ER-INFORME-DE-ACTIVIDADES-DACEA.pdf>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2021). 3er. Informe de Actividades, División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Mtro. José Juan Paz Reyes. <https://archivos.ujat.mx/2022/div-DACEA/3er%20Informe%202021-2022.pdf>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2022). 4to. Informe de Actividades, División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Mtro. José Juan Paz Reyes. <https://archivos.ujat.mx/2023/div-dacea/4to-Informe-de-Actividades-DACEA.pdf>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2023). 4to. Informe de Actividades 2023-2024. Lic. Guillermo Narváez Osorio. <https://archivos.ujat.mx/2024/rectoria/4to%20Informe%202023-2024.pdf>

Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad. Perfil del Estado. <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sdettabasco/Perfil%20del%20Estado.pdf>

Secretaria del Bienestar (2024). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 (Tabasco). <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889971/27004Centro2024.pdf>

Subsecretaria de Educación Superior. (2024). Programa de Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. Criterios Generales para la distribución del programa presupuestario U006. [https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2024/Criterios\\_U006.pdf](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2024/Criterios_U006.pdf)









# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



## DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

DESDE EL CORAZÓN DE LA UJAT

